

Vilafrañca



REVISTA D'INFORMACIÓ LOCAL Nº 27

HIVERN 97

SUMARI



**BALANCE DEL
AÑO 1997**

**IMPORTANCIA
DEL AGUA**

NEVADAS

**ACTIVIDAD
MUNICIPAL**

**PLAN DE OBRAS
PARA 1998**

**AYUDAS PARA
SUBVENCIONES**

NOTICIAS

**EL AÑO EN LA
METERELOGIA**



TELEFONOS DE INTERES



Ayuntamiento	44 10 04
Centro Sanitario	44 01 21
Consulta Médico	44 01 21
Farmacia	44 10 14
Guardia Civil	44 10 02
Guardia Civil (a partir 8 tarde)	22 46 00
.....	22 13 60
Policia Estado	091
Cruz Roja	44 11 33
Hospital General (Castellón)	22 10 00
Hospital Gran Vía (Castellón)	21 01 44
.....	24 44 00
Hospital Provincial	35 97 00
Hospital La Magdalena	21 28 45
Serenos de Noche	44 14 12
Correos	44 11 40
Notaría	44 10 53
Asistencia Social	44 14 12
Formación Profesional	44 14 62
Grupo Escolar	44 10 87
Extensión Agraria	44 10 92
UGT Vilafranca	44 15 96
Unión Comarcal de CC.OO. dels Ports	44 03 06
.....	44 14 12
Hotel L'Om del Llosar	44 13 25
Fonda Bar Boti	44 10 17
Bar Restaurante La Pradera	44 11 01
Bar Dols	44 10 06
Restaurante Prismark	44 11 10
Bar Restaurante Los Arcos	44 14 42
Bar Vilafranca	44 11 79
Bar Avenida	44 13 38
Vigilantes Nocturnos	
Edificio Social Avda. Losar nº 21	44 14 12
Cura Párroco	
Plaza La Iglesia nº 1	44 10 80
Gasolinera y Taxi	44 02 82
Bomberos. Incendios	085
Bomberos. Parque dels Ports	17 30 96
Centro de Salud Morella	16 09 62
Hospital Provincial (Castellón)	21 05 00
Hospital General (Castellón)	21 00 00
Hospital Gran Vía (Castellón)	21 01 44
Hospital Comarcal Vinaròs	40 01 60
Lotería Morella	16 00 21
Notaría Morella	16 02 91
Servicio de recaudación de Morella	16 10 63
Teléfono Móvil Farmacia	908-569732

HORARIO DE AUTOBUSES



Vilafranca - Castellón
Salida: 6'30 horas de Vilafranca
Llegada: 8'00 horas a Castellón

Castellón - Vilafranca
Salida: 17'30 horas
Llegada: 19'10 horas

Vilafranca - Morella
Salida: Lunes: 5'15 horas
Resto Semana: 5'40 horas
Llegada: 7'45 horas

Morella - Vilafranca
Salida: 18'30 horas
Llegada: 21'00 horas

ASISTENCIA SANITARIA

Análisis de Sangre
Horario: 8'30 de la mañana
martes y jueves
Servicio de Urgencias Permanente
de 11'00 a 13'30 horas, médico
de 11'00 a 13'30 horas, ATS



CONTENIDORS DE PAPER I VIDRE

Atenén la proposta del Grup Ecologista de Vilafranca, anem a canviar la ubicació d'alguns contenidors, sempre que el camió pugui recollir-los.

La recollida no és fàcil per la quantitat de pobles i perquè estem molt allunyats. També és molt important la gratuïtat del servei.

Demana que quan vagen a depositar el paper i vidre als contenidors, i estos estigen plens ho guarden a sa casa fins que els abuiden. Mai deixar-los al costat, per higiene.

Imprime:
Gráficas CREMOR
c/ Villafamés, 5, bajo
12005 CASTELLÓN

Depósito Legal: CS-336-1989



Villafranquinos/as:

Cuando se inicia un nuevo año todos exponemos los mejores deseos para los doce meses siguientes, teniendo en cuenta que es bien cierto que el nuevo inicio de año viene motivado, para bien o para mal, de la situación en que se deja el año anterior.

Al hacer un balance del año 1.997 debemos destacar el desbloqueo de las 24 viviendas de protección oficial, la obra de abastecimiento de agua de la Tosquilla, la remodelación del Losar y de la Puebla de San Miguel, así como de la carretera que les comunica, la potenciación del turismo, pavimentación de caminos rurales, Programas LIFE y LEADER, remodelación del Antiguo Edificio de Correos y otras muchas obras.

Pero lo mejor es que dejamos para este año una serie de obras importantísimas en marcha, como la Casa de la Cultura, la Sala de Ensayos y oficinas para la Banda de Música, las casetas de madera para el camping, colectores, la Plaza del Paseo que va a la ermita del Losar, etc.

También dejamos la Educación en marcha, puesto que las obras comenzarán este año, y los cursos 1º, 2º y 3º de ESO, así como de los niños de 3 años, se pondrán en funcionamiento en 1.998.

Con la contribución de todos y la dedicación de la Cruz Roja mejoraremos el transporte sanitario con el fin de que las distancias no tengan consecuencias negativas.

Todo lo expuesto desde la convivencia, el respeto y la fuerza de un pueblo que con su trabajo diario quiere ir hacia delante.

Les deseo salud, trabajo y bienestar.

Feliz 1.998.



COMPENSACION VERTEDERO

Durante muchos años el Grupo Socialista del Ayuntamiento, junto a todo el pueblo, ha sufrido la contaminación de sus campos, caminos, se han producido incendios, malos olores, etc. motivados por la contaminación de un vertedero que ha provocado todos estos desastres.

La oposición, aprovechándose de la ignorancia de mucha gente en este tema, ha instrumentalizado la construcción de un vertedero controlado como un enemigo, todo lo contrario de la realidad, ya que un vertedero como el que se ha puesto en funcionamiento supone la solución al problema de la contaminación del agua, de los campos, previene incendios y se deja de contaminar.

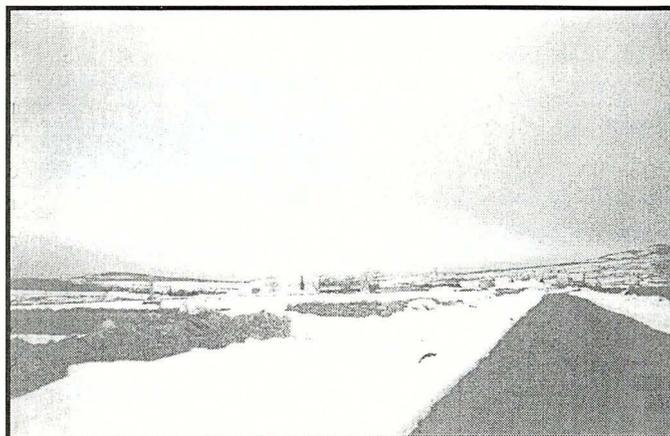
Actualmente corresponde a la Administración el acto de sellar los vertederos y en ellos se creen áreas recreativas, y si no lo hacen es porque no lo quieren hacer ya que estas ayudas están y si no las gastan tendrán que devolverlas a la Comisión Europea. Esperemos que sean objetivos.

Desde hace mucho tiempo se oyen voces por parte de los ecologistas, y gente que se lo cree, que reivindican plantas de recogida selectiva, siendo esta postura no deseable para ningún pueblo y menos para Vilafranca, puesto que en primer lugar me opondría con todas mis fuerzas a que se instalara porque un vertedero de recogida selectiva tiene un coste de cientos de millones, igual que una planta de reciclaje, no siendo esto lo problemático porque la Administración puede financiarlo, pero lo peor es el mantenimiento que tiene que financiar el ciudadano, ya que si ahora nos cuesta bastante dinero entonces con 30.000 pesetas al año no habría suficiente para mantenerlo debido a que los servicios deben financiarse.

Por otra parte un vertedero o planta de reciclaje debe tener un movimiento de más de 10 veces diariamente de entrada de residuos que el que tendrá Vilafranca en un año, poniendo como ejemplo que en la provincia de Castellón no habrá más de tres plantas para que se hagan una idea. Este movimiento comportaría para nosotros una contaminación de gravedad extrema, junto al movimiento de camiones y residuos, los productos sin enterrarse como se hará en nuestro vertedero. Aquí vendrán varios pueblos pequeños de la comarca que entre todos no generarán lo que genera Vilafranca, ya que Morella no va a verter en Vilafranca. Por tal motivo seamos coherentes y digamos la verdad al pueblo, que lo que hemos hecho es lo mejor para el municipio y que nos soluciona los graves problemas que teníamos, además de ser lo más económico para todos, y, al mismo tiempo, si el pueblo se beneficia de una compensación económica que se había aprobado para todos los vertederos controlados de la provincia, a propuesta de algunos diputados con Rogelio Tena, de un 10% más de subvención en los Planes Provinciales para 4 años y de 35 a 40 millones de pesetas.

Por todo lo expuesto la firma de un convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Castellón y la Alcaldía de Vilafranca supone un éxito para nuestro municipio y no una

venta, ya que hemos solucionado un problema medioambiental y vamos a terminar varias obras con un dinero que nos corresponde por asumir la instalación de un vertedero controlado de residuos sólidos por acuerdo y derecho aprobado por todos los partidos en el año 1.990.



NEVADAS 1.997/4, 5 Y 6 DE DICIEMBRE

Durante los pasados 4, 5 y 6 de diciembre debido a las nevadas la máquina quitanieves tuvo que trabajar realizando el recorrido previsto para quitar la nieve, además de tener que ir a hacer la subida del «Hostalet» de Benasal al pueblo y hasta Culla durante dos días. No obstante, no es fácil hacerlo bien y rápido, ya que hay muchos factores que depende de ellos el que se haga más o menos rápida la vuelta.

Como todos saben el servicio de las máquinas quitanieves lo hacían desde San Mateo, y todos sabemos que sucedía hasta que las máquinas se ubicaron en Morella y Vilafranca, pero, no obstante, los problemas no han desaparecido del todo, ya que la máquina de nuestro pueblo tiene que hacer el siguiente recorrido:

- Vilafranca-Puerto de Ares-subida a Ares-volver a Vilafranca por el camino rural a Castellfort-volver por la Virgen de la Fuente a Vilafranca-carretera CV-15 hacia la Puebla e Iglesuela del Cid-puerto de las Cabrillas y Portell-por el camino rural otra vez a Vilafranca y luego al limite de la provincia por Mosqueruela.

Además de hacer todo este recorrido hay que cargar sal, sacar los coches que se salen de la calzada, etc., teniendo en cuenta que en esas fechas de noche se hace muy pronto, por lo que no se puede llegar a todo con una sola máquina.

En la reunión que tuvimos en febrero de 1.997 para hacer un balance de las nevadas este Alcalde propuso varias soluciones para los problemas y errores que se detectaron en el año 1.996, estando entre ellos el que cuando se pusiera a nevar los médicos estuvieran de guardia como se hacía con la anterior



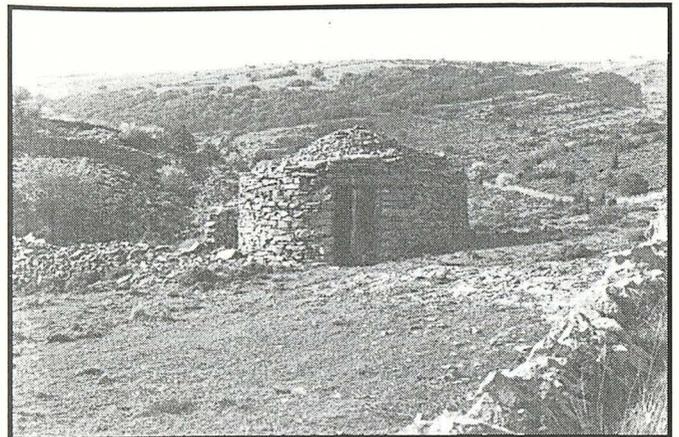
Administración. Este problema ha sido ya solucionado y en la última nevada estuvieron todos los médicos de guardia. Otra propuesta era que como en Castellfort había un camión de bomberos habría que colocarle una pala y los mismos bomberos se encargaran de limpiar las carreteras del término. Lo mismo que en Olocau del Rey y La Pobla de Benifassar, pero sólo en este último municipio está en funcionamiento el camión.

Otros problemas que surgen debidos a las nevadas son los gastos de sueldos, cuchillas, taller, etc. que son financiados por la Mancomunidad Comarcal Els Ports, es decir, por las aportaciones de los Ayuntamientos de la Comarca y que en el año 1.996 ascendieron a 2.500.000 pesetas, por lo que de continuar así se tendrá que dejar de dar el servicio por no poder financiarlo, teniendo en cuenta que solicitamos ayuda económica a Protección Civil, Presidencia de la Generalidad Valenciana y ayuda a Mancomunidades, siendo todas las solicitudes denegadas y además nos aumentan el recorrido a pueblos que no son ni de la Mancomunidad, motivo por el que tendremos que recortar el servicio o algo parecido.

Hay gente que se ha dado cuenta de que las máquinas quitanieves no entran en caminos de tierra y en lugares en los que hay muchos baches, esto es debido a que las cuchillas se pueden romper con un importante gasto y atraso en el trabajo a realizar.

Pero a pesar de todos los problemas que hemos tenido se está dando un buen servicio al ciudadano, aunque no tan bueno como en el año 1.991 en el que conseguimos que las máquinas quitanieves se ubicasen en nuestro pueblo y en Morella y que la Administración Autonómica y la del Estado se volcaran en la comarca, siendo fruto de ello el que el entonces Vicepresidente del Gobierno, Sr. Narcis Serra, el Ministro de Agricultura, Sr. Luis Atienza, y el Secretario de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente, Sr. Vicente Alberó, vinieran a la comarca junto al Presidente de la Generalidad Valenciana a ofrecer su colaboración, tanto a nivel moral como económico. Así fue limpiándose las carreteras, los caminos a las masías, financiándose los animales que murieron, pienso para éstos, restauración de masías, desperfectos de todo tipo, etc.. Todo fue financiado al contrario de lo que sucede en estos momentos. El Ayuntamiento no puede asumir la financiación de todos los gastos que cada día nos recorta la Administración, pero de todas formas con o sin ayuda seguiremos luchando y ayudando a todos los que podamos aunque nos cueste dinero del propio Ayuntamiento.

Esperamos que nos disculpen si hemos tenido que recortar algún servicio, pero procuramos no hacerlo, teniendo en cuenta que si poco a poco tenemos que ir pagando las ambulancias, los medicamentos, la guardería, la limpieza de la nieve, el dentista, los viajes para ir a los especialistas, etc. no podremos mantener el ritmo de las inversiones.



MEDIO AMBIENTE

El pasado día 1 de diciembre se reunieron en KIOTO (JAPON) los países más industrializados del mundo para discutir y llegar a acuerdos sobre el cambio climático y el aumento grave de la contaminación atmosférica.

En la comarca Els Ports-Maestrat hemos sido pioneros denunciando que podrían ocurrir cosas muy graves, como el aumento de la erosión y con ello la desertización, que los fenómenos climáticos que están ocurriendo están provocados por el cambio climático por SO₂ y CO₂, contaminación de azufre y ozono. Si todos los ciudadanos del mundo cuando hubieran detectado algún fenómeno grave de contaminación lo hubiesen denunciado, tomándose medidas, no sucedería lo que sucede, pero como la mayoría calla las industrias contaminan, al igual que los coches, calefacciones, centrales térmicas, nucleares, etc.

Nosotros detectamos un problema, teniendo solamente sospechas, pero fuimos valientes y denunciemos al único foco contaminante que teníamos en un radio de 60 kilómetros, la Central Térmica de Andorra. Se hizo todo lo que pudimos a nuestro alcance para llegar a los objetivos previstos, no dudamos en negociar, manifestarnos, criticas en la prensa y exigir soluciones, costando mucho conseguir un resultado, teniendo en cuenta que también cuando se firmó el acuerdo fue criticado por algunos o bien por ignorancia o malintencionadamente, pero la historia nos ha dicho que no tenían razón a dichas criticas.

El acuerdo entre Endesa, la Generalidad Valenciana, los Ayuntamientos y los Grupos Ecologistas, a parte de un empuje económico a la zona durante cinco años, ha supuesto que con más de 12 años de antelación una empresa reduzca la contaminación atmosférica no en el 15 ó 20% que se ha negociado en Kioto para finales del presente año sino que la Central Térmica de Andorra y la de As Pontes de La Coruña pasen a reducirla a más de un 80%, sobre todo en el tema de la de Andorra.

Pero para ello ENDESA solamente en la Central Térmica de Andorra habrá invertido más de 30.000 millones de pesetas en desulfuración, por lo que si todos hubieran hecho lo

mismo defendiendo el ambiente limpio en todo el mundo, contra la polución de todo tipo que existe, otro gallo cantaría. No obstante, en este país y en Europa hay mucho ecologista de pica, a excepción de alguna organización sería que si que lucha desde hace muchos años, y hoy no iríamos a Kioto con miedo, es decir, se iría a protestar con datos y con soluciones de algunos problemas debido a que se habrían estudiado, ya que si bien cuando nos querellamos contra Endesa por la contaminación de la Central Térmica de Andorra no teníamos pruebas contundentes, pero si evidencias de hechos, hoy si que tenemos pruebas de contaminación de ozono aunque no sepamos exactamente quién es el que la genera, pero si que sabemos de dónde procede, concretamente del Mediterráneo.

Que tengan claro que vamos a defendernos de esta agresión y que los responsables corrijan los ataques, puesto que quienes los sufren directamente en los cuerpos somos nosotros. Hacen el ciego y el sordo como si ignorarán de donde procede el problema y luego cuando un pobre alcalde de un pueblo que tiene una salida decide participar del progreso le paralizan las obras que no generan erosión, ya que genera más erosión una catástrofe como la que ocurrió en la comarca Els Ports y que está ocurriendo en muchas partes, concretamente cerca de las grandes ciudades

donde se mueren miles de árboles y millones de arbustos que producen enfermedades graves. Que cuando un alcalde de un pueblo que tiene que mejorar una carretera y para ello tiene que destruir 20 árboles

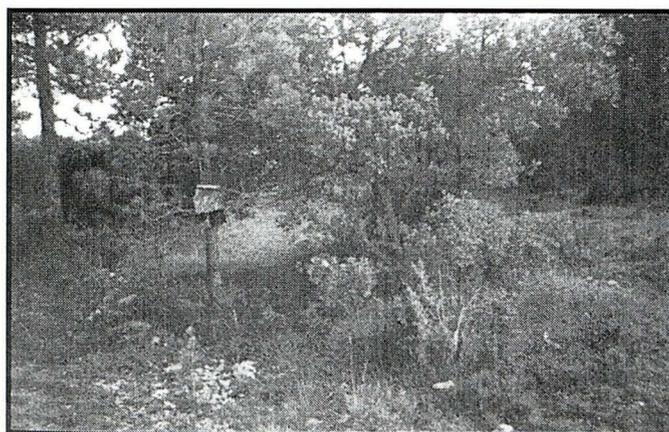
se le denuncia alegando destrucción de la naturaleza es una barbaridad. Con la contaminación que tenemos de ozono en las Comarcas Els Ports-Maestrat que en cualquier momento puede suponer la destrucción de toda la flora y fauna de las zonas, no descartándose que pueda afectar a la salud de los habitantes, que no nos den lecciones de honradez, de ecología y de protección de la naturaleza. Los ciudadanos de esta zona hemos sido los primeros ecologistas y pioneros en la protección del medio ambiente, y si hubieran tomado ejemplo de nosotros el mundo en el tema medio ambiental no estaría tan mal como está. Déjennos trabajar y si creen que lo que hemos hecho por el medio ambiente es vendernos que tengan en cuenta que si volviese a suceder haríamos lo mismo otra vez, pero, repito, por favor déjennos trabajar, métanse en sus asuntos porque puede que nos tengamos que ver otra vez en un Juzgado debido a que quieren frenar el desarrollo de la comarca, puesto que no cuidan el medio ambiente y sancionan a los débiles. Sería mucho mejor que se preocuparan del medio ambiente y de los problemas reales que es lo que hemos hecho durante muchos años los ciudadanos de la Comarca Els Ports.

yando una serie de posturas abstractas, pero siempre contra la Comarca Els Ports criticando el acuerdo que obtuvimos, entre ellos líderes del Partido Popular Local y Comarcal, hoy estos señores deberían decir a la opinión pública que se equivocaron, pero no lo harán.

Cuando firmamos el Convenio con ENDESA la Generalitat Valenciana, los Alcaldes y los grupos Ecologistas teníamos una misión importantísima, con unos objetivos claros, como son el saber qué es lo que estaba pasando en los bosques de la comarca, saber qué producto estaba matando la vegetación y, al mismo tiempo, el único foco contaminante que sabíamos que contaminaba en un radio de 60 kms. era la Central Térmica de Andorra, que tenía que dejar de contaminar. Así lo hemos hecho, teniendo en cuenta que los daños producidos por la contaminación en los bosques, así como los económicos, tenían que ser compensados, siendo el resultado el convenio firmado citado anteriormente con todas las partes referente a compromisos y su cumplimiento.

En primer lugar se tenían que colocar tres estaciones de medición de la contaminación atmosférica que fueran automáticas y de primera calidad en los términos municipales de Coratxar, Morella y Vilafranca. Dichas estaciones se pusieron y gracias a ellas por investigaciones del CEAM hay actualmente datos claros de una excesiva contaminación por ozono, desbaratando las intuiciones que teníamos nosotros sobre contaminación por SO₂, ya que aunque estas estaciones midan ozono, SO₂ y otros contaminantes sólo el ozono es considerable y de extrema gravedad, pero lo que está claro es que estas estaciones nos dicen exactamente lo que ocurre, por lo que el objetivo previsto se ha cumplido, ya que el producto que mata la vegetación es el ozono y se está investigando de dónde procede, teniendo en cuenta que hay datos claros de que es del Mediterráneo, pero todavía no se sabe de dónde.

En segundo lugar, a parte de las tres estaciones, hay una estación móvil que va por toda la zona y sigue el penacho y además de recoger los datos de contaminación atmosférica los resultados son datos claros sobre gran contaminación de ozono. Asimismo, sobre el tema de la investigación de las plagas se detecta una gran cantidad de las mismas en los bosques de la Comarca Els Ports, entre ellas la procesionaria, el aumento de líquenes, el muerlago, etc.



FUNDACIO ELS PORTS Y ACUERDO CON ENDESA

Actualmente algunos ciudadanos y políticos que en el año 1.983 cuando empezamos la lucha contra ENDESA por la contaminación de la Central Térmica de Andorra salieron apo



En tercer lugar está el compromiso de desulfurar la Central Térmica de Andorra por parte de ENDESA invirtiendo para ello 26.000 millones de pesetas, cantidad que se está superando con creces, puesto que en la última visita de los Alcaldes a la Central Térmica de Andorra ya había construido e invertido en maquinaria más de 20.000 millones de pesetas con el fin de dejar de contaminar y para 1.998 se habrán invertido más de 30.000 millones de pesetas, siendo el objetivo de la Central no contaminar, cosa que está cumpliendo en la medida de sus posibilidades, y si hubiéramos seguido con la querrela, sin pruebas puesto que no las teníamos, lo habríamos perdido todo y no hubiéramos conseguido nuestros objetivos.

En cuarto lugar el objetivo último era la compensación del daño económico a los municipios por parte de ENDESA, con una inversión de 2.000 millones de pesetas en cinco años.

Con la Presidencia en la Fundació del Alcalde de Villafranca del Cid ya se han repartido gran cantidad de dinero entre los municipios afectados a razón de los bosques de cada pueblo y de los habitantes que tienen, por lo que el compromiso del Convenio con ENDESA se ha cumplido al 100%, siendo los resultados obtenidos óptimos.

Asimismo, los compromisos de la Generalidad Valenciana en el convenio eran:

1º) Elaboración de un programa de gestión para la recuperación de la flora y fauna de las Comarcas Els Ports-Maestrat y de un programa para la recuperación y mejora ecológica de las citadas comarcas.

Dichos programas fueron elaborados por el Conseller Socialista Emèrit Bono a principios del año 1.995, en los que se preveía una inversión de más de 5.717 millones de pesetas. Ambos programas fueron presentados a los Alcaldes de ambas comarcas en febrero del citado año, tomando el Conseller el compromiso ante los firmantes del convenio de que para 1.996 habría en el presupuesto una partida específica para nuestras comarcas y que fuera una realidad en 5 años, aunque el convenio obligaba sólo a invertir 2.000 millones de pesetas en cinco años, pero que éstos eran, además, de los programas ya previstos normalmente.

Pero en las Elecciones Autonómicas de junio del 1.995 hubo la victoria del Partido Popular, quienes hicieron caso omiso al programa y convenio aprobado, no colocando una partida en el Presupuesto, recortando las inversiones normales para programas que se desarrollaban perfectamente y paralizando el plan de obras que estaba aprobado.

Por tal motivo los alcaldes y los ecologistas denunciarnos varias veces a la Consellería del Medio Ambiente por el incumplimiento del compromiso con ENDESA en el tema de la recuperación de la masa boscosa que era competencia de la Generalidad. La citada Consellería contesta diciendo que cumplen el convenio con creces, esto es tener la cara muy dura.

Además, el Plan de obras aprobado en el año 1.993 por el gobierno socialista lo hacen igual para esta comarca que para

todos municipios incluidos en los Planes de Agricultura de Montaña, estando en el mismo caso las mejoras de red viaria que han tenido retrasos en las obras muy graves por varios problemas.

También las ayudas para caminos, según orden del 18 de abril de 1.996, es para toda la Comunidad Autónoma, y no entra en el Convenio.

Sobre el programa de alerta y vigilancia hay que decir que es lo mismo si no tuviéramos el convenio, ya que no tendríamos vigilancia ni prevención contra incendios, por lo que no nos sirve esta inversión.

En relación con el Programa de Selvicultura preventiva éste si que podría entrar con 4.500.000 pesetas.

Sobre las ayudas PAMER se tratan de un Plan reglado para toda la Comunidad Valenciana, por lo que no es que aquí nos den más, igual o menos, con lo que no nos sirve.

Con los programas de restauración de la cubierta vegetal entrarían 57.200.000 pesetas, pero estas inversiones no se han hecho en un año.

En tratamiento selvícolas hay 37.400.000 pesetas, pero hay que decir que estas inversiones no se han hecho en un año porque no hay tantas brigadas en la zona debido a que las han recortado.

Sobre el programa de conservación de masas boscosas en el año 1.996 no hicieron nada, pero colocan el vivero que da servicio a toda la Comunidad Valenciana. En relación con el Programa de ordenación de uso recreativo y cultura se trata de obras de varios años y si son los almacenes que se han construido en el medio del monte sin estudio de impacto ambiental ni licencias municipales no entrarían en el convenio por su impacto ambiental.

El programa de forestación que tienen si que puede entrar en el convenio.

Sobre la ayuda bosques también puede entrar si es real y es de varios años, pero no de 1.996 debido a que no había tantas brigadas.

En relación con las ayudas por el PROGRAMA PAPIF se trata de un programa reglado para todas las zonas de la Comunidad Europea que reúnen unos requisitos como la nuestra. Este tipo de inversión fue negociada en el ICONA de Madrid por el Alcalde de Villafranca del Cid, siendo ésta la primera inversión que se hizo que tiene algo que ver con el convenio porque la partida fue mayor de lo normal

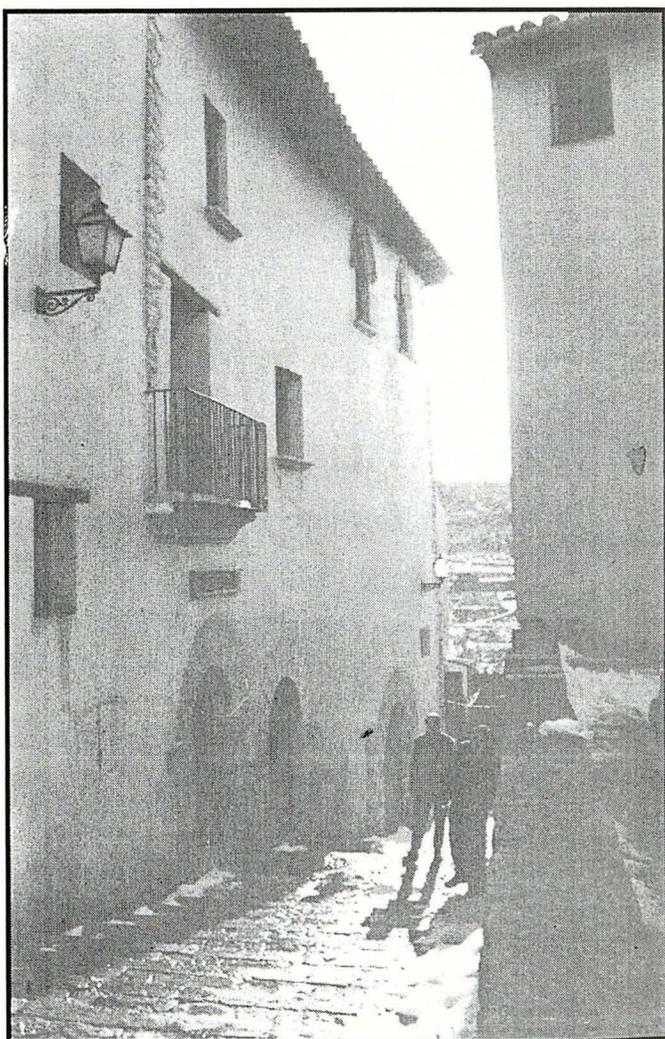
Sobre las obras de VAERSA pueden entrar, pero no dejar pueblos como el nuestro fuera.

Asimismo, sobre el punto dos del convenio con la Generalidad Valenciana referente a la situación de la contaminación por ozono tenemos datos que dicen según los técnicos que se

ha superado los límites de contaminación por ozono de protección de la vegetación 22 veces y de la salud de las personas 15 veces, y con todo esto se quedan tan tranquilos, sin tomar medida alguna ni hacer nada por remediarlo.

También sobre el punto tres en la lucha contra las plagas que es un compromiso de la Consellería del Medio ambiente, están haciendo una gestión pésima, puesto que montes como «Els Carrascals» de Morella van a desaparecer por culpa de no tratar la gran cantidad de plagas.

Resumiendo, como balance final, hay que hacer una valoración muy positiva del cumplimiento de los compromisos con ENDESA con unos resultados ampliamente satisfactorios y una valoración negativa del cumplimiento por parte del Ministerio de Agricultura y de la Generalidad Valenciana, teniendo en cuenta que en ambos casos no se descarta, tanto por parte del Alcalde de Vilafranca del Cid como por parte de la mayoría de los Alcaldes de la zona, si no se rectifica ir al Juzgado para que cumplan con sus obligaciones.



REUNION DIA 17-12-97 BALANCE DE NEVADAS

A parte de realizar un nuevo balance de lo que fue el trabajo efectuado en las últimas nevadas se discutió una propuesta del Alcalde de Vilafranca que contenía las siguientes propuestas:

- la necesidad de ampliar la red de palas quitanieves que pueden ser colocadas en el camión de bomberos de Castellfort, otra se podría poner en Benasal y otra en Olocau del Rey. Por parte de la Excm. Diputación Provincial de Castellón y de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana se comunica que este año se han puesto en Vistabella y su zona, pero que para 1.998 se ampliarán en alguna de las zonas solicitadas.

- que se pusiera de guardia el helicóptero de emergencias. Por parte del responsable del Centro de Emergencias se comunica que si hay alguna urgencia llamando al teléfono 085, tanto los médicos, guardia civil o alcaldes, se pondrá en marcha el helicóptero.

- propuesta del alcalde en el sentido de que en cada centro de Salud una ambulancia estuviera de servicio. Se comenta que se estudiaría el tema en los pueblos que no tengan ambulancia.

- otra aspiración fue que se pusiera un camión-grúa que remolque vehículos que se salgan de la carretera en las nevadas. Se comentó que era un tema difícil y que se estudiaría.

- se pidió que se financiase el mantenimiento y los trabajos de limpieza de la nieve por parte de las correspondientes Consellerías, ya que han realizado ayudas estos años. Aconsejaron que el Alcalde se dirigiese al Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y al de Presidencia de la Generalidad Valenciana, puesto que ésta era una Comisión Técnica. Así lo ha hecho la Alcaldía de Vilafranca.

- en relación con el recorrido de la máquina quitanieves de Vilafranca se informó que es excesivo, por lo que se mantiene el actual excepto el tramo que va de la cuesta de Ares a Castellfort y Cinetorres por la Virgen de la Fuente, quedando el recorrido tal y como se indica a continuación: Vilafranca-Coll d'Ares-Ares-Vilafranca, Vilafranca-Castellfort por el camino rural-Vilafranca, Vilafranca-Benasal-Vilafranca, Vilafranca-Cabrillas-Portell-límite de la provincia por Mosqueruela a la Cruz de Montaña y bajar. Este será el recorrido preferente, todo lo demás lo harán empresas privadas. Esperamos que todo lo acordado en la citada reunión, y para lo pendiente, se nos dé una resolución lo más favorable a nuestros intereses a la mayor brevedad posible.



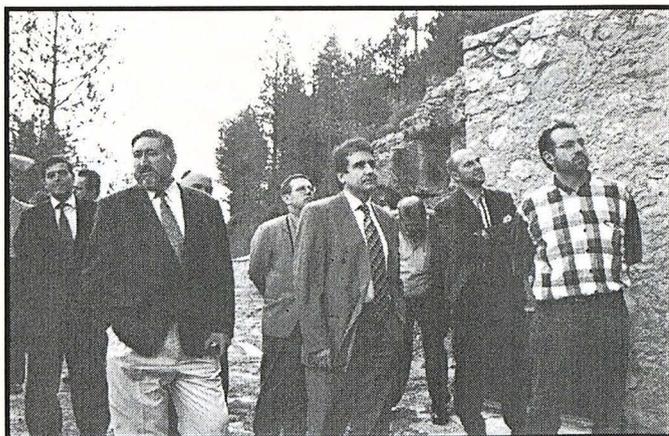
OBRA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA TOSQUILLA

Después de un año de obras, con problemas como el deterioro de muros de piedra, zanjas, etc., se ha terminado la obra de mejora del abastecimiento del agua a la población desde la Tosquilla.

En dicha obra, que ha estado muy bien ejecutada, se han invertido más de 150.000.000 de pesetas, teniendo en cuenta que el presupuesto se ha quedado insuficiente para unas mejoras que se tendrían que realizar que no se han podido introducir en el anterior proyecto, concretamente se trataría de efectuar unos 20 agujeros de perforación con barrenas verticales paralelas que sacarían más del doble de agua que los actuales recogedores de agua y que haría posible que el agua viniese sin bombear y, por lo tanto, sin gasto de luz.

Actualmente tenemos unas conducciones de agua totalmente nuevas, sin fugas, con un caudal de 200, es decir, mayor que el que había anteriormente, bocas de desagüe en perfecto estado y una conducción directa.

Debido a la realización de la citada obra nos encontramos con que tenemos dos tuberías de agua desde La Tosquilla al municipio, es decir, una antigua que es la conducción del río con algunas fugas que en su mayoría se piensa arreglar a la mayor brevedad posible, cambiando todo el cruce y teniendo en cuenta que esta tubería también desbloqueará la actual conducción del agua que baja de los pozos que en un tramo va con la de La Tosquilla, ganándose caudal en La Parreta y de La Tosquilla.



Además, el Ayuntamiento ha propuesto a la Confederación Hidrográfica del Júcar el cambio de una obra del Convenio del Agua denominada «Sondeo al acuífero regional» por las siguientes actuaciones que mejorarían especialmente los actuales pozos y conducciones desde la Parreta y Losar:

- una conducción de los Pozos Parreta al depósito general del Losar.
- colocación de bombas a los pozos que no tienen, concretamente una en La Parreta y otra en el Losar.
- adecuación de las casetas de los pozos y vallado.
- sondeos paralelos en La Tosquilla.
- construcción de una balsa de 6.000.000 de litros.
- colocación de un transformador en el Losar y conducción de agua hasta la empresa Aznar, S.A.

SEGUIMOS LUCHANDO PARA LA MEJORA DEFINITIVA DE LA GARANTIA DEL SUMINISTRO DE AGUA DURANTE UN PERIODO MINIMO DE 50 AÑOS.

En primer lugar hemos solicitado a la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana que realicen un estudio del agua que tenemos en La Tosquilla y en los Pozos y a partir de ahí tomar medidas.

En segundo lugar un Ingeniero de Minas ha redactado una Memoria Valorada por importe de 100.000.000 de pesetas pidiéndoles, a cambio de la obra que tenía prevista hacer la Confederación Hidrográfica del Júcar, realizar un pozo al acuífero regional que tenía un presupuesto de 130.000.000 de pesetas. Dicha obra consistiría en la construcción de una conducción de agua desde el nuevo Pozo Losar a la Zona Industrial y construcción de un depósito en esta zona, así como colocación de línea de luz y un transformador.

En los pozos que hay en La Parreta efectuar una conducción única, colocar un transformador suficiente para todos los pozos y Albergue Municipal.

También se pretende realizar casetas y bombas de agua suficientes para el caudal, mejorando algún pozo.

DOMICILIACION RECIBOS DEL AGUA

La recaudación de los recibos del agua el Ayuntamiento de Villafranca del Cid la está haciendo por medio de domiciliaciones en los Bancos o Cajas de la localidad, pero aún existen aproximadamente 100 vecinos que no tienen su recibo domiciliado, pagando su importe en metálico.

Con el fin de ayudar a mejorar el servicio agradeceríamos que las personas que todavía no tienen domiciliado dicho recibo se lo domicilien, dando para ello las órdenes oportunas a su Banco o Caja para cargarles el importe, puesto que así se evitarán recargos por atrasos en el pago debido a que a partir del 1 de enero del presente año se pasará a cobrar puntualmente.

OTRA VEZ EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En relación con el Convenio para el abastecimiento de aguas a la población firmado en el año 1.994 con D. Vicente Alberó ya hemos hablado en otras revistas del incumplimiento del citado convenio por parte de la Administración del Partido Popular y por la anulación del Embalse de las Truchas, pero el Alcalde sigue tratando de recuperar inversiones, puesto que después de la última reunión que tuvo en el mes de julio del pasado año con el Comisario de Aguas se acordó pedir el cambio de la obra de construcción de un sondeo al acuífero regional por una serie de obras de mejora en el abastecimiento a la población de Vilafranca.

Por tal motivo el Ayuntamiento ha redactado un anteproyecto amplio en el que se recoge la solución definitiva para el abastecimiento de aguas como mínimo para 30 años, consistente en la planificación de una explotación del sondeo del Losar para la zona Industrial con una derivación hacia la Tosquilla, aprovechar todo el agua de la Tosquilla con sondeos a 60 metros para recuperar más agua, arreglo de la tubería vieja con el fin de que las dos tuberías bajen llenas de caudal, adecuar los sondeos 2, 3 y 5, colocación de cables subterráneos y una conducción más ancha, así como un depósito.

La idea que se pretende es recoger más del doble del agua de la que en estos momentos se obtiene, teniendo, además, unas instalaciones en perfectas condiciones.

Esperamos que el Ministerio acepte nuestra propuesta, puesto que en caso contrario tendremos que exigir el cumplimiento del convenio citado anteriormente y no dejaremos pasar nada.

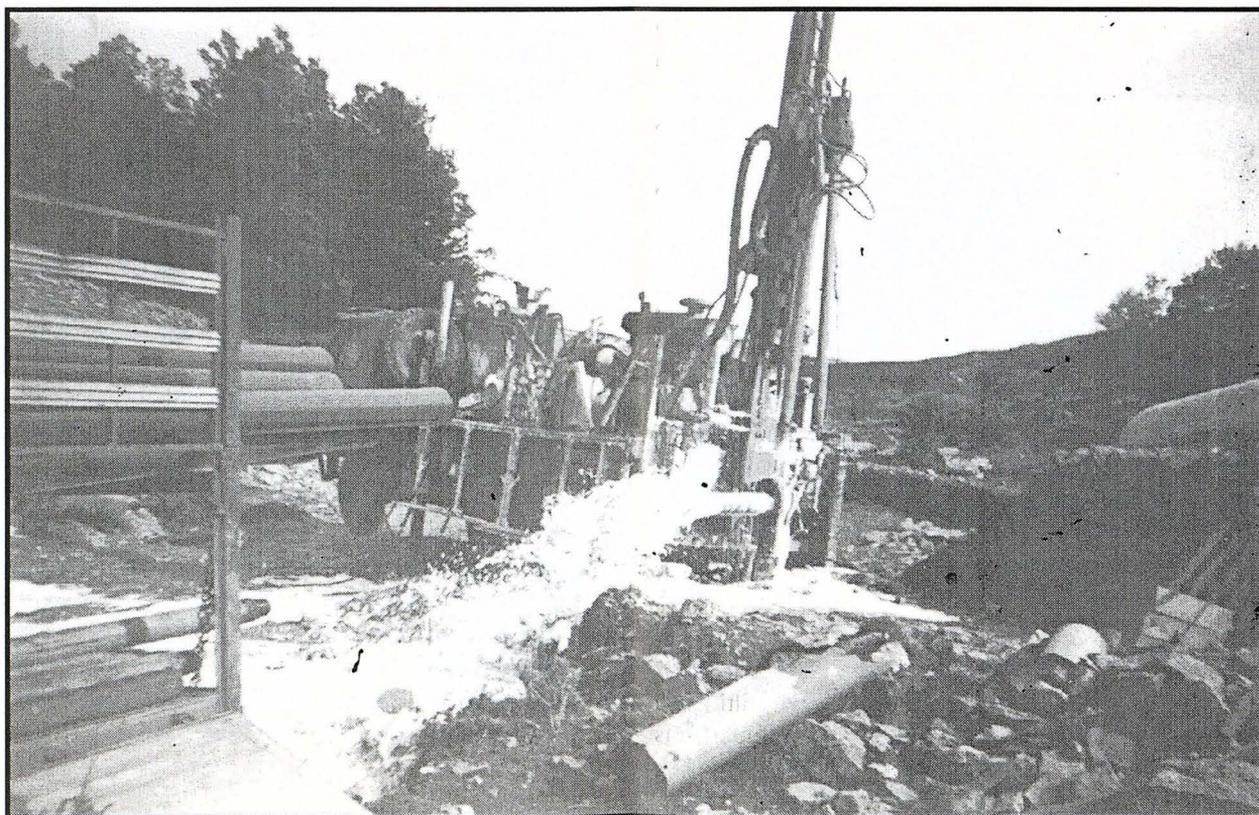
LAS PRIVATIZACIONES DEL AGUA

Son muchos los municipios que con la nueva moda que ha puesto en funcionamiento el Partido Popular se han dedicado a privatizar el suministro de abastecimiento de aguas a la población, ocurriendo casi siempre lo mismo, es decir, dárselo todos a la misma empresa que quiere hacerse dueña de todo el agua de la provincia y entonces, puesto si sólo hay un dueño, cobrar lo que le parezca.

El resultado de los citados pueblos en los que se ha privatizado el agua, asumiendo el servicio una empresa privada, ha sido que el gasto se ha multiplicado por tres veces, cobrando por todo, incluso por la misma reforma, así como los derechos de enganche a doble precio del actual.

El Ayuntamiento de Vilafranca del Cid ha sido tentado para que también privatice el servicio, pero como nadie nos presiona mantendremos los actuales precios y el funcionamiento por ser los más económicos para los usuarios.

Seguiremos con el actual servicio de abastecimiento de aguas para beneficio del municipio.





CANALIZACION GAS AL MUNICIPIO

INAUGURACION EXPOSICION

REPSOL GAS iniciará en breve las obras de canalización de gas al municipio de Vilafranca del Cid.

La empresa colaboradora de REPSOL GAS adjudicataria de estas obras, ALFESA INSTALACIONES, S.L., previo acuerdo y comunicación al Ayuntamiento informará de los plazos de inicio y finalización de los trabajos.

Alfesa Instalaciones, S.L. en colaboración con REPSOL GAS hará una campaña informativa dirigida a los colectivos, industrias, comercios y usuarios particulares a través de los medios de comunicación y visitas personales con el fin de dar a conocer las ventajas de este suministro individual de energía.

¿QUE ES EL GAS PROPANO CANALIZADO?

Para el municipio en general:

- La posibilidad de atraer industrias y negocios para los que la garantía de suministro y coste del combustible son factores primordiales.

- Una mayor modernidad y nivel social para toda la población.

- La posibilidad de aprovecharse de las inversiones que el proyecto de gasificación de la ciudad supondrá para los distintos sectores (Obra civil, instaladores, calefactores, etc.) y que sin duda afectará a la tasa de desempleo de la zona.

- Disponer del combustible ecológicamente más respetuoso con la naturaleza.

Para la industria y el comercio:

Independientemente de las ventajas que supone para cualquier industria el suministro continuo de energía, podemos enumerar entre otras las siguientes:

- Dotar a sus proyectos de una energía que por su alto rendimiento y combustión total, es la solución más racional para producir calor.

- Menores costos por temia en comparación con otras fuentes energéticas.

- El poder calorífico del gas propano es el más alto de los combustibles energéticos comúnmente utilizados.

Para el usuario particular:

- Una sola fuente de energía (gas propano), le permite disponer de forma ilimitada en su vivienda, de un servicio que cubre las necesidades básicas de cocina, agua caliente sanitaria y calefacción, además de cualquier aparato doméstico en el mercado que funciona con gas. Y al precio más competitivo frente a las demás alternativas energéticas del mercado.

- El propietario de una vivienda equipada con una instalación de gas propano canalizado disfruta de un servicio totalmente individualizado, eliminando los problemas y gastos comunitarios. Cada usuario administra individualmente el uso de la energía mediante su propio contador, pudiendo utilizarla cuando y durante el tiempo que quiera.

- Contar con una energía para la que existen multitud de aplicaciones (cocina, agua caliente, calefacción, placas vitrocerámicas, secadoras, climatización, etc....).

El pasado 23 de diciembre el Conseller de Cultura, Educación y Ciencia, la Directora General del Patrimonio y el Alcalde de la FUNDACIO ELS PORTS-MAESTRAT, D. Rogelio Tena Monforte, inauguraron en el Museo de la Valltorta del municipio de TIRIG la exposición de plantas medicinales de las comarcas Els Ports y Maestrat. Dicha exposición está compuesta de 40 plantas medicinales con su historia y vida, siendo un documento importante de promoción de nuestras plantas.

Una vez más la citada Consellería ha aprovechado una inversión de la Fundació Els Ports-Maestrat a través de ayudas directas realizadas por la Fundación Medio Ambiental para efectuar política de galería.

En dicho acto el Presidente de la mencionada Fundación resaltó la labor realizada por la Fundación en favor de la Cultura y el Medio Ambiente, y que esta exposición estará itinerante con el fin de que la disfruten todos los municipios de la comarca que forman parte de la Fundación.

Esperemos que la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia no sólo inaugure obras de otros sino que inaugure algunas obras que realice por su cuenta.

HACE MESES QUE SE ESTA ADECUANDO EL ECOMUSEO DE VILAFRANCA

Hoy ya podemos decir que en el mes de enero-98 será una realidad el ecomuseo de Vilafranca.

Habrà una exposición en el primer piso del Edificio denominado Antiguo Correos, teniendo en cuenta que en principio se planteó su ubicación en varios pisos del edificio, pero por necesidad urgente de locales para asociaciones hemos decidido ceder sólo un local en el que se ubicará una exposición donde permanentemente habrá material expuesto, pero, además, se señalará toda la ruta de la vía pecuaria desde la Puebla a Capestany con una serie de valores naturales como «Les Casetes de Calces», paredes de piedra, ganado y otros.

Se trata de un aliciente más para que turísticamente nos visiten más turistas. Hemos elaborado un libro de Vilafranca con las rutas más destacadas y también el libro de plantas, estando ambos libros a la venta al precio de 500 y 600 pesetas, respectivamente, debido a que su financiación es necesaria.

SEGUIMOS PROMOCIONANDO NUESTRO PUEBLO.

FINANCIACION GUARDERIA Y DETERIORO DE LOS SERVICIOS MAS ESENCIALES

A pesar de la propaganda que están intentando ponernos cada día la actual Administración está recortando las ayudas sociales a los ciudadanos.

Por otra parte servicios que son competencia suya los están trasladando a los Ayuntamientos para que los realicen, pero no van acompañados de sus correspondientes partidas financieras, teniendo que pagarlos los Ayuntamientos de sus ingresos, o bien de los que se cobran a los ciudadanos o pagarlo directamente por los vecinos.

Ejemplos:

- La guardería prácticamente se autofinanciaba entre sus usuarios y la subvención de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, pero para el curso 96-97 hemos tenido un déficit de 1.100.000 pesetas motivado por una reducción de más de 750.000 pesetas de la subvención de la citada Consellería. Por tal motivo el Ayuntamiento tendrá que financiar dicha cantidad y previniendo para el año 1.998 un déficit igual o superior ha subido la cuota 1.000 pesetas al mes por cada niño, cantidad que no supone ni el 40% del déficit, motivo por el que los contribuyentes de nuestro pueblo tendrán que pagar más de 600.000 pesetas de subvención que hará efectiva el Ayuntamiento y los usuarios más de 400.000 pesetas debido a que la actual Administración de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia ha recortado las subvenciones a las guarderías.

El único que cumple es el Ayuntamiento que subvenciona una parte importante, así como el usuario. No obstante, nos gustaría ayudar más, pero es imposible debido a que, como les expondrá a continuación, cada día tenemos más servicios que atender.

- En el año 1.994 para hacer las gestiones de un cambio de dominio de una finca en el catastro el Ayuntamiento efectuaba el trabajo de rellenar toda la documentación y trasladarlo al catastro con el consiguiente gasto, sin cobrar una peseta y el catastro tampoco cobraba nada. Pero actualmente el Ayuntamiento realiza dicho trabajo sin cobrar nada y el catastro sí que cobra por medio de un pago al interesado que va de 1.000 a 2.000 pesetas. Van machacando poco a poco. -En el año 1.994 se pedía permiso a la Consellería del Medio Ambiente para realizar cualquier actuación en las vías pecuarias, como, por ejemplo, pasar un tubo del agua, Losar, pozos del agua, etc., y dicha Consellería daba los correspondientes permisos sin cobrar, tanto al Ayuntamiento como a los particulares, ninguna cantidad de dinero.

Actualmente de cada actuación se pagan 12.000 pesetas.

- En relación con el servicio de Correos anteriormente el Ayuntamiento pagaba una cantidad simbólica y durante muchos años nada. En estos momentos los Ayuntamientos pagan

igual que cualquier ciudadano.

- Sobre el servicio de sanidad la financiación funciona mal desde el año 1.995 y, en algunos casos, antes. Pero la actual administración sanitaria que no vaya echándose faroles diciendo que todo va bien, puesto que el Alcalde de Vilafranca ya denunció las carencias que hoy persisten, teniendo en cuenta que en muchos casos tenemos que pagarlo los ciudadanos de nuestro pueblo, y cada día va peor.

Todos los grupos políticos denunciamos que las guardias médicas se hicieran en nuestro pueblo por estar el Centro de Salud. En el año 1.996 el 80% de dichas guardias ya se hacían en nuestro municipio debido a que dos médicos tienen la consulta en Vilafranca y otro médico también se quedaba en nuestra localidad, quedando sólo un médico que no efectuaba las guardias aquí.

A partir del septiembre de 1.997 la mencionada situación se invirtió, pasando de un 80% de guardias hechas en Vilafranca a como máximo el 30%, por lo que vamos a peor a pesar de las denuncias del PSOE y de IU, porque todo ciudadano debe saber del doble lenguaje.

Otro tema que denunciamos fue el de que los especialistas pasasen consulta una vez al mes en Vilafranca. En estos momentos estamos sin solución.

En relación con el servicio de ambulancias a partir de 1.995 la Administración Autonómica contrata una empresa privada para dar los servicios con oficinas en Castellón y, algunas veces, en Albocácer. En este momento dejan de pagar las ambulancias de la Cruz Roja, por lo que es imposible que los servicios de urgencias puedan ser rápidos y eficaces teniendo que venir las ambulancias de Castellón. Por tal motivo y para tener un servicio digno el Ayuntamiento ha mantenido el servicio comprando dos ambulancias nuevas y pagando los servicios a los chóferes como si fuéramos ciudadanos de cuarta categoría otra vez.

Sobre la financiación del mantenimiento del Centro de Salud ha existido déficit durante todos los años y ahora se ha firmado un nuevo convenio de mantenimiento que es insuficiente, ya que al Ayuntamiento le seguirá costando dinero dicho mantenimiento.

También pedimos una Ambulancia SAMU para la zona de Vilafranca. Esto supondría paliar el problema de las distancias con los hospitales de Castellón. No se ha aprobado. Las SAMU están dotadas de servicio médico con todo el material preciso como si fuese un hospital volante, y con ello se solucionaría el problema de las guardias, ambulancias y emergencias.

Asimismo, solicitamos también el servicio de helicóptero para las urgencias, pero todavía no hemos recibido contestación alguna.

Pero todas estas reivindicaciones sanitarias, que son legítimas y según la Constitución nos corresponden, se presen-



tan por parte del PSOE y de IU en las Cortes Valencianas y el PP y UV las rechazan participando de la política de engaños, pues- to que aquí dicen estar por la labor y donde pueden aprobarlo no lo autorizan. Tanto las propuestas que firmaron todos los grupos políticos aquí en Vilafranca, como la de poner una SAMU para la zona del interior en nuestro pueblo, fueron rechazadas por el Partido Popular y por Unión Valenciana, por lo que o bien el Partido Popular de Vilafranca juega con dos barajas o pintan menos que un sello de correos, pero lo real es que quien sufrirá esta política somos todos los ciudadanos de nuestra localidad y también los de la zona. Por lo menos sean honrados y no practiquen varios lenguajes, ya que con la sanidad sólo hay uno, es decir, con la salud no se puede jugar. Además, quien quiera escuchar lo que cada Diputado dijo sobre el tema no hay ningún problema en dejarle la cinta.

- En relación con la máquina quitanieves en el año 1.991 conseguimos que en la zona se ubicasen dos con el objetivo de mejorar el servicio, y así se hizo. El Ayuntamiento de Vilafranca firmó un convenio con la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para la cesión y mantenimiento del servicio,

que se firmó para darlo bueno y de hecho así fue. Durante varios años dicha máquina efectua- ba un trazado y tenía unos gastos, pero el Gobierno Socialista en el indicado año 1.991 por medio de un plan de emergencias no sólo financió sus gastos sino, también, la apertura de pistas, deterioro de viviendas, pienso de los animales, animales muertos, etc. y financiando su gasto hasta el año 1.996 a través de la Mancomunidad de municipios con un porcentaje del 80%. En el año 1.997 el Gobierno del Partido Popular nos deja sin financiar los gastos de limpieza de carreteras, cambio de cuñas, seguros, personal, etc. con un importe de 2.600.000 pesetas a pagar entré todos los ciudadanos de Vilafranca y de la comarca, teniendo en cuenta que cada día nos hacen el recorrido más largo y por tal motivo vamos a denunciar el convenio.

- Siguiendo con el tema citado anteriormente de la sanidad el transporte de los análisis de sangre los financia el Ayuntamiento. Con el PSOE se consiguió que se hagan aquí, y con el Partido Popular necesitamos que financien su transporte, pero no lo hacen.

Sobre las revisiones del cáncer de mama el PSOE puso en marcha el servicio, ahora al Partido Popular le corresponde financiar los desplazamientos, pero como no lo hace debe pagarlos el Ayuntamiento.

- La Administración Autonómica del Partido Popular se retrasa en los pagos, en muchos casos más de 6 meses. Esto supone que los Ayuntamientos deban endeudarse mucho ó que las empresas pasen graves problemas por no poder pagar- les los Ayuntamientos, poniendo como ejemplo lo que tanto critica el Partido Popular de Vilafranca, las 24 viviendas de protección oficial, ya que sólo nosotros sabemos los que nos han hecho sufrir para terminarlas. Parece que el Partido Popular le haya tomado manía a que los ciudadanos tengan derecho a una vivienda digna.

- Hablando de viviendas hay que decir que durante el mandato socialista los intereses a pagar por la adquisición de una vivienda de protección oficial estaban 5 ó 6 puntos por debajo del interés medio vigente, y en estos momentos, con el Partido Popular, está igual o sólo un punto o dos más bajo.

- El Ayuntamiento de Vilafranca pidió un Plan de Rehabilitación para el casco antiguo, Calles Mayor, San Miguel y Mased, y lo han denegado. Con el Gobierno Socialista tuvimos un Programa de Renovación Urbana con subvenciones a fondo perdido en algunos casos para rehabilitaciones del 60% en fachadas. Actualmente ni nos lo aprueban ni se subvenciona a las solicitudes aprobadas con más del 23% (el máximo). Además, en rehabilitación normal las ayudas que había de préstamos subvencionados 5 ó 6 puntos y subvenciones a fondo perdido del 17% se ha quedado casi en nada porque aprueban sólo un 80% menos tiene derecho y la subvención está del 10 al 13%.

Y para el colmo sobre este tema de la rehabilitación de viviendas hay que decir que fueron concedidas muchas ayudas y el Presidente de la Generalitat Valenciana les mandó una carta la víspera de las Elecciones Autonómicas haciendo política, puesto que les dijo que si entraba a Gobernar en dos meses todos cobrarían sus subvenciones, pero testigos son algunos que a los 18 meses todavía no han cobrado nada.

Pero no quiero extenderme demasiado, en otra revista ya seguiremos aclarando temas a la opinión pública. Que no les engañe nadie, porque no todos los gobiernos son iguales con los derechos a los ciudadanos y que lo que quiere el ciudadano son hechos y no se les puede engañar en los medios de comunicación ni revistas propagandísticas como LA FINESTRA. Actualmente los resultados de una política conservadora del Partido Popular y su propaganda se están notando, pero poco, puesto que en principio se, están gastando el dinero de la venta de nuestro País, sus empresas más rentables, pero no en favor de la mayoría sino de unas minorías. Sólo hace falta que vean quienes son los propietarios de las empresas privatizadas, ¿Qué pasará cuándo se terminen de gastar ese dinero y no haya nada para vender? Pues les informo que habrá más recortes sociales, que quien lo notará será el obrero que no podrá llegar a final de mes con su nómina y tendrá que volver a una época de la cual no me quiero acordar donde las diferencias eran tremendas entre ricos y pobres.

Los Alcaldes estamos hartos de que cada día se nos den más competencias pero sin fondos.

Este Ayuntamiento del PSOE ha procurado no subir los impuestos, siempre el mínimo. Se han quitado tasas para no cargar al ciudadano, pero de seguir la política conservadora del Partido Popular como hasta la fecha se tendrá que buscar la autofinanciación de los servicios y ello podría suponer aumento de impuestos. Pero que quede claro que el Grupo del gobierno no lo hará, aunque para mantener el estado del bienestar tenga que endeudarse. Mientras pueda subsistir no subirá los impuestos.

CRUZ ROJA

Estimado ciudadano/a:

La Cruz Roja de Villafranca cuenta en la actualidad con dos ambulancias en servicio en el puesto de la Cruz Roja donde hay varios voluntarios. Durante muchos años jóvenes de nuestros pueblos han podido hacer el Servicio Militar en nuestro municipio, siendo muchos los servicios realizados en fiestas, accidentes, urgencias, ayudas humanitarias, etc., pero para que tenga un buen funcionamiento y no vaya a menos es precisa la colaboración de todos.

Actualmente la Cruz Roja realiza los servicios sin subvención alguna de la Administración Autonómica y sólo reciben algún donativo de los Ayuntamientos que cubren el coste de los chóferes, por tal motivo la Cruz Roja tiene muchos gastos más que no puede asumir si no es con su colaboración.

Cruz Roja quiere seguir dando un buen servicio a los ciudadanos, pero necesita tu apoyo. Para eso debes hacerte «SOCIO DE CRUZ ROJA» y a cambio recibirás el servicio gratuito de las ambulancias, tanto tú como tu familia, cuando lo necesitéis, teniendo en cuenta que las cuotas serán las siguientes:

Unidad Familiar	Importe Cuota
1 Miembro	1.500 ptas.
De 2 a 3 miembros	2.500 ptas.
De más de 4 miembros	3.000 ptas.

Para hacerse socio de Cruz Roja es necesario que se pasen por el Ayuntamiento de las 8 h. a las 15'30 h. de lunes a viernes. El ingreso de la cuota deberá hacerse en el Banco Central Hispano de Villafranca, cuenta número 0049-2642-43-1410030410.

Hazte socio, Cruz Roja de Villafranca necesita tu apoyo.

Atentamente
El Presidente de Cruz Roja Villafranca,
Fdo. Miguel Felipe Vicente Montañés

CRUZ ROJA

Villafranca del Cid, 29 de diciembre de 1.997.

Estimado a vilafranquino/a:

Como muchos sabrán desde el año 1.995 el SERVASA ha dejado de pagar los servicios de las ambulancias de la Cruz Roja de Vilafranca. Esto ha supuesto un grave empeoramiento de dicho servicio hacia los Centros de Salud de Castellón y Vinaroz.

Por tal motivo el Ayuntamiento y la Cruz Roja Local han intentado solucionar el problema decidiendo pagar los atrasos

a los chóferes y a principios del mes de enero de 1.997 cobrar al usuario el coste del servicio y que las ambulancias se utilicen únicamente para urgencias. Pero Cruz Roja nos comunica que no puede cobrar facturas de los viajes, por lo que en 1.997 han tenido que financiar los viajes los Ayuntamientos para que el servicio no perdiera calidad, teniendo en cuenta que los Alcaldes ya nos han comunicado que no pueden asumir más competencias de otras administraciones sin que las financie quien le corresponda, y por esto hacen la siguiente propuesta:

- para tener derecho a un servicio gratuito durante todo el año un miembro de la familia tendrá que hacerse socio de Cruz Roja. Se le hará un carnet en el que se indicará el nombre de los miembros de la unidad familiar, pagando la cuota que le corresponda según el número de miembros:

Miembros Unidad Familiar	Importe cuota
1 miembro	1.500 ptas.
De 2 a 3 miembros	2.500 ptas.
De más de 4 miembros	3.000 ptas.

Los ciudadanos que no sean socios de Cruz Roja que utilicen los servicios de las ambulancias de Cruz Roja deberán abonar la cantidad de 75 ptas. por kilómetro (Ejemplo: un viaje a Castellón costará alrededor de las 15.000 ptas.).

Los gastos anuales de mantenimiento de los servicios superan los 3.000.000 de pesetas, por lo que deberemos colaborar y hacernos socios, así como participar en los sorteos del Oro y otras loterías de la Cruz Roja. Además, las ambulancias están obligadas a retirarse cada siete años, con lo que es necesario comprar nuevas o dejar el servicio. Hazte socio. Para eso pueden pasar por su Ayuntamiento correspondiente (Villafranca, Benasal, Ares del Maestre, Castellfort, Culla, Torre Embesora o Villar de Canes) y la cuota ingresarla en la cuenta del Banco Central Hispano número 0049-2642-43-1410030410.

Creemos que la propuesta de Cruz Roja es razonable y podemos mantener un buen servicio de cara al ciudadano, puesto que es mejor contar con este servicio en la localidad antes que tener que esperar que vengan de Castellón. Debemos recordar que el Ayuntamiento de Vilafranca durante los últimos años ha realizado un importante esfuerzo para mantener este servicio adquiriendo en 8 años dos ambulancias junto al Banco Bilbao Vizcaya.

Cruz Roja como entidad benéfica acepta las donaciones que se deseen hacer para que luego se invierta en sus gastos y ayuda humanitaria, por lo que si alguna persona no sólo quiere pagar la cuota sino que quiere colaborar algo más tiene las puertas abiertas.

Esperamos comprendan la situación y se den cuenta de que lo más ventajoso es hacerse socio, puesto nunca se sabe cuando podemos necesitar dicho servicio y si lo tenemos cerca es mucho mejor.

Un cordial saludo,
El Alcalde,
Fdo. Rogelio Tena Monforte



EL PARTIDO POPULAR E IZQUIERDA UNIDA

Hace ya unos años que los Grupos Políticos del Partido Popular e Izquierda Unida están mintiendo continuamente a los ciudadanos de Vilafranca queriendo hacer ver que aquí todo funciona mal, sobre todo la economía.

Este Alcalde sólo fue a la escuela hasta los 11 años debido a que no pudo ir más, bastante desgracia tuvo, pero sabe cómo gestionar la economía de un pueblo bien y eficientemente, a diferencia de algunos que le critican y que estudiaron en la Universidad durante toda la vida y motivaron el mayor desastre económico de la historia de Vilafranca, jamás nadie gestionó ni gestionará peor una Administración Pública.

Cuando todo funciona bien con el apoyo de Izquierda Unida quieren engañar a la opinión pública con mentiras y engaños, pero la verdad siempre triunfa. Aquí no hay nada escondido, la Sindicatura de Cuentas tiene todos los datos económicos de este Ayuntamiento, estando las cuentas claras, al contrario de cuando gobernó el líder del Partido Popular.

A continuación tienen una clara muestra de cómo funciona nuestra Corporación Municipal y cómo están nuestras cuentas:

- El estudio realizado corresponde al último año liquidado, es decir, el año 1.996, y en él se demuestra que el endeudamiento actual es del 9%, que es la envidia de la mayoría de los Ayuntamientos parecidos al de Vilafranca del Cid, teniendo en cuenta que dicho endeudamiento se ha mantenido no a base de subir más los impuestos, sino todo lo contrario.

Los ciudadanos deben saber que en el año 1.987 en facturas sin pagar había más del 35% de deuda y en préstamos lo mismo, todo ilegal y sin documentación clara. También deben saber que el margen que le queda a la Corporación de Vilafranca en el tema del endeudamiento es amplísimo, concretamente hasta el 25%.

Actualmente los municipios y diputaciones gobernados por el Partido Popular son los más endeudados de España con porcentajes del 16% y en algunos casos del 20% y más todavía, pero a pesar de eso yo no los critico puesto que es señal de que invierten y hacen cosas por los pueblos, ya que una Institución sin deudas es síntoma de que tiene un mal gestor que no debe hacer nada por su pueblo.

En el año 1.998 el citado endeudamiento del 9% puede subir 4 ó 5 puntos porque, pese a quien pese, vamos a terminar la Casa de la Cultura, las casas de madera para el Camping, la Sala de Ensayos para la Banda de Música, la Plaza del Paseo que va al Losar, el Jardín Botánico y muchas obras más, y para eso necesitamos dinero y como podemos antes de aumentar los impuestos vamos a endeudarnos un poco más.

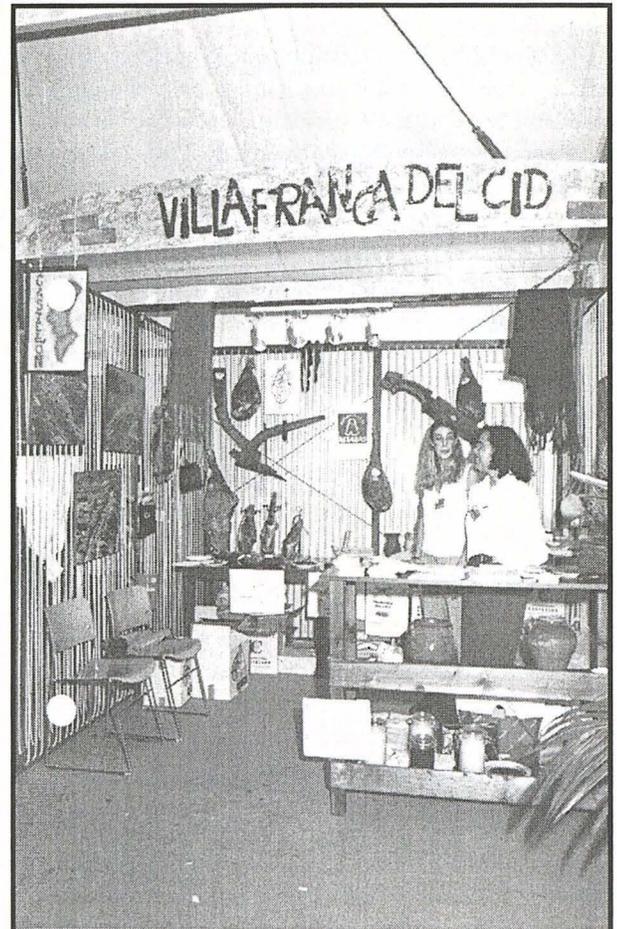
De los datos del estudio se desprende un dato muy significativo para que la Administración no ponga pegas, es decir, el ahorro neto anual es del 4'44%, muy importante puesto que con el 1% ya tendríamos derecho y ese 4'44% es señal de muy buena gestión.

En la prensa se está hablando del nivel de gestión del presupuesto anual que se cifra en el 50% gastado y cobrado en muchos Ayuntamientos, nosotros tenemos el nivel del cobro al 88'9% y el del gasto en el 90'3%, por lo que a esto se le llama buena gestión y a pesar de las zancadillas el Gobierno Municipal y sus empleados gestionan bien su Ayuntamiento.

No obstante, este año 1.997 puede variar unos puntos, pero estará por el 80% con motivo de la terminación de las 24 Viviendas de Protección Oficial y algunas obras que están presupuestadas pero no podrán comenzar hasta el siete de enero.

Fue muy importante el ahorro en gastos corrientes, concretamente del 11%, es decir, excelente porque hay más dinero para inversiones.

Por todo lo expuesto la pinza Partido Popular-Izquierda Unida sólo persigue frenar el desarrollo del pueblo, hacer perder el tiempo al Gobierno Municipal y sus funcionarios en problemas inventados por ellos que no existen, motivos por los que rechazamos cualquier moción que vaya encaminada a auditar algo o crear cualquier comisión de investigación para hacernos perder el tiempo y no dejarnos trabajar.



HISTORIA DE LA GUARDERIA MUNICIPAL

Cuando el Ayuntamiento decidió poner en funcionamiento una guardería municipal había una empresa local que estaba dispuesta a ponerla en marcha, encargándose también de su gestión.

Cuando los socialistas entramos a gobernar comenzó a funcionar la guardería con subvenciones. Llegando en pocos años a autofinanciarse gracias a la subvención de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana y las cuotas que pagan los usuarios.

Posteriormente hubo unos años en los que se autofinanció, otros en los que hubo un pequeño beneficio y actualmente ha habido dos años en que ha habido bastante déficit que ha sido asumido por el Ayuntamiento.

Pero en estos momentos con los recortes sociales del Partido Popular, a pesar del esfuerzo del Ayuntamiento, hemos tenido que subir un poco la cuota que no ha llegado ni al 40% del aumento del coste y el resto lo ha asumido el Ayuntamiento.

Todos sabemos que las competencias sobre la Educación las tienen la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, pero también todos sabemos que nunca dicha Consellería ha cubierto el coste de estos servicios y que cada día se están recortando más las ayudas y la colaboración por parte suya.

Como se ha dicho anteriormente la guardería se ha financiado con cuotas de los usuarios y subvenciones de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia que durante la Administración Socialista llegaba a cerca de 2.000.000 de pesetas para cubrir el déficit que no financiaban los usuarios que realmente son los beneficiarios porque pueden los padres trabajar y que sus niños estén cuidados. La evolución ha sido de mantenimiento de las subvenciones por parte de las Administraciones Públicas de la Generalidad Valenciana hasta el curso 1.995, pero en el año 1.996 con el Gobierno del Partido Popular en primer lugar se reduce la ayuda en 400.000 pesetas, pensándose incluso en que desaparecerían las ayudas pero la presión social les hizo recapacitar, y para el curso 97-98 el recorte va a ser mayor, concretamente de más de 600.000 pesetas menos que en el curso 95-96, por lo que se perjudica al usuario debido a que se le han tenido que aumentar las cuotas. También hay que recordar que la guardería es un servicio público pero que a diferencia de otros es para beneficio o comodidad de unos pocos ciudadanos, en muchos casos para beneficiarse económicamente o en el caso de otros por comodidad de sus padres, muy diferente de lo que son la Banda de Música, el Equipo de Fútbol, Asociaciones, Comisión de Fiestas, etc. que nadie lo hace por beneficio propio sino por el de la colectividad.

El problema grave surgirá a partir del curso 98-99 debido a que los niños de 3 años deberán ir a la escuela pública, que es quien debe tener las competencias sobre la educación, y que tendría que estar en funcionamiento, puesto que se tendrá que

recortar el personal o si quieren que siga financiarlo los padres o privatizarlo por cuenta y riesgo de un particular ya que la guardería no podrá seguir como pública si no se autofinancia, porque no vamos a aumentar los impuestos ni cargar los gastos a favor de la guardería teniendo que recortar otros que no tienen posibilidad de autofinanciarse.



REUNION SR. ALCALDE CON DELEGADO GOBIERNO VALENCIANO

El pasado 27 de octubre de 1.997 el Sr. Alcalde de Villafranca del Cid tuvo una reunión con el Sr. Delegado del Gobierno Valenciano en Castellón en el que se trataron los siguientes temas:

- En un primer bloque de temas que están solucionados teníamos el inicio de las obras de las 24 VPO y terminarlas, desbloqueando un problema de un convenio con la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes muy difícil de solucionar. Dicha Consellería, a petición del Ayuntamiento, dejó sin efecto el convenio que había anteriormente, autorizando la descalificación de las viviendas de régimen especial a general para que el Ayuntamiento pudiera vender las viviendas por el coste real y dejando sin efecto cláusulas penalizadoras.

La solución al citado problema ha supuesto que las viviendas estén adjudicadas provisionalmente y para finales de agosto de 1.997 se pudiesen ocupar por sus dueños. Por tal decisión el Sr. Alcalde felicitó al Director General de la Vivienda de Valencia, Sr. Zarco, y a todo el equipo de Castellón.

- VERTEDERO DE RESIDUOS SOLIDOS.

En principio la obra que faltaba hacer era el camino y sacar el pliego de condiciones para la subasta de la recogida y el tratamiento.

El mencionado camino estará hecho en agosto y los alcaldes están enviando los acuerdos del Pleno, por lo que el vertedero en octubre ya podrá funcionar.



Este tema no es nada fácil, pero desde el consenso no sólo hemos conseguido que fuera hacia delante, sino que también hemos solucionado que por lo menos hasta que se construya el vertedero de la zona de Morella el que vengan al vertedero de Villafranca del Cid los dos sectores 7 y 8.

Por tal motivo este tema está prácticamente resuelto y ahora faltará que la Conselleria del Medio Ambiente comience a clausurar los vertederos a partir de octubre.

- MEJORA CARRETERA VILAFRANCA DEL CID-IGLESUELA DEL CID.

La Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes está realizando las obras de mejora de la carretera que va de Villafranca del Cid al límite de la provincia.

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid ha colaborado con la adquisición de terrenos, personal para hacer muros de piedra y colocar arquetas de luz, varios camiones de losetas, etc.

El esfuerzo de la mencionada Consellería con su buen trabajo ha sido extraordinario, puesto que a parte de dejar un piso sensacional ha adecuado con losetas la Fuente del Regatxal, todo el entorno de la ermita del Losar y la salida de Villafranca del Cid hacia La Iglesuela del Cid. Todo esto ha sido posible gracias al entendimiento y colaboración de ambas instituciones, pero, en especial, al buen trabajo del Jefe Provincial de Carreteras, al cual felicito junto a su equipo.

Esta obra estará terminada, como máximo, en un mes.

- ABASTECIMIENTO A 24 VIVIENDAS.

Otra obra que se ha ejecutado por parte de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del convenio de ELS PORTS es el abastecimiento a las 24 viviendas. Está terminada.

- CAMBIO LLAVES AGUA.

En una obra realizada en el año 1.993 la empresa adjudicataria colocó nuevas llaves de agua y salieron deterioradas para el frío, habiendo caducado la garantía.

La Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes financió al 100% el cambio de 500 llaves.

- CENTRO DE SALUD.

La Consellería de Sanidad nos aprobó remodelar el Centro de Salud con un presupuesto cercano a los 5.000.000 de pesetas. Las obras estarán realizadas antes del mes de octubre.

Con el Centro de Salud terminado será más moderno y los pacientes no pasarán frío como ocurre actualmente en las épocas de invierno.

- GUARDIAS MEDICAS.

En el tema de las guardias médicas la médico de Castellfort las hace todas en Villafranca del Cid, motivo por el que una parte de las guardias centralizadas están solucionadas.

Quedan pendientes algunos temas que poco a poco se tendrían que solucionar, como:

a) En todas las urgencias los Ayuntamientos de Villafranca, Benasal, Ares, Castellfort, Portell, Villar de Canes y Torre Embesora tenemos que pagar las ambulancias de la Cruz Roja hasta los centros de salud de Castellón y Vinaroz o cobrar los viajes a los pacientes a razón de 10.500 ptas. por viaje. Además, hemos tenido que pagar los viajes de los años 1.995 y 1.996.

Creemos que para este problema se tendría que buscar una solución.

b) Están pendientes los convenios para utilización de los edificios Centro de Salud Locales. Actualmente los Ayuntamientos financian los gastos de mantenimiento y limpieza de los indicados centros, teniendo en cuenta que hasta hace poco se pagaba un alquiler y ahora se debería dar una solución definitiva y que sanidad se hiciera cargo.

c) En estas zonas del interior se tendría que poner en marcha el helicóptero sanitario para las urgencias graves.

- TEMA EDUCACION.

Otro tema que actualmente tiene buenas perspectivas es la educación.

Hay que redactar el proyecto y unificar EGB con el BUP.

Vinieron unos técnicos a quienes les hemos realizado un plano topográfico de la zona y estamos a la espera de que nos digan si tienen suficiente terrenoo tenemos que adquirir más, teniendo en cuenta que para el curso 1.998 próximo tenemos que aplicar la LOGSE en niños a partir de los 3 años.

- PARQUE DE BOMBEROS.

Actualmente el tema que tenemos pendiente, y sin noticias, es la construcción y puesta en marcha del Parque de bomberos voluntarios de la zona de Villafranca del Cid, que es un compromiso del Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón.

- ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Es el problema grave que tenemos actualmente.

El Ayuntamiento se ha gastado mucho dinero en buscar agua. Tenemos agua pero las conducciones no son suficientes para el caudal, por lo que hay que dotar de bombas, hacer case-tas, llevar luz, etc.

Existe un convenio del agua firmado de la Comarca Els Ports donde en primer lugar se anula la construcción de un embalse y luego se sustituye por un pozo, pero no se hace nada y está paralizado.

Quien suscribe va a proponer a la Comisión de Seguimiento una obra alternativa, que sería por la mitad del coste de la aprobada y que solucionará el problema del abastecimiento con una garantía de 20 años.

En dicha Comisión estamos la C.O.P.U.T., la Confederación Hidrográfica del Júcar, la del Ebro, la Diputación Provincial de Castellón y los Ayuntamientos, siendo el Alcalde el representante de éstos.

-CONVOCATORIAS.

En relación a las convocatorias que se publican y de las que presentamos solicitudes unas nos las aprueban y otras no.

-CONSELLERIA DEL MEDIO AMBIENTE.

Algunos técnicos de dicha Consellería, no es el caso de los Sres. Quintana, Traver o Evaristo que trabajan bien y no presionan a nadie, se están pasando con los Ayuntamientos en denuncias y papeleos, siendo una presión demasiado pronunciada, e incluso algún político del partido del Conseller se salta las reglas de lo que son las instituciones, ofreciendo subvenciones si las proponen ellos.

Sobre esta Consellería con el tema de ENDESA hay una gran cantidad de ozono en la atmósfera, incluso supera los límites establecidos por la Ley Europea y Española de protección a la naturaleza y las personas.

Aquí hay que hacer constar que la política de Gloria Arnaldís está incumpliendo el convenio de ELS PORTS-MAESTRAT en el tema de las inversiones, así como en el tema Medio Ambiental, no siendo interés por parte del Alcalde volver al Juzgado, pero si no cambia de actitud, invierte y toma medidas con la contaminación no se descarta.

-CASA DE LA CULTURA.

Tenemos pendiente de que se nos aprueben las obras de REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA, teniendo en cuenta que D^a. Consuelo Ciscar dijo que algo había, pero de momento no sabemos nada. Existían 30 millones de pesetas aprobados por el Consell pero debería modificarse por el Conseller de Cultura.

CASA DE LA CULTURA

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid tenía aprobada por parte del Pleno del Consell de la Generalitat Valenciana la cantidad de 30.000.000 de pesetas para terminar la obra de la Casa de la Cultura durante el periodo que va desde los años 1996-97-98.

No obstante, a pesar de estar aprobada la subvención por parte del Consell se tenía que ratificar con la firma de un convenio por parte del Conseller de Cultura que correspondía.

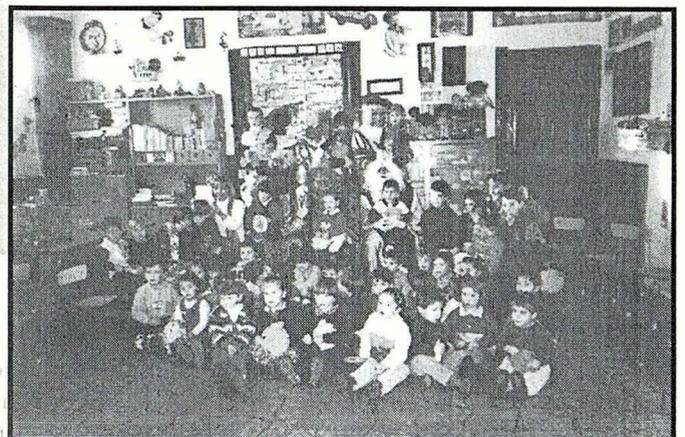
Por tal motivo el Alcalde de Villafranca del Cid estuvo reunido hace unos meses con la Director General del Patrimonio, D^a. Consuelo Ciscar, con el fin de intentar desbloquear la firma del citado convenio y para este año efectuar, si fuera posible, las obras. D^a. Consuelo Ciscar se comprometió a que en el año 1.997 si hubiera algún remanente de obras de municipios que no hicieran las obras a incluirmos.

No obstante, durante el mes de septiembre el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Castellón me llamó para preguntarme si teníamos un convenio para hacer la Casa de la Cultura, contestándole afirmativamente.

En el Pleno de la citada Diputación del mes de octubre se aprobó un convenio con el Ayuntamiento de Villafranca del Cid, con una subvención por importe de 30.000.000 de pesetas, pero que tiene una dudosa interpretación debido a que si la Diputación no adelanta el dinero y el Ayuntamiento lo cobra hasta el año 2.009 como dice en el convenio general difícil será de asumir.

Por otra parte hay que hacer constar que como compensación por el Vertedero de Residuos Sólidos tenían que darnos 15.000.000 de pesetas, por lo que la Diputación ha aprobado los 30.000.000 de pesetas que teníamos comprometidos por parte del Consell, pero los 15.000.000 de pesetas de compensación por el vertedero los han eliminado, con lo que hemos perdido 15.000.000 de pesetas, es decir, no es que nos han dado nada.

Pero para este año 1.998 vamos a terminar las obras de la Casa de la Cultura como teníamos previsto en nuestro programa, ya que en primer lugar solicitamos la reversión del solar al Patrimonio del Estado y la conseguimos, después la Fundació Els Ports-Maestrat aprobó una primera fase y esperamos que en este año tengamos las obras realizadas.



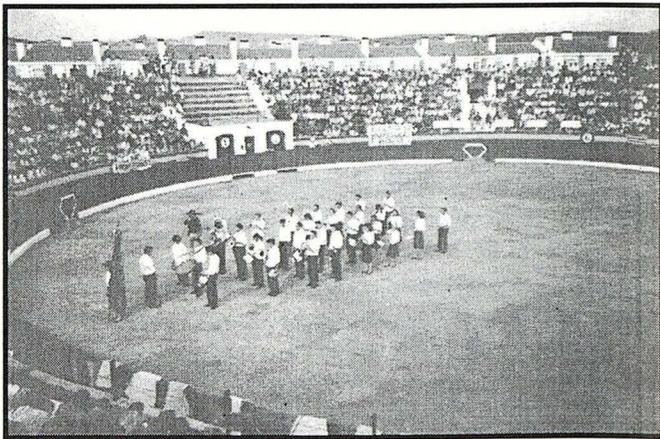


FESTEJOS TAURINOS

Desde que gobierna el Partido Socialista Obrero Español en el Ayuntamiento de Villafranca del Cid, aproximadamente diez años, se ha intentado, y así se ha hecho, recuperar todas las costumbres, aumentando para ello las ayudas a todos los grupos culturales y deportivos, es decir, colaborando con todos.

También dicho grupo creyó, y cree, que teniendo la tercera plaza de toros de la provincia de Castellón es muy importante para el prestigio de nuestra localidad que se celebren importantes festejos taurinos.

Por tal motivo durante diez años hemos negociado con empresarios taurinos la celebración de los citados festejos aportando el Ayuntamiento, puesto que no había otra solución, una cantidad que nunca superó las 400.000 pesetas por festejo y en algunos casos, como en los dos años en los que los festejos se televisaron, hubo algún beneficio, teniendo en cuenta que además de la publicidad que supuso para nuestro pueblo durante por lo menos cinco años antes de una corrida o novillada televisada salía publicidad de nuestra localidad. El prestigio de la Plaza de Toros de Villafranca del Cid se ha mantenido y de los últimos 10 años por lo menos en 4 no le ha supuesto ningún gasto para el Ayuntamiento y en los restantes, como se ha dicho anteriormente, una aportación a los empresarios privados que no ha superado las mencionadas 400.000 pesetas, habiendo conseguido novilleros gratis, toros a precios muy buenos, toreros a precios por debajo del 50% que cobran en otras plazas de Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, siendo mala gestión todo lo expuesto mala gestión para el citado Partido.



Pero en el último año, 1.997, no pudimos conseguir que ningún empresario privado quisiera hacer los festejos con unas condiciones como en los años anteriores, puesto que pedían haciendo lo mismo que nosotros hicimos, es decir, una novillada y un festival, una cantidad semejante a la que se perdió.

Conseguimos una Novillada seria de la Escuela de Valencia con toros de primera que costaron 220.000 ptas./unidad, y un Festival con un cartel aceptable con toros cuyo importe ascendió a 240.000 ptas./unidad, es decir, a un precio bueno, y unos toreros que con 200.000 ptas. que se les pagó no tenían ni para sus gastos. Por lo que se deduce que espectáculos más económicos seguro que ningún jefe de la oposición o alcalde, tanto del Partido Popular como de otro partido, los consigan.

Volviendo a los mencionados espectáculos del último año también hay que decir que el día de la novillada media hora antes de su inicio cayeron unas gotas que duraron hasta la hora en que comenzó el espectáculo, pero como lo que caía no era motivo para suspender el festejo legalmente y como, además, somos personas serias que no queremos engañar a la afición, como hizo alguien en otros tiempos porque se lo autorizó el Alcalde que había entonces, hicimos el festejo con un importe recaudado de menos de 500.000 pesetas, cantidad en la que estaba incluida la recaudación por abonos para los dos festejos a celebrar.

En cuanto al día del Festival Taurino todo se presentaba perfectamente, toros, toreros y el tiempo, pero a la gente no le dió por ir, por lo que entre ambos festejos al final se perdieron aproximadamente 1.800.000 pesetas, pero no por eso se puede plantear con tanta desfachatez que hemos sido unos malos gestores, ya que el portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de la localidad sabe que él lo gestionaría mucho peor, teniendo en cuenta que hay experiencias de los últimos diez años en localidades vecinas gobernadas por alcaldes del Partido Popular que durante todos los años han perdido, como mínimo, tres veces más que lo que se ha perdido en Villafranca del Cid en un año con un alcalde del PSOE, no queriendo publicar los datos de esos festejos taurinos de 1.997 de localidades vecinas porque no tengo la cara tan dura como algunos políticos de la derecha como usted.

Por medio de este escrito publicamos los datos reales de los festejos taurinos de nuestro pueblo del último año, puesto que no somos malos gestores de nada y no tenemos miedo a nadie, ni escondemos nada. Aquí también se podría informar de los resultados de un pueblo, tal y como hemos comentado anteriormente, gobernado por el Partido Popular que en tres festejos pierde 9.000.000 de pesetas y lleva diez años con esa línea, y el Alcalde de Villafranca del Cid no les acusa por eso de ser malos gestores.

Espero que con este artículo se haya aclarado la demagogia del Partido Popular.

PLAN PROVINCIAL OBRAS Y SERVICIOS - 1.998

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid solicitó, dentro de los plazos legales, a la Diputación Provincial de Castellón una obra para que fuera incluida dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios del presente año, concretamente para la 2ª fase de la obra «Casa de la Cultura» con un presupuesto de 15.000.000 de pesetas, concediéndonos una subvención, como a todos los municipios de 2.000 a 5.000 habitantes, del 60% del presupuesto.

Sobre el citado porcentaje que la Diputación Provincial de Castellón concede se observa una política clara de partidismo, puesto que, por ejemplo, el municipio de Vall d'Alba tiene 1.880 habitantes y en pueblos de menos de 2.000 vecinos la subvención que les conceden es del 95% del presupuesto, por lo que no se comprende que para los pueblos que tengan de los 2.000 a los 5.000 habitantes la subvención sea sólo del 60%. Además, en municipios gobernados por el partido socialista como Villafranca del Cid, Morella, Cabanes, Altura, etc. y en gobernados por el partido popular como Peñíscola y Alcalá de Chisvert la subvención ha sido la misma por el número de habitantes, pero en estos últimos les compensan después con otras subvenciones.

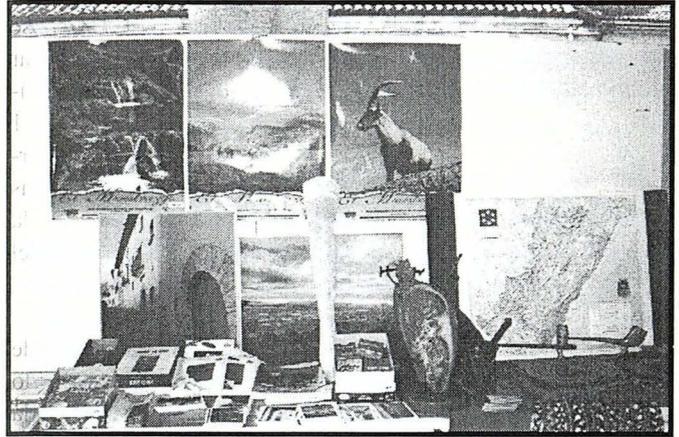
Por lo expuesto anteriormente se demuestra que hay una clara política partidista de la que son cómplices de la Diputación Provincial el Partido Popular de nuestro pueblo y, por lo tanto, si Villafranca del Cid se endeuda ya saben quién tiene la culpa.

Pero la historia de los Planes Provinciales no termina aquí, ya que no sé qué Alcalde tuvo la gran idea de que la Puebla de San Miguel dejará de ser pedanía, y en estos momentos en el Instituto Nacional de Estadística la calificación de la Puebla no consta como tal.

El Alcalde de Villafranca del Cid se ha dado cuenta de que hay muchos municipios que se benefician de sus pedanías con la obtención de unas subvenciones para proyectos que tengan un presupuesto de hasta 4.000.000 de pesetas. Por tal motivo durante el año 1.997 se solicitó una subvención de 3.000.000 de pesetas para mejoras en la Puebla de San Miguel y de 3.000.000 de pesetas más para el Losar. Pero la sorpresa favorable fue que unos días antes de aprobar el Plan Provincial de Obras y Servicios-97 nos mandaron de Presidencia de la Diputación Provincial de Castellón una carta comunicándonos que las de presentemos la modificación a las solicitudes presentadas para los 3.000.000 de pesetas. Por tal motivo pedimos la rectificación de la redacción de los proyectos, siendo nuestra sorpresa muy negativa debido a que creíamos que eran pedanías pero las obras no son incluidas en el indicado Plan de Obras y Servicios por no realizarse en pedanías según consta en el Instituto Nacional de Estadística, es decir, primero nos dan la miel y luego nos la quitan después de encontrarnos con unos gastos por la redacción de los proyectos. Aquí es cuando nos dicen que Villafranca del Cid no tiene pedanías reconocidas por el Instituto Nacional de Estadística, teniendo en cuenta que nos

hemos puesto a trabajar para conseguirlo.

Siguen las zancadillas.



EDUCACION SECUNDARIO OBLIGATORIA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

El pasado 1 de diciembre se reunió el Consejo Escolar Municipal convocado por el Presidente, el Alcalde la localidad, siendo los puntos del orden día los siguientes:

- 1º.- Situación del comienzo del curso escolar.
- 2º.- Proyecto para 1998 en relación con los niños de 3 años.
- 3º.- Situación de la redacción del Proyecto de Remodelación del Centro Escolar, E.G.B. y F.P.
- 4º.- Inversiones previstas para 1997 y 1998 en la mencionada remodelación del punto 3.

A la mencionada reunión, a parte del Alcalde del Ayuntamiento, asistieron como vocales representantes de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, del profesorado de la localidad, de Comisiones Obreras, de Unión General de Trabajadores, de Izquierda Unida, de la Asociación de Padres de Alumnos y de los Alumnos de F.P. y E.G.B.

Por parte del Director Territorial de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, se garantiza que para el Curso 98-99, se impartirá el 3º de ESO y que el 1º y 2º de ESO pase del Centro de E.G.B. al centro de F.P., con el fin de que el 1º de F.P. y el 1º, 2º y 3º de ESO estén todos los cursos en el Centro de F.P., desapareciendo el 2º de F.P. pero incluyendo el citado 3º de ESO, con lo que ningún alumno tendrá que ir a estudiar a otra localidad dichos cursos.

Sobre los niños de 3 años, por parte de los representantes de la citada Conselleria, tanto del Director como del Inspector, se comprometen en un 99% de posibilidades para que en el curso 98-99, si hay suficientes alumnos, que los hay, que sean instalados en las aulas donde no se impartirán 1º y 2º de ESO.



En relación con las obras y redacción del Proyecto de Remodelación del Centro de E.G.B. y F.P., la Consellería realizará el Proyecto Básico, que es la 1ª fase en la que se pasará el boceto a supervisión de los técnicos y esto llevará un cierto tiempo, teniendo en cuenta que luego las modificaciones tienen que volver al técnico para que cuando lo tengan cambiado, se les encomiando para la redacción del proyecto final para sacar a subasta la obra que contemplará 3 unidades de infantil, 6 unidades de primaria, 4 unidades de ESO, 2 Ciclos Formativos, 1 Comedor Escolar y 1 vivienda para el Ordenanza, con una inversión de 170.000.000 de pesetas. Pero para llevar a cabo dichas actuaciones es necesario un acuerdo con el Ayuntamiento y la Comunidad Educativa, quien se comprometió este reto por el bien de la Educación en nuestro pueblo.

El Ayuntamiento se comprometió a efectuar una serie de pequeñas actuaciones que se tendrán que realizar, destacando entre ellas el ayudar a los profesores que tenga que cambiar la Consellería quien también ofreció su apoyo dando opciones como el apuntarse a la bolsa de trabajo con preferencia en otros centros, es decir se estudiará una buena salida.

En relación con la F.P., quedará F.P.-I con privado y ESO-3º, público, es decir, gracias a las presiones hemos conseguido adelantar la ESO y que los niños de 3 años el próximo curso vayan a la escuela pública. Además el Ayuntamiento va a colocar otra caldera provisional en el Colegio de E.G.B. hasta que se hagan las obras de calefacción, pondremos unas rejillas en los ventanales del aula de informática, intentaremos buscar un lugar para que el taller de pintura pueda continuar y que el comedor escolar actual se convierta en aula de educación física.

También tenemos que hacer unas pequeñas obras antes del 12 de septiembre de 1998, fecha en la que todo tiene que estar preparado, aunque sea provisionalmente, para aplicar la ESO, y si hay algún problema que no sea de nadie, ni del Consejo Escolar y menos del Ayuntamiento.

Enhorabuena a todos los alumnos.

OBRAS PROGRAMA OPERATIVO LOCAL 94-99

1º) La subvención inicial concedida fue de 80.000.000 de pesetas, solicitada para la construcción de un polígono industrial con las siguientes anualidades:

1.995	20.000.000 de pesetas.
1.996	20.000.000 de pesetas.
1.997	20.000.000 de pesetas.
1.998	20.000.000 de pesetas.

Debido a la modificación posterior por imposibilidad de adquirir terrenos a los precios del SEPES a 150 ó 200 pts. m²:

1.995	20.000.000 ptas. para colectores.
1.996	15.000.000 ptas. para colectores.
1.997	10.000.000 ptas. para colectores.
1.998	15.000.000 ptas. para colectores.

PROGRAMA OPERATIVO LOCAL 1.994-COLECTORES CALLE PICAIO Y OTROS con una subvención vía Diputación, fondos Feder y Ministerio para las Administraciones Públicas 14.000.000 de pesetas, y el Ayuntamiento 1.000.000 de pesetas.

PROGRAMA OPERATIVO LOCAL 1.995-COLECTORES RAMAL FINAL C MORELLA AL GRUPO FRANCOLI con una subvención vía Diputación, fondos Feder y Ministerio para las Administraciones Públicas de 9.000.000 de pesetas y el Ayuntamiento de 1.000.000 de pesetas.

PROGRAMA OPERATIVO LOCAL 1.996-COLECTORES Y ABASTECIMIENTO AGUA C PEIRO ESCALA Y CASITAS POZOS Y BOMBAS con una subvención vía Diputación, fondos Feder y Ministerio para las Administraciones Públicas de 14.250.000 pesetas y el Ayuntamiento de 750.000 pesetas.

PROGRAMA OPERATIVO LOCAL 1.997-OBRAS COLECTORES ZONA LOSAR Y ZONA CRUZ CAIDOS con una subvención vía Diputación, fondos Feder y Ministerio para las Administraciones Públicas de 15.250.000 pesetas y el Ayuntamiento 750.000 pesetas.

De todo lo expuesto anteriormente se desprende que en la época 1.993-94 cuando era Diputado el Alcalde de Villafranca del Cid, Rogelio Tena Monforte, y gobernaba el Partido Socialista consiguió 80.000.000 de pesetas para un polígono industrial que según las directrices del POL se podían utilizar también para otras obras que fueran del capítulo de saneamiento o aguas, haciéndolo así. El año que aún gobernaba el PSOE se nos concedieron 20.000.000 de pesetas que es lo que nos correspondía según la solicitud que hicimos en su momento al Ministerio para las Administraciones Públicas, vía Comunidad Económica Europea.

Debemos destacar que aquí nadie nos ha hecho favor alguno de la actual Administración, todo lo contrario, puesto que si nos correspondían 80.000.000 de pesetas nos darán al final 60.000.000 de pesetas, con lo que perderemos 20.000.000 de pesetas que serán para que se beneficien otros.

Estos programas POL son muy importantes debido a que se financian mediante una subvención como mínimo del 90%, por lo que este Ayuntamiento como sabe que si la Administración Provincial actual es hábil, cosa que dudo, así como la Autonómica, no debe dejar perder la calificación de objetivo uno. Vamos a pedir ser incluidos en el nuevo POL 1.999-2.004 con obras de primera necesidad.

También hay que destacar que en la época socialista hubo otro POL 91-95, beneficiándose nuestro pueblo con varias obras como colectores Losar y colectores a la depuradora con una inversión por importe de 50.000.000 de pesetas y vertedero de residuos sólidos.

Asimismo, hay que decir que una mayoría de las obras que se han realizado del POL han ido dirigidas a colectores y abastecimiento de aguas a las zonas donde hay más demanda de suelo industrial y, también, turístico, por lo que si bien no se ha desarrollado el polígono industrial con los colectores he-

chos y los que vamos ha hacer en 1.998 la zona turística del Losar, la zona industrial junto a la empresa Aznar y la zona industrial junto a la Cruz de los Caídos, van a tener servicios esenciales como agua y desagües, siendo, por lo tanto, previosores. Estamos donde tenemos que estar, luchando por nuestro pueblo. Es lástima que otros partidos sólo se dediquen a decir tonterías, no haciendo nada por el pueblo, y esto es la verdad porque la historia nos dará la razón.

Pediremos ayuda para el POL 1.999-2.004 y si por una razón u otra nuestro pueblo quedara fuera, mejor que no sea así, alguien tendrá la culpa de ello.

COMPENSACION VERTEDERO Y OBRAS PARA 1.998

Muchas son las obras que tenemos que poner en funcionamiento, y si es posible terminar, para este año, siendo la más importante, sin ningún tipo de duda, la terminación de la Casa de la Cultura.

La historia de la Casa de la Cultura es la siguiente: en el Pleno del Consell de la Generalitat Valenciana celebrado el día 22-03-95 se aprobó conceder una subvención al Ayuntamiento de Villafranca del Cid por importe de 30.000.000 de pesetas mediante la firma de un convenio con la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia que distribuida dicha cantidad para 3 anualidades, 5.000.000 de pesetas para el año 1.996, 15.000.000 de pesetas para el año 1.997 y 10.000.000 de pesetas para el presente año.

Pero en junio de 1.995 hubo elecciones autonómicas y el Partido Popular ganó dichas elecciones, pasando a gobernar la Generalidad Valenciana. Con el nuevo Gobierno el Alcalde de Villafranca del Cid cumple con toda la documentación solicitada hasta finales de ese año y en el año siguiente, 1.996, se reunió con la Directora General del Patrimonio Cultural, D^a. Consuelo Císcar, quien comunica que no hay dinero pero que intentará para el año 1.997 incluir la obra.

Coincidiendo con la visita a nuestra población de los Presidentes Autonómicos de la Comunidad Valenciana, D. Eduardo Zaplana, y de Aragón, D. Santiago Lanzuela, el Alcalde habló con el Conseller de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, Sr. Camps, que también acudió, quien le informó que haría todo lo posible para solucionar el tema. Además, también habló con la indicada Directora General del Patrimonio quien le comunicó que intentará para el período 97-98 encontrar una solución.

No obstante, en Pleno celebrado por el Ayuntamiento se acordó solicitar como obra del Plan Provincial de Obras y Servicios para 1.998 de la Diputación Provincial de Castellón la 2ª fase de la Casa de la Cultura con un presupuesto de 15.000.000 de pesetas, siendo aprobada la solicitud con una subvención del 60% por parte de la Diputación y el restante 40% a cargo del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que las obras deberán terminarse dentro de ese año.

De todas formas el pasado 13 de noviembre se recibió en el Ayuntamiento una carta de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia pidiendo que en el plazo máximo de hasta el día 15 de noviembre tenemos que presentar una serie de documentación para recibir la subvención de los 30.000.000 de pesetas. Además, el Alcalde también recibió una citación para el día 14 de noviembre con el Director General de Régimen Económico para ser informado sobre la documentación a presentar y los plazos, es decir, sobre los proyectos, compromisos y el día 17 de ese mes como fecha máxima para registrar de entrada dicha documentación en la Consellería.

Asimismo, en el Pleno celebrado por el Ayuntamiento por las compensaciones sobre ubicación del vertedero de residuos sólidos en nuestro municipio solicitamos a la Diputación Provincial de Castellón 15.000.000 de pesetas para la Casa de la Cultura como compensación.

Por todo lo expuesto el pasado 26 de noviembre el Alcalde se reunió con el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Castellón con el fin de aclarar algunas dudas, puesto que la Diputación, según los acuerdos que tenemos firmados, tiene que poner 15.000.000 de pesetas del Plan Provincial de Obras y Servicios y otros 15.000.000 de pesetas como compensación por el vertedero, pero como han aprobado los 30.000.000 de pesetas del convenio del año 1.995 sobre financiación, y queremos que nos aclaren si en los 30.000.000 de pesetas están incluidos los 15.000.000 de pesetas de compensación por el vertedero, puesto que si es así nos adeudan 15.000.000 de pesetas. Esperamos que nos lo comuniquen para poder destinar dicha cantidad a otra obra.

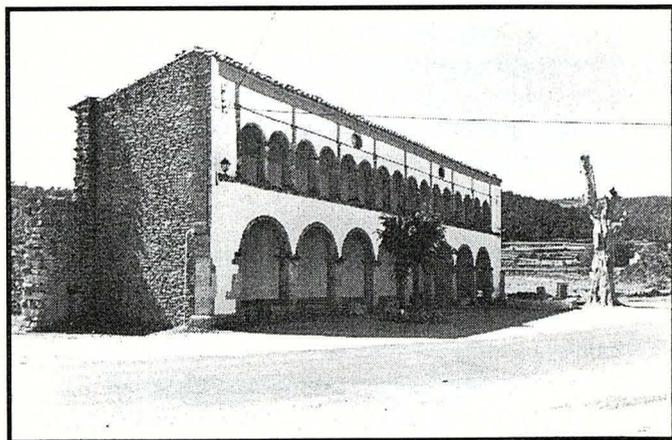
La obra de la Casa de la Cultura, tal y como se desprende anteriormente, estará ejecutada en cinco fases, es decir, la primera que ya está hecha, otra segunda también realizada consistente en la colocación de la fuente, una tercera fase por importe de 15.000.000 de pesetas del Plan Provincial de Obras y Servicios que se subastará y ejecutará en la primavera del presente año, y si es posible, a la misma empresa que se quede la cuarta fase de la obra que subastará la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia o la Diputación Provincial de Castellón en la citada primavera, quedando una quinta fase con cargo a los presupuestos municipales consistente en la adquisición de las butacas y el escenario que tienen un importe aproximado de 10.000.000 de pesetas.

De todo este informe queda bien claro que la obra de LA CASA DE LA CULTURA se ha conseguido con el tesón del Alcalde y por varios compromisos adquiridos previamente, puesto que la fase de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios es según la ley obligatoria para todos los municipios, los 30.000.000 de pesetas de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia son el compromiso de un acuerdo del Consell de la Generalitat Valenciana y los 15.000.000 de pesetas son una compensación por el vertedero de residuos sólidos, por lo que todavía nos deben dinero a nosotros que nos lo tendrán que compensar debido a que de los 39.000.000 de pesetas del convenio por la citada compensación del vertedero nos vamos a perdonar ninguna inversión.



Otra obra importante que se piensa hacer durante este año es la Sala de Ensayos y de oficinas para la Banda de Música a ubicar en el antiguo matadero sito en la C/ La Bassa. Para esta obra el Ayuntamiento solicitó una subvención por importe del 40% del Presupuesto de la obra al Programa Leader, concediéndonos 17.500.000 pesetas, y después, como compensación por el vertedero solicitamos 10.500.000 pesetas. que en la mencionada reunión con el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Castellón el Alcalde le preguntó para que año lo presupuestarian. 1.998 ó 1.999, puesto que si lo hacen para este año las obras se terminarán antes de que finalice el año, quedando solamente la compra del mobiliario que puede que cueste un poco más, teniendo en cuenta que la intención del Ayuntamiento es hacer por Administración la parte de la obra subvencionada por el Programa Leader con el fin de ahorrarnos el beneficio industrial, y el resto que lo subaste la Diputación Provincial de Castellón.

Esperamos que todo salga bien y que la Casa de la Cultura sea una realidad, ya que por parte del Ayuntamiento se realizará todo lo que sea preciso y se espera que por parte de la Administración suceda lo mismo.



COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE VILAFRANCA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE MADRID EL DIA 11 DE NOVIEMBRE A LAS 12.15 H.

Rogelio Tena Monforte intervino en el Congreso de los Diputados ante la Subcomisión de Medio Ambiente. No obstante a petición de D. Federico Trillo, Presidente del Congreso de los Diputados, el Ayuntamiento de Vilafranca mandó una documentación interesantísima y totalmente objetiva para la comisión, como siempre lo está siendo en la forma de exponer la realidad. Fruto de ello fue la felicitación de los componentes de la comisión de medio ambiente por el contenido del documento que se les mandó, en el cual se exponía la historia y proceso que se ha llevado a cabo con el tema de la contaminación de la Central Térmica de Andorra (Teruel).

Fue este informe sincero el que aclaró a la Subcomisión una realidad que desconocían.

En el turno de ruegos y preguntas, se aclaró que la Central de Andorra sigue contaminando hasta que las obras acaben en 1998. También se preguntó que si ENDESA solo fue un cabeza de turco, a lo que se contestó que todo apuntaba que la central térmica contaminaba y por ello se acusa a ENDESA.

Se nos pidió mucha documentación y como se está gastando el dinero de la contaminación.

Seguidamente adjuntamos la documentación que se pidió al Alcalde de Vilafranca.

Vilafranca, a 9 de Junio de 1997.

Muy Sr. mío:

En contestación a su escrito de fecha 5 de junio del presente año, con R.S. nº 23379, quiero en primer lugar felicitarle por la iniciativa que ha tenido referente a la constitución de una Subcomisión para tratar el problema de la posible lluvia ácida en las Comarcas Els Ports y Maestrazgo, así como de otras Centrales Térmicas.

En segundo lugar quiero informarle que quien suscribe tomó posesión como Diputado Provincial en el año 1985 y por parte de la Diputación Provincial de Castellón y los Ayuntamientos se me delegó la gestión del problema Medio Ambiental que existía. Por tal motivo quiero hacer un poco de historia sobre el tema:

En el año 1982 los Servicios Forestales del ICONA de Madrid detectaron un aumento considerable en mortalidad de árboles en la zona de Els Ports-Maestrat, siendo los montes más afectados el Carrascal y Canalises de Morella, enebros de Cinctorres, pinares de Castellfort, el Bovalar y Serra Negra de Vilafranca, cerca del coto de caza de Beceite, Cotatxà, pedanía de la Tinença de Benifassar, montes de Zorita y Vallibona, así como otros más.

Pero los miembros del ICONA sólo ven en un radio de 60 kms. un foco contaminante, la CENTRAL TERMICA DE ANDORRA de la provincia de TERUEL que empezó a funcionar con la Unión de Centro Democrático en el años 1979.

En el año 1983 tomaron cartas en el asunto el entonces Gobernador Civil de Castellón D. Joaquín Azagra y D. Joaquín Puig como Diputado Provincial, creándose un Comisión de Seguimiento Política con el fin de discutir y analizar el problema, así como tomar las decisiones pertinentes.

En dicha Comisión estaban representados los Gobernadores Civiles, Presidentes de las Diputaciones Provinciales y Delegados de Agricultura de las tres provincias afectadas, Teruel, Castellón y Tarragona, el ICONA de Madrid, la Dirección General de Medio Ambiente y el Ministerio de Industria con ENDESA.

Al mismo tiempo se creó una Comisión Técnica para evaluar los daños y ver de dónde procede el factor contaminante, pero con el tiempo se convierte en un enfrentamiento entre el ICONA de Madrid, la Diputación Provincial de Castellón y los servicios forestales de la Consellería de Agricultura contra ENDESA, sus técnicos, y los representantes del Ministerio de Industria, ya que cada uno solicitaba trabajos con el fin de contradecir los unos a los otros, sin intentar ver qué es lo que pasaba.

A partir del año 1985 todo el tema de ENDESA lo lleva quien suscribe en representación de los Ayuntamientos y de la Diputación Provincial de Castellón, y actualmente también soy tesorero de la Fundación Els Ports-Maestrat y a partir del 1 de julio vuelvo a ser Presidente de dicha Fundación. Por todo conozco el tema como la palma de la mano.

En el año 1987 los 17 municipios de la Comarca Els Ports, cuando vieron que no se aclaraba nada, y por unanimidad, acordaron que fuera el Ayuntamiento de Morella por medio de la vía civil quien compareciese ante el Juzgado acusando a ENDESA por contaminar como una forma más de presión.

En este período se produce una manifestación en Castellón que es apoyada por todos los grupos, teniendo en cuenta que la mencionada Comisión de Seguimiento no produce acuerdo alguno ni solución, todo lo contrario, es decir, hay una ruptura casi total entre los políticos de la Comunidad Valenciana y los de Madrid. Se disuelve dicha Comisión y por ello hay ruptura de diálogo.

No obstante, en este tiempo se realizan muchos estudios e informes, pero todos son contradictorios y ninguno aclara qué producto está matando la vegetación y de dónde procede.

En el año 1989, con el diálogo roto y un Fiscal, D. Javier Carceller, que está dispuesto a personarse por la vía criminal, veintiséis alcaldes de las comarcas Els Ports y Maestrat nos adherimos a la querrela.

Con el diálogo roto sigue la vía judicial, declarando varios directivos en Vinaroz, después el Juzgado de Alcañiz se cree competente en el tema, trasladándose el juicio a dicho municipio de la provincia de Teruel.

Entonces hay una primera sentencia que solicita más pruebas.

- Los Ayuntamientos ante lo mencionado anteriormente piden colaboración al Conseller del Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana para que interceda con el Gobierno de Madrid, quien junto al Secretario de Estado para las Políticas del Agua y Medio Ambiente intentan llegar a una solución pactada. Llegándose en el año 1993 a un acuerdo con ENDESA y se implican en el tema a los Grupos Ecologistas, quienes están de acuerdo con el pacto, sobre todo en lo que se refiere a inversiones en colocación de medidas de contaminación y desulfuración de la Central Térmica de Andorra con una inversión de 26.000 millones de pesetas.

Se aprueba el pacto por parte de todos los Grupos Políticos, Ecologistas, Endesa y la Generalidad Valenciana, constituyéndose la Fundación Els Ports-Maestrat y creándose la Comisión de Seguimiento.

Se procede a la firma de un convenio entre la Generalidad Valenciana, Endesa, los Ayuntamientos de la comarca y los Grupos Ecologistas en el que aparte de las medidas propuestas en el convenio para reducir y controlar la contaminación se debían invertir 2.000 millones de pesetas por parte de ENDESA, 2.000 millones por parte de la Generalidad Valenciana y el Ministerio de Agricultura debía apoyar las iniciativas propuestas de inversión para la zona, llegando como mínimo a 5.000 millones de pesetas entre todos durante un período de 5 años.

Actualmente ENDESA está cumpliendo el convenio, la Generalidad Valenciana no lo cumple y el Ministerio de Agricultura tampoco.

- La situación actual indica que los datos con que se cuenta son importantes. Las cabinas instaladas en Morella, Coratxar, Vallibona y Vilafranca, fruto del convenio, están dando unos datos sustanciosos que según mi parecer se pueden resumir en que si bien no se puede exculpar a Endesa al 100% si que su implicación en lo que se refiere a la contaminación por ozono es nula. Solo se le podría culpar de la contaminación SO₂, pero es muy baja y siempre dentro de los límites establecidos por la Ley, teniendo en cuenta que esta pequeña cantidad mezclada con la contaminación de ozono, alta y fuera de la Ley, que si bien no sabemos aun de dónde procede aquí pueden existir connotaciones internacionales.

De los informes que nos constan del CEAM se desprende un dato preocupante y que aquí ya tenemos pruebas, la contaminación por ozono es grave y puede afectar a la protección de la naturaleza y de la salud de las personas. Esto es grave pero puede tener solución, estando dispuestos a pactar, ya que si se cierran las puertas esta vez si no hay soluciones el Juzgado no será tan benévolo. Sólo lo aplicaremos en caso de obligarnos, pero no lo descartamos.

Creemos que hay soluciones y voy a exponerlas como Alcalde de Vilafranca y Presidente de la Mancomunidad Comarcal Els Ports:

1.- Ampliación de la red de medición de la contaminación con tres estaciones más, una entre Morella y San Mateo, otra en Vinaroz-Benicarló y la última en la Islas Columbretes, y otra en el Delta del Ebro, ya que según creo pueden salir sorpresas, que algo venga de las Petroquímicas de Tarragona y la mayor parte del Sur de Francia e Italia, motivo por el que se podrían pedir responsabilidades a estos países si se demuestra su culpabilidad, teniendo en cuenta que la política forestal que se está llevando desde la Consellería del Medio Ambiente y del Ministerio de Agricultura es nefasta para la zona, porque además de nula se hace poco y mal muchas veces.

2.- La Comarca Els Ports lo único que desea es que se solucione lo más pronto posible este grave problema, que se



limpie la comarca de contaminación y que el daño producido se financie por quien sea el culpable o por las Administraciones que tiene dinero para ello.

Todo lo mencionado anteriormente es una pequeña historia que puedo ampliársela personalmente y, al mismo tiempo, adjunto documentos que creo pueden ser interesantes para la Comisión.

Aprovechando la ocasión le saluda atentamente

El Alcalde,
Fdo. Rogelio Tena Monforte

EXCMO. SRS. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.- MADRID.

DOCUMENTACION DE INTERES PARA LA COMISION

1.- Reseña histórica en prensa publicada por quien suscribe en los periódicos.

2.- Auto del 9 de febrero del año 1995.

3.- Resolución del Juzgado de Alcañiz de fecha 22 de junio de 1995.

4.- Estudio realizado por la Universidad Jaume I en el año 1993.

5.- Mapa de la zona afectada.

6.- Dictamen CEAM a la Comisión Jaume I.

7.- Artículo de prensa sobre el tema.

8.- Copia del convenio con la Generalidad, Endesa, Ayuntamientos y Grupos Ecologistas.

9.- INFORME CEAM: enero 1996.
 junio 1996.
 2 de agosto de 1996.

10.- Copia del convenio para colocar las estaciones de medición en el Coratxar, Morella y Vilafranca.

11.- Copia del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Mancomunidad Comarcal Els Ports-Maestrat.

01.- LA CAUSA DEL CONVENIO

A cualquier lector del convenio ajeno a la problemática de las comarcas de Els Ports y el Maestrat, le resultaría difícil de entender un convenio para resolver un problema, que le cueste al mediador 2000 millones de pesetas, y dos de las partes no

adquieran compromiso alguno. Es evidente que, tras el tenor literal del papel y la tinta, había otra problemática que conviene, al menos, recordar.

La situación ambiental de la cubierta vegetal de las citadas comarcas era lamentable. Ayuntamientos y asociaciones ecologistas suscribientes del convenio iniciaron dos vías de actuación sucesivas en el tiempo: una punitiva y otra preventiva. La punitiva se concentró en varias acciones judiciales sustanciadas con las siguientes referencias:

Juicio de Mayor cuantía 187/87, ante el Juzgado 1ª Instancia nº 1 de Vinaroz;

Diligencias Previas 853/89 P.A.L.O 232/91, del Juzgado de Instrucción nº 1 de Vinaroz;

Diligencias Previas 52/1994, Juzgado de Instrucción nº 1 de Alcañiz.

Todas estas acciones se entablaron frente a quien podía ser la causa de la citada situación ambiental: la propietaria de la Central Térmica de Andorra, es decir, ENDESA. Esta vía punitiva miraba fundamentalmente a pasado. El resultado final de esta vía está determinado por Auto de 6 de septiembre de 1996, del Juzgado de Instrucción nº 1 de Alcañiz, por el que se declaró el sobreseimiento provisional por falta de prueba de perpetración del posible delito.

La preventiva pretendía que fuera quien fuese el, o los causantes, poner los medios para corregir la citada situación ambiental, y paralelamente a ello, potenciar el desarrollo económico y social de la comarca. A tal efecto acudieron a la mediación de la Generalitat Valenciana, el resultado de esta mediación fue el inicio de negociación de un convenio. El primer compromiso del mismo, es la abstención de cualquier acción futura no prevista en el convenio, es decir, la lealtad convencional. Convirtiéndose así el convenio, como primer instrumento para la resolución de las discrepancias futuras entre las partes, relacionadas con la problemática ambiental de la zona. Desde esta premisa debe establecerse el contenido del convenio. Establecida la premisa, se procedió a la negociación del convenio, y finalizada ésta a la suscripción de una firma no solemne, y después a otra de carácter solemne, en un acto en el que se dio cumplimiento a una parte de los compromisos adquiridos durante la negociación.

De la lectura del convenio cabe deducir que los fines del convenio, y por este orden son:

Las partes quieren conocer cual es la causa de la situación de las masas boscosas de la zona, y a tal efecto:

Se comprometen a que se financien los estudios necesarios para determinarlo.

Se comprometen a conocer y evaluar las actuaciones que pudiesen incidir en las citadas masas boscosas, en concreto, las emisiones de la Central térmica, las inmisiones en la zona y los tratamientos que se realicen sobre las masas forestales.

Las partes someten a las organizaciones y mecanismos,

previstos en el convenio:

Las objeciones que se produzcan por todos los firmantes, respecto a quienes pueden realizar las actuaciones previstas en el convenio, es decir, ENDESA y la Generalitat Valenciana. Evitando cualquier actuación paralela.

El control previo y posterior de estas actuaciones de ENDESA o de la Generalitat Valenciana, para que estas se ejecuten conforme a lo acordado desde el propio convenio y su desarrollo.

El establecimiento de mecanismos de control duradero que eviten cualquier incidencia futura de la central térmica, fruto de lo previsto en el fin I.

Las partes se comprometen a realizar cuantas actuaciones sean posibles, para mejorar la situación económica de la zona, mediante una estrategia de desarrollo sostenible. En términos coloquiales, para que durante la discusión no se muera el enfermo.

2. LAS OBLIGACIONES QUE CONTIENE EL CONVENIO

02.0.- En la parte positiva del convenio suscrito entre la Generalitat Valenciana, los Ayuntamientos que se relacionan en la comparecencia del mismo, tres asociaciones ecologistas, se establece la naturaleza del mismo. Los Ayuntamientos referidos y las asociaciones ecologistas citadas solicitaron de la Generalitat Valenciana su intervención, para solucionar la problemática de la comarca, especialmente en relación a la incidencia ambiental de la misma.

La Generalitat Valenciana entiende que la solución de la citada problemática se debe articular por medio de un Plan de Desarrollo Integral, que debe comprender tres objetivos: la preservación medio ambiental de las masas boscosas; la recuperación y mejora ecológica de la zona; y el desarrollo sostenible de Els Ports- Maestrat.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Empresa Nacional de Electricidad fueron consultados para participar en el desarrollo del citado Plan de Desarrollo Integral.

Por tanto, en los términos del convenio, el objeto formal de mismo es la determinación del contenido general del citado Plan, y la articulación orgánica y financiera del mismo. En la parte dispositiva del convenio, se separan cada uno de los tres objetivos del Plan estableciendo como compartimentos estanco, cada uno de ellos. De forma y manera que se puede hablar de tres objetos materiales del convenio.

02.1.- El primer objetivo material del convenio es la Preservación medio ambiental de Els Ports-Maestrat, cuyo contenido parece coincidir con uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Integral: la preservación de las masas boscosas, puede decirse por deducción, que coincide y que es el mismo.

Desde el punto de vista orgánico, el cumplimiento de este

objeto convencional, se confiere a la Comisión de Vigilancia y Control Medioambiental de la zona Els Port-Maestrat. A la que se le atribuyen tres funciones: la vigilancia del estado de la vegetación de la zona, la propuesta de elaboración de estudios, y la propuesta de adopción de medidas a la Generalitat Valenciana.

Los compromisos que adquieren las partes son:

De las cuatro, proseguir los estudios e investigaciones sobre la problemática ecológica de la zona, por las entidades que las partes designen de común acuerdo.

De ENDESA, dar información sobre la ejecución y desarrollo del Plan de Medioambiente, aprobado por su Consejo de Administración el 16.12.93, en lo referente la Central Térmica de Andorra.

De ENDESA, instalar dos estaciones de control en la zona, adicionales a las ya instaladas en ejecución de un convenio de fecha 23.03.94, entre ENDESA y la Generalitat Valenciana, con el mismo régimen.

De la Generalitat Valenciana, las derivadas del régimen del convenio de 23.03.94.

De la Generalitat Valenciana, de publicidad de los datos producidos por las citadas estaciones de control, y que puedan incidir en la comarca. Con especial publicidad a las partes del convenio.

De ENDESA, toma en consideración de las mediadas derivadas de los informes referidos en el compromiso A), y que interese la Generalitat Valenciana.

De los cuatro constituir la citada Comisión.

De las tres funciones que se le atribúan en el convenio, el desarrollo ha sido desigual y precisaría de informe más detallado. No puede decirse lo mismo de los compromisos concretos establecidos en el convenio, como se demostrará. El control de los compromisos que debe realizar la comisión se señalarán con* , las demás las debe realizar la Fundación.

02.2.- El segundo objeto es la Recuperación y Mejora ecológica de Els Ports-Maestrat. No se establece en principio, ninguna organización que controle el cumplimiento de los compromisos derivados de este objeto. Pero cabe concluir, del contenido del convenio que es la Fundación, como después se demostrará.

Los compromisos derivados de este objeto son:

Por la Generalitat Valenciana, la elaboración de un Programa de Gestión Sostenible de los bosques, comprensivo de las actuaciones que en el convenio se citan, en el plazo de tres meses desde la firma del convenio.



Por la G. V. la elaboración en el mismo plazo, de un Programa de mejora Ecológica, comprensivo de las actuaciones que en el convenio se citan.

En el apartado 4.1. de convenio se establece que la Fundación Els Ports-Maestrat será quien impulse y evalúe las actuaciones de este objeto del convenio.

02.3.- El tercer objeto del convenio es el Desarrollo Sostenible de Els Ports-Maestrat, para este objeto el convenio establece tres compromisos:

De los cuatro, la elaboración de un Programa de inversiones, en los términos cualitativos que se citan. Para la formulación de este Programa los Ayuntamientos elevarán propuesta a la Fundación, que los priorizará.

La segunda vía son inversiones que gestiona directamente la Fundación. Como quiera que los destinatarios de las mismas deben ser los habitantes del territorio de actuación preferente de la Fundación, el Patronato, ha delegado las funciones de control de estas actuaciones en dos de los representantes municipales.

De la Generalitat Valenciana, la dinamización de la zona mediante programas sectoriales.

Sin especificar, en principio, el estudio y establecimiento de tecnologías de ahorro energético. Según la parte expositiva del convenio, se insta a la G. V. para que se concrete un Programa a elaborar en un plazo de nueve meses desde la suscripción del convenio de ahorro energético y energías renovables aplicable a la Comunidad Valenciana. Debe entenderse que este plazo, vincula también a la parte de estudio referida a la zona afectada por el convenio.

Pese a no atribuirse a ninguno de los organismos, el control del cumplimiento de este compromiso se lo ha autoatribuido la Comisión de Vigilancia, y su cumplimiento no ha sido totalmente satisfactorio para las partes, estando en vías de cumplimiento adecuado.

En el apartado 4.1 del convenio, se establece que la Fundación Els Ports-Maestrat será quien elabora y concrete el Programa de inversiones y los programas sectoriales. Nada se dice en cuanto a la organización referente al compromiso C) de este apartado.

02.4.- Establecidos los objetivos del convenio, se regulan los mínimos para la constitución de una de las dos organizaciones: la Fundación. Sin duda porque es la única que tendría personalidad jurídica.

La carta fundacional se otorgó en el mismo acto de la firma del convenio, aceptándose los cargos de patrono, y demás cargos orgánicos, en el mismo acto. La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones. Los estatutos vigentes se aprobaron por acuerdo del Patronato en reunión celebrada el 27 de julio de 1994, e inscritos en el Registro.

Instituida la Fundación, hay que entender que, junto a las

miento de las finalidades establecidas por los fundadores. La Fundación se viene reuniendo con regularidad entre dos y tres veces al año.

02.5.- Finalmente, establece los compromisos económicos de las partes. A saber:

De ENDESA, la aportación de Cuatrocientos millones de pesetas anuales.

De la G.V., la aportación de Cuatrocientos millones de pesetas anuales.

Del Ministerio de Agricultura, P. y A., las derivadas del convenio suscrito con la Mancomunidad de Els Ports el 27.04.94.

De la G.V., el impulso para la ratificación del convenio del MAPA y que este Ministerio interese de la comisión de la Comunidad Europea la obtención de Fondos Adicionales.

03.- OTROS ASPECTOS DEL CONVENIO. NO REGULADOS EXPRESAMENTE. El convenio no regula expresamente aspectos fundamentales, a saber, la vigencia temporal, de procedimiento de modificación, la resolución, y los procedimientos para que las partes puedan, mutuamente, exigir su cumplimiento. Que por falta de regulación formal en el documento, no quiere decir que no tengan reglas que lo regulen.

03.1.- La vigencia temporal del convenio tiene dos aspectos, la general del convenio y la especial de las aportaciones económicas. La segunda es de cinco años, o subsidiariamente del plazo que, justificadamente, se establezca por las partes, hasta la total aportación de los compromisos económicos a la finalidad del convenio. La primera parece claro que perdurará hasta que se resuelva satisfactoriamente, para todas las partes, la causa del mismo.

03.2.- La resolución del contrato por cumplimiento del mismo, se debe acordar por unanimidad. Los demás casos, se trataría de una denuncia de parte, que trasladaría la cuestión a los conflictos que se especifican en el punto siguiente.

03.3.- El primer dato para analizar las situaciones de conflicto es la descripción del principio de lealtad convencional, que no es otra cosa que la buena fe. En virtud de este principio las partes adecuan la totalidad de las actuaciones referentes al contenido del convenio, al texto del mismo.

Por tanto, lo ordinario es el cumplimiento de lo pactado. La falta de adecuación de las conductas a este principio, no está sancionada en el convenio, las normas deben ser las generales de las obligaciones recíprocas, es decir, el incumplimiento de las obligaciones de una de las partes, si las otras incumplen. Y por el contrario, la existencia de acción judicial de la parte que cumple, frente a la que no cumple, la naturaleza de esta acción merecería informe detallado al caso.

Expresiones de este principio general son: la resolución de los conflictos relacionados con la materia en los dos foros creados al efecto: la adopción de los acuerdos de los órganos preferentemente por unanimidad, agotando las posibilidades de pacto; la previa consulta de las actuaciones de las partes en cuanto se refiere al convenio; etc.

BALANCE DE UN AÑO - 1.997

Durante el año 1.997 ha habido de todo, pero en líneas generales ha sido un año fructífero para nuestro municipio con las siguientes actuaciones:

- consolidación de los pisos tutelados.
- celebración del centenario de D^a. Luisa Bernad Colom (q.e.p.d.).
- la arquitecta municipal redactó una memoria valorada con el fin de mejorar el edificio de los Pensionistas de la Avd. Losar, se hizo la solicitud correspondiente pero nos fue denegada.
- hicimos una visita en febrero al «Teatre del Raval» subvencionando el Ayuntamiento el viaje.
- vallamos el Parque de la Plaza Peiró Escala.
- limpiamos las cunetas y las ramas secas de los árboles del Losar.
- una vez más la Vuelta Ciclista a la Provincia tuvo final e inicio de etapa en nuestra localidad.
- el día 1 de mayo nos visitó la Banda Primitiva de Liria.
- durante los días 28, 29 y 30 de marzo participamos en la Introturística de Benidorm.
- se han puesto zahorras en el tramo de calle que desde la C^a Ares a la C^a Miralles del Carro.
- Unión Valenciana propuso una balsa en la zona «Dels Mollats» y pavimentar el «Camino de la Gargalla». Todavía lo esperamos.
- obras INEM-Corporaciones Locales: un año más hemos conseguido 2.500.000 pesetas para muros de piedra.
- rehabilitación aceras de la C^a San Miguel: a propuesta del Partido Popular se solicitó la obra a la Diputación Provincial, pero todavía esperamos una respuesta positiva.
- se ha electrificado sin tener que ampliar la zona de las 24 viviendas y éstas.
- Se han terminado de construir y adjudicado las 24 viviendas.
- junto a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes hemos adecuado la zona del Losar y la carretera que va desde la serrería a la Poble del Bellestar con una inversión de más de 150.000.000 de pesetas por parte de la citada Conselleria y aproximadamente 7.000.000 de pesetas el Ayuntamiento por medio del Programa LIFE.
- hemos editado varios folletos turísticos, teniendo en cuenta que en alguno de ellos nos ha ayudado la Diputación Provincial de Castellón.

- la señalización turística ha sido una realidad.

- en el tema de los caminos rurales los hemos mejorado mucho con la ayuda del Programa LIFE, teniendo en cuenta que también los hemos señalizado.

- con el fin de ahorrar energía, así como hacer el Ayuntamiento su mantenimiento, hemos conseguido por medio de la Fundació Els Ports una subvención por importe de 10.000.000 de pesetas para la adquisición de material eléctrico y una escalera con cesta para cambiar materiales.

- bajamos al «Pregó de Castelló».

- hemos comenzado las obras de rehabilitación del antiguo matadero y conseguido financiación para auditorio sala de ensayos de la Banda de Música gracias al Programa LEADER y de la compensación por el vertedero. Las obras se realizarán en 1.998.

- como en otros años celebramos la Matanza Casera.

- aprovechando los escombros de la carretera se ha realizado una Plaza Pública.

- el IVAJ nos denegó el Campo de Trabajo para 1.997.

- la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, a petición del Ayuntamiento, ha invertido 5.000.000 de pesetas en la sustitución de llaves del agua debido a un fallo de las mismas.

- la Conselleria del Medio Ambiente nos autorizó la extracción de losas de la zona del Picayo para colocarlas en el Losar.

- En relación con el tema de la Educación Secundaria Obligatoria

- se consiguió con el apoyo de todos los vilafranquinos y de D. Alejandro Bañares y D. Francisco Baila un compromiso para tener la ESO en Vilafranca. El tema sigue bien.

- promoción del turismo en Ferias, Semana Santa un éxito, nevadas, San Antonio, fin de año, etc. Los frutos comienzan a verse en nuestro municipio.

- participación en el encuentro de Vilafrancas de Europa, siendo elegido el Alcalde de nuestro municipio con el cargo de Vicepresidente.

- colocación del sereno del Ayuntamiento para el trabajo de limpieza de jardines, papeleras y calles.

- primera fase del jardín botánico.

- por medio del Programa LIFE hemos limpiado el río seco.

- solicitamos ayuda para restaurar paredes en la zona del camino Pozos-Parreta y Albergue, habiendo obtenido una subvención de la Conselleria del Medio Ambiente por importe de



5.100.000 pesetas.

- a petición del Ayuntamiento la Cooperativa Grevol ha realizado un asador en la zona de «Les Coves del Forcall».

- con vista a la promoción del municipio hemos editado ocho postales con las mejores zonas de nuestro pueblo.

- como cada año el Día del Arbol fue una realidad, habiendo pedido y concediéndonos 1.000 árboles por parte de la Consellería del Medio Ambiente para su plantación.

- la creación de empleo ha sido extraordinaria, puesto que una media de 14 personas han trabajado para el Ayuntamiento durante todo el año entre los programas LIFE, INEM y PAMER.

- del Programa PAMER nos concedieron 5.000.000 de pesetas.- la brigada de vigilancia forestal ha trabajado durante varios meses.

- miembros de las Cortes Valencianas se reunieron para dar solución a los temas sanitarios de Vilafranca. Hoy estamos sin solución.

- se ha terminado el vertedero de residuos sólidos urbanos.

- con fondos del Ayuntamiento hemos mantenido el servicio de ambulancias.

- continuamos recibiendo la visita del equipo móvil de inspección técnico de vehículos. Seguimos con un buen servicio.

- se ha adecuado el entorno de la Fuente Regatxal con losetas, quedando la zona muy bonita, gracias a la colaboración de la Consellería y del Ayuntamiento.

- dentro del Plan de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Castellón por fin este año nos han incluido dentro del citado Plan por medio de una subvención por importe de 9.800.000 pesetas para la obra remodelación del Campo de Fútbol, teniendo en cuenta que cuando nos deleguen la obra la subastaremos para realizarla a la mayor brevedad posible.

- se han realizado varios sondeos para agua.

- un año más ha sido denegada ayuda económica para la electrificación de masías.

- en relación con la obra de los Arcos del Losar hemos tenido mucha suerte por hacer la escalera debido a que el piso estaba en ruínas. Con fondos municipales y de la Fundación Els Ports-Maestrat se han salvado muchas vidas por la obra realizada, aquí sí que ha sucedido un milagro por el mal estado que había en el piso puesto que más de una persona hubiese podido caer abajo.

- dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Castellón se han remodelado las calles trase-
ra Reverendo Juan Puig, Picayo y otras, estando la obra ya terminada.

- para la Casa de la Cultura ya tenemos prevista la financiación para 1.998.

- hemos solucionado provisionalmente los problemas del agua con una subvención por importe de 16.000.000 de pesetas de la Diputación Provincial dentro de la compensación por el vertedero.

- la obra de abastecimiento de agua de La Tosquilla ya es una realidad, más de 150.000.000 de pesetas ha invertido la Confederación Hidrográfica del Ebro a través del convenio firmado con D.Vicente Alberó cuando era Secretario de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente.

- El Ayuntamiento de Vilafranca del Cid y la Caja Rural han organizado CULTUROCIO-97 con una inversión de más de 13.000.000 de pesetas.

- el mundo del toro estuvo de enhorabuena debido a que se cambió el ruedo de la plaza de toros y continuamos con los festejos taurinos anuales, a pesar de que económicamente no fueron rentables.

- tenemos un Agente de Desarrollo Local financiado por el INEM con 2.000.000 de pesetas.

- nuevas barreras para las fiestas.

- evento en la Poble del Bellestar: los Presidentes de la Generalidad Valenciana y de la Diputación General de Aragón se dieron cita en nuestro pueblo para la firma de un convenio con IBERCAJA por importe de 400.000.000 de pesetas para turismo rural. Esperemos que de la citada cantidad llegue algo a Vilafranca, puesto que de momento aquí no han invertido nada.

- adecuación de la Poble del Bellestar mediante la colocación de agua, construcción de un muro y poner losas en el entorno gracias a la financiación obtenida de la Fundación Els Ports-Maestrat.

- por la compensación obtenida por la ubicación del vertedero de residuos sólidos en Vilafranca nos han concedido 39.000.000 de pesetas para varios programas.

- ayudas del Programa LEADER por importe del 40% para el matadero viejo y el camping.

- colocación de gas propano en nuestras viviendas.

Además hay que tener en cuenta todas las actuaciones que se describen en esta revista. Se trata de un buen balance que no ha sido fácil de conseguir, sólo trabajando muy duro se ha podido realizar. Seguiremos trabajando como hasta la fecha.

Y feliz Año 1.998.

PROBLEMAS CON LA PISCINA

Cuando un Ayuntamiento o empresa alquila a otro empresario un servicio el responsable es el que tiene que dar dicho servicio, teniendo en cuenta que, al mismo tiempo, tiene que cuidar del patrimonio que se le alquila.

Por tal motivo el caso de la adjudicación de la piscina municipal para el verano-97 ha sido un claro incumplimiento de contrato por abandono del servicio, puesto que el adjudicatario no ha cuidado la piscina diariamente, con lo que se produjo gran suciedad, agua con un color verde y mobiliario deteriorado.

El Ayuntamiento, y de acuerdo con la parte de responsabilidad que le pudiera corresponder por no haber rescindido el contrato que legalmente no es sencillo realizarlo y para dar una satisfacción a los que se sacaron el abono para toda la temporada de verano, por medio de esta revista quiere pedir disculpas, y con el fin de que el próximo año no vuelva a suceder lo mismo la gestión de la piscina la llevará directamente el Ayuntamiento.

PISOS TUTELADOS

Hace aproximadamente tres años que funcionan los Pisos Tutelados de la localidad y ya nos hemos olvidado de lo que supuso su puesta en funcionamiento por las reticencias de la gente a entrar. Tres mujeres llevan los Pisos y un objeto también colaborar en la labor.

El número de plazas de los citados Pisos es de diez y están todas ocupadas, estando los usuarios muy contentos de la comida y el trato que reciben del personal.

El Ayuntamiento espera poder tener una lista de peticionarios que deseen entrar en los Pisos al objeto de ampliarlos en unas plazas más siempre que acepten dormir en habitaciones dobles y no individuales.

Enhorabuena a los usuarios por lo que mucho que se lo merecen.

FERIA INTROTURISTICA DE ALICANTE

Por la desgracia de las inundaciones de Alicante la Feria Introturística de Alicante a la que tenía previsto asistir Vilafranca no se celebró, prorrogándose la fecha.

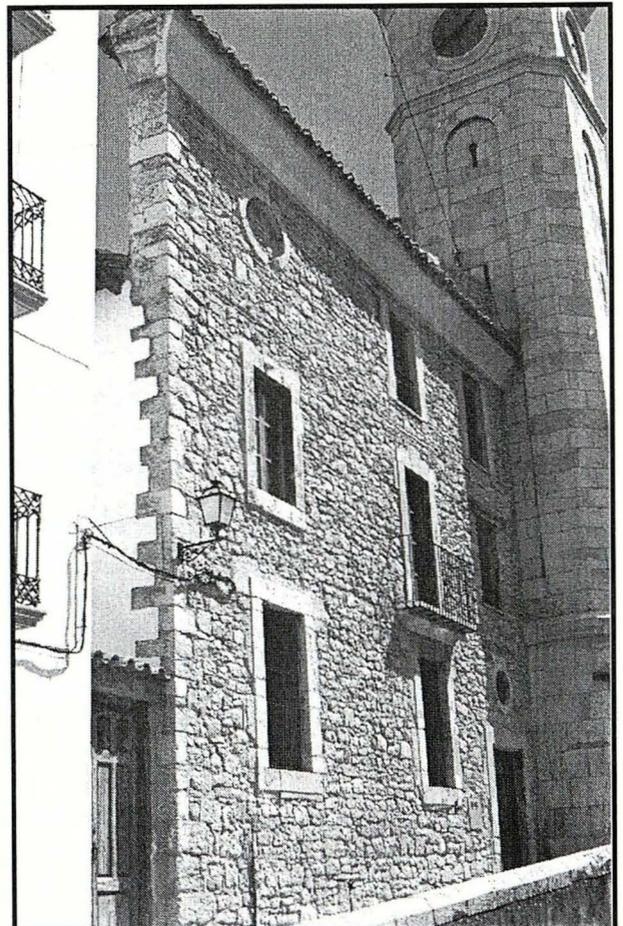
Esperamos que en breve se vuelva a convocar la exposición turística.

OBRA ABASTECIMIENTO AGUA ZONA PARRETA Y LOSAR

Como estaba previsto en las compensaciones por asumir la ubicación del vertedero de residuos sólidos en Vilafranca del Cid y tal y como se aprobó por la Excm. Diputación Provincial de Castellón para todos los vertederos de residuos sólidos urbanos de la provincia que se construyan, así como los nuevos, los municipios recibieron 34.000.000 de pesetas en el caso unos pueblos, 35.000.000 de pesetas en el caso de otros y 39.000.000 de pesetas en el tema de Vilafranca del Cid.

Por tal motivo el Pleno del Ayuntamiento de Vilafranca del Cid aprobó que se aprovecharan 16.000.000 de pesetas de los citados 39.000.000 de pesetas para obras de emergencia de abastecimiento de agua a la población, teniendo en cuenta que són solamente para las emergencias del verano pasado y que no solucionará definitivamente el problema total debido a que hay que explotar bien todos los pozos existentes.

El pasado 16 de octubre se firmó el convenio para las citadas obras entre el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, D. Carlos Fabra Carreras, y el Alcalde de Vilafranca del Cid, D. Rogelio Tena Monforte, para poder pagar facturas sobre el tema del agua por valor de 16.000.000 de pesetas, considerando, además, que la Comisión de la Diputación Provincial y el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordaron las mencionadas ayudas.





LA TEMPORADA DE LA SETA

Un año más hemos tenido una temporada de setas, que aunque aquí no ha habido muchos robellones, sí que hemos tenido muchos robelloneros de paso en una temporada bastante larga.

A diferencia del año 1.996, aunque este año entrara la nueva Ley de la Generalidad Valenciana, ha sido un año muy tranquilo, con muy pocos problemas, teniendo en cuenta que también en el término municipal de Mosqueruela (Teruel) también han existido menos problemas, por que la Administración Autonómica se ha dedicado a controlar sólo los abusos y en el caso de Mosqueruela se ha terminado la presión debido a que los propietarios de fincas han retirado el apoyo al Ayuntamiento, puesto que el dinero recaudado en el año 1.996 no ha sido utilizado para reparar caminos.

Todos debemos entender que las setas son un patrimonio del monte, que sólo unos pocos propietarios lo aprovechan para tener obtener ingresos, que la mayoría tienen las masías y no pueden buscarlas, qué más bonito que la gente venga a buscar setas, que no provoque incendios, tire paredes y moleste a los animales dejándolo limpio, por lo que hacia ahí debemos ir todos, Administración y gente en general, si lo dejamos limpio y no molestamos a nadie haremos un gran favor a la humanidad y a los que amamos la naturaleza.

Cuiden el monte y visiténo porque es un regalo de la naturaleza que debemos disfrutar, y que vengan buscadores que traerán beneficios para los comercios de la población.

Esperamos su comprensión y que para el año 1.998 tengamos mejor campaña que durante 1.997 ya que las setas tenían muchos gusanos.

AYUDAS CONSERVACION SUELOS

La Consellería del Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana ha resuelto la convocatoria en la que se establecían ayudas para la conservación de suelos con el fin de evitar la erosión.

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid en su día realizó una petición acogiéndose a la citada convocatoria para un proyecto con un presupuesto de 5.103.750 pesetas, y ha sido subvencionado un 70% del presupuesto, es decir, 3.572.625 pesetas, siendo el plazo de ejecución de la obra hasta el 30 de mayo de 1.998.

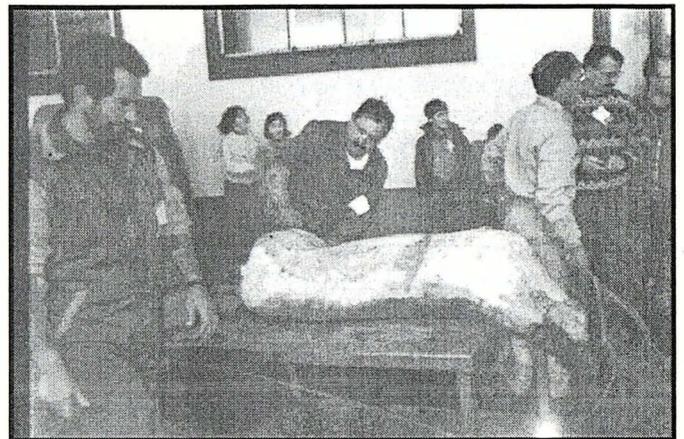
Las obras consistirán en realizar una pared de piedra junto al camino Racó dels Calvos y reparar todas las paredes en mal estado del camino del albergue municipal, creándose varios puestos de trabajo durante 5 meses.

Vamos creando empleo.

MATANZAS TRADICIONALES

Como todos los años la Consellería de Sanidad de la Generalidad Valenciana, a petición de los Ayuntamientos, abrió un plazo para realizar las tradicionales matanzas caseras, concretamente este año fue del 1 de diciembre al 28 de febrero.

En nuestro municipio existe la costumbre de hacer muchas matanzas y para ello el Ayuntamiento pone a disposición de los interesados el matadero, teniendo en cuenta que por ello no cobra canon alguno, y los veterinarios son los mismos que en el pasado año.



FUENTE PUBLICA PLAZA CASA DE LA CULTURA

El Alcalde ha conseguido que la empresa FACSA ceda gratuitamente una fuente para la Plaza de la Casa de la Cultura.

Con dicha fuente se pretende adecuar mucho mejor el entorno de la Casa de la Cultura con el fin de que todos lo disfruten.

Vamos mejorando la imagen de nuestro municipio.

PROGRAMA LIFE

El Ayuntamiento de Vilafranca del Cid va a realizar un arreglo de los caminos rurales deteriorados del término municipal.

Por tal motivo la Corporación municipal con el fin de beneficiar al agricultor y masoveros financia el 15% de las obras, teniendo en cuenta que en otros pueblos lo hace el propio usuario.

En estos momentos estamos reparando los siguientes caminos:

- Camino Mas de Armes: 500 metros.
- Pista Mas de Montserrat: 2 kilómetros.
- Losar a Torre Figuera: 1'5 kilómetros.
- Camino Mas de Aznar y Escolano (Font de Corbó, Roures): 2'5 kms.
- Torre Barreda y Carrils (por Mas del Vent) y Mas La Carrasca (por el basurero): 3 kilómetros.
- Empalme Benasal a Peiró Escala: 2 kilómetros.
- Fuentes del Losar a carretera de Portell: 250 metros.
- Fuentes del Losar a Mas La Marina: 450 metros.
- Camino bajo Arenales al Pla de Mosorro (Gargalla): 1 kilómetro.

Enhorabuena a los usuarios de los citados caminos rurales.

MEJORA ALUMBRADO PUBLICO

Ya se han iniciado las obras de mejora del alumbrado público con dos objetivos claros: el ahorro energético y mejorar el servicio al ciudadano en nuestro municipio, evitando algunos problemas que en estos momentos ocurren debido a que quedan muchos huecos sin luz, por lo que cuando las obras estén finalizadas se observará una gran mejoría.

Las citadas obras consisten en la colocación de farolas de hierro fundido en todo el casco antiguo con bombillas alógenas de bajo consumo y que no contaminen, así como farolas con luz amarilla en la zona nueva del pueblo, colocando 50 postes más en las calles que faltan como en las Avenidas y zona del Polideportivo. También algunos cuadros se modificarán con la intención de tener una instalación de luz más eficaz y ahorrativa.

Dichas obras están financiadas por la Fundació Els Ports-Maestrat, de la que es Presidente el Alcalde de Vilafranca, y la mano de obra la pondrá el Ayuntamiento debido a que estamos preocupados por nuestro pueblo y su mejoría en todos los aspectos. Cuando las obras estén terminadas puede que no se tenga que cerrar un tercio del alumbrado público porque estando todas las farolas encendidas el consumo será mucho menor que apagando el citado tercio de luces a partir de las 24 horas de la noche.

CASA DE LA CULTURA

En la anterior revista comentábamos que para este año terminaríamos la Casa de la Cultura. Pues ya podemos decir que si la Excm. Diputación Provincial de Castellón subasta rápidamente la segunda fase de la obra y seguidamente la tercera, con la siguiente financiación se terminará brevemente:

- 2ª fase: 9.000.000 de pesetas de los Planes Provinciales de Obras y Servicios 1.998, y 6.000.000 de pesetas como aportación municipal.

- 3ª fase: 30.000.000 de pesetas de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana y 7.000.000 de pesetas como aportación del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la aportación de la citada Consellería es en virtud del cumplimiento del acuerdo del Pleno de fecha marzo-95 que en estos momentos ha ratificado junto a la Diputación Provincial.

Aquí cabe recordar que el Pleno del Ayuntamiento aprobó solicitar como compensación por la ubicación del vertedero la cantidad de 15.000.000 de pesetas para la Casa de la Cultura a la mencionada Diputación, pero que dicha cantidad se tendrá que destinar a otras inversiones como puede ser más inversiones para temas del agua y para terminar de remodelar el matadero antiguo para la Banda de Música de la localidad, puesto que de no hacerlo así la Diputación y la Consellería no sólo incumplirían los acuerdos sobre compensación por la ubicación del vertedero, sino que privarían a Vilafranca de una inversión de 15.000.000 de pesetas que teníamos aprobada, es decir, con esta inversión sólo cumplirán con los acuerdos aprobados.

Además, hay que tener en cuenta que la aportación municipal para la obra que falta terminar se financiará con 9.000.000 de pesetas de la Fundació Els Ports-Maestrat y 4.000.000 de pesetas de los fondos municipales. Creemos que vale la pena, seguiremos cumpliendo nuestro programa electoral sin la ayuda de nadie, puesto que estas inversiones eran y son compromisos que sólo nosotros los financiamos y aprobamos en Pleno, ya que conseguimos que los terrenos fuesen otra vez del Ayuntamiento cumpliendo con lo estipulado en la cesión que realizó D. Juan Antonio Aznar q.e.p.d..





AHORRO MANTENIMIENTO

En la línea iniciada hace unos años hoy ya no necesitamos los servicios de una cesta para cambiar las bombillas de las farolas más altas debido a que tenemos una adquirida recientemente.

Actualmente tenemos, aproximadamente, 70 farolas que cuando se tenían que cambiar sus bombillas había que contratar un camión con cesta para dichos trabajos. El Ayuntamiento, consciente de dichos gastos, pidió permiso a la Fundació Els Ports-Maestrat para modificar una partida de una subvención con el fin de adquirir dicha cesta, siendo autorizado el cambio. Por tal motivo se pidió presupuesto a varias empresas y la oferta más ventajosa fue la de la empresa MAPILSA de Zaragoza por un importe total de 2.175.000 pesetas con las siguientes características:

- puede subir 12 metros y en la cesta dos personas pueden trabajar al mismo tiempo, manejándola desde la misma cesta por una persona, teniendo en cuenta, además, que a parte de cambiar bombillas servirá para podar árboles y arreglar cornisas y tejados altos. La cesta puede ser llevada por un Cuatro por Cuatro o por un Land Rover, con lo que es fácil de manejar y muy utilitario.

Poco a poco nos vamos dotando de una infraestructura importante para el mantenimiento.

OBRAS PLAZA EN EL PASEO LOSAR

Después de tener el muro de piedra de protección del talud, el relleno terminado y reforzado vamos a iniciar las obras de la construcción de la Plaza del Paseo Losar.

Dichas obras consistirán en poner una fuente monumental, bancos y mesas, un juego de la petanca, plantación de árboles grandes, colocación de losas de piedra en el suelo y farolas de luz. También se limpiará el citado paseo con el fin de que esté más limpio y que lo disfruten los vecinos.

Esperamos que para este año estén todas las obras terminadas de la citada Plaza y, también, del Jardín Botánico.

Hay que tener en cuenta que muchos se preguntarán cómo mantener estas obras en perfecto estado, limpias y cuidadas. Pues hay que decir que la planificación ya está hecha, puesto que el sereno del Ayuntamiento y la persona que realiza el servicio de las basuras que a partir del primero de enero que ya funcionará el nuevo vertedero se dedicarán al mantenimiento de la jardinería municipal.

Toda la mencionada zona la estamos mejorando para ser disfrutada por todos ustedes. CUIDENLA Y COLABOREN CON NOSOTROS.

OBRAS LEADER II

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid ya ha iniciado las obras de remodelación del Camping consistentes en la colocación de casetas de madera. Dichas obras tienen que estar terminadas en el mes de abril de 1.999 y tienen una subvención del 40% del importe de las obras, siendo el restante 60% a cargo del Ayuntamiento.

Con las citadas obras el Ayuntamiento pretende que el Camping pueda estar abierto tanto en verano como en invierno.

Otra obra subvencionada por el Programa LEADER II será la remodelación del antiguo matadero para su utilización como local de ensayos de la Banda de Música, teniendo una subvención también del 40% y el resto se financiará por medio del pacto de compensación por el vertedero de residuos sólidos urbanos y si la Excm. Diputación Provincial de Castellón aprueba la mencionada compensación para este año se terminarán rápidamente las mismas y sino es así se terminarán para el próximo año.

Con estas dos obras habremos conseguido dos cosas muy importantes, que el camping sea rentable y que la Banda de Música tenga un local propio.

ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA SOBRE LAS VIAS PECUARIAS.

A pesar de las críticas que estamos recibiendo este Alcalde está muy preocupado por la conservación de las Vías Pecuarias, de hecho se ha realizado un estudio por la Universidad Politécnica de Valencia, se está creando un Ecomuseo y se pretende, a través del Programa LIFE, hacer un proyecto de recuperación de las Vías Pecuarias de la comarca debido a que en estos momentos hay algunas que están intransitables para el ganado, teniendo en cuenta que no es porque nadie los ha ocupado sino por dejadez, ya que el paso de ganado no está marcado.

Seguimos trabajando por nuestro pueblo, por todos los vecinos.

En relación con el tema de las bolas del Losar sólo tengo que decir que se trata de una obra subvencionada y realizada por la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, quienes, según me comentaron, pusieron dichas bolas para que los vehículos vayan a una velocidad baja cuando pasan por allí. No obstante, en relación a lo que son mis competencias he pedido que se quiten algunas con el fin de que los vecinos del Losar puedan acceder mejor a sus garajes, pero en estos momentos todavía no he recibido respuesta alguna.

FERIA INTROTURISTICA

Durante los pasados 12, 13 y 14 de diciembre tuvo lugar en Castellón la Feria Introturística de nuestra provincia, estando ubicada en el Paseo Ribalta, detrás de La Pergola.

En dicha feria, al igual que en otras, el Ayuntamiento de Vilafranca participó con un stand en el que se expusieron los productos típicos del municipio, con degustación incluida, y se repartieron folletos.

El éxito, como en las anteriores ferias, fue extraordinario, con una asistencia de más de 20.000 personas por nuestro stand.

Ahora vamos a formar el Patronato de Turismo de Vilafranca, quien se encargará de organizar las Ferias y promocionar turísticamente nuestro producto.

En enero-98 también se irá a la feria de Alicante que en su momento se dejó pendiente de realizar debido a las tremendas inundaciones que hubo.

ADQUIRIENTES 24 VIVIVENDAS DE PROTECCION OFICIAL

Por fin los adquirentes de las 24 viviendas de protección oficial ya han podido ocupar sus viviendas.

No ha sido fácil, pero sólo el Gobierno Municipal y la Dirección General de la Vivienda de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana saben los esfuerzos que se han hecho para encontrar una solución viable muy beneficiosa para el adquirente, y así se ha hecho. Enhorabuena a todos y que las disfruten con salud.

Al mismo tiempo queremos denunciar al Portavoz del Partido Popular de Vilafranca por todas las zancadillas que ha puesto para que no fueran realidad dichas viviendas que él inició con la compra de los terrenos. Pero por otra parte estamos satisfechos porque los cuatro muertos que nos dejó el Sr. Vives están ya todos enterrados, es decir, la deuda y deficiente Administración en el año 1.987, calle Santa Bárbara, financiación edificio Formación Profesional y las mencionadas viviendas. No le aconsejo a ningún nacido que entre en un Ayuntamiento y se encuentre con cuatro toros a lidiar como los que nosotros encontramos y que no han sido fácil de superar.

PROGRAMA LIFE

Siguiendo trabajando en la línea de mejorar el Medio Natural y de acercar cada día más al ciudadano al campo y al bienestar hemos mejorado la anchura del Camino del Bovalar, así como también se han rebajado las rocas en la curva sita debajo de la C Pilar que va al citado camino. Para ello durante varios días una máquina y un camión han trabajado con el fin de conseguir un camino en perfecto estado. Así se ha hecho.

REUNION CON EL PRESIDENTE PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1.997

Temas tratados:

A) Problema de la financiación de los gastos de las ambulancias.-

Poner una cuota de 1.500 ptas. a cada unidad familiar compuesta de una persona, de 2.500 ptas. a la unidad familiar de 2 ó 3 miembros y de 3.000 ptas. a la unidad familiar formada por 4 ó más miembros.

Con dichas cuotas tendrán derecho a la gratuidad de los servicios de ambulancias tanto el socio como su familia.

B) Problema de la renovación de las ambulancias a los 7 años.-

Parece ser que se va a modificar la Ley del Transportes para las Instituciones Benéficas, en el sentido de que las ambulancias podrán estar en servicio mientras pasen la Inspección Técnica de Vehículos, por lo que el problema que teníamos con una ambulancia que el próximo año cumple siete años estará solucionado si se encuentra en perfectas condiciones.

C) Posibilidad de aumentar el parque de ambulancias.

Todo dependerá de la negociación de la Cruz Roja con las empresas privadas y que los ciudadanos de Vilafranca y la zona se hagan socios para que se puedan mantener las tres ambulancias.

D) Otro de los acuerdos fue que los Ayuntamientos apoyen la campaña de afiliación a la Cruz Roja, además de que financemos los gastos de 1.997 con una donación a la Cruz Roja Española de Vilafranca.

MEJORANDO NUESTRO ENTORNO

Durante el mes de noviembre el Ayuntamiento de Vilafranca del Cid ha parcheado el camino que va de la Plaza de Toros a la Serrería y al Campo de Fútbol con fondos municipales.

Al mismo tiempo ha pedido ayuda a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana con el fin de que parchee la carretera a su paso por el pueblo, la CV-15, puesto que está en muy malas condiciones.

También esta Alcaldía ha solicitado, por dos veces, que se quiten algunas de las bolas que han colocado en el entorno del Losar, teniendo en cuenta que si la citada Conselleria decide mantenerlas debería ponerlas más adentro de las losas para evitar peligro para la conducción. Esperamos una solución.



PROGRAMA OPERATIVO LOCAL - 1.997

Las obras del Programa Operativo Local, como otras que hemos realizado durante los años 1.990-97 y 1.998, son cofinanciadas por la Comunidad Económica Europea, el Ministerio para las Administraciones Públicas y, en un pequeño porcentaje, que en la mayoría de los casos no llega al 10%, por los Ayuntamientos.

Dichas obras son solicitadas por las Diputaciones para Planes Plurianuales. Por tal motivo el Gobierno del PSOE consiguió el POL para el período 1.990-94 y el que actualmente está en vigor 1.994-99.

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid ya está trabajando para remitirle a la Excm. Diputación Provincial de Castellón una memoria valorada con el fin de que tengan en cuenta a nuestro municipio en otro posible programa operativo local si dicha Diputación consigue que se lo aprueben, teniendo en cuenta que dichos programas incluyen obras de primera necesidad como colectores, abastecimiento de aguas, polígonos industriales y residuos sólidos urbanos.

En nuestro municipio se han hecho muchas obras por medio del Programa Operativo Local, pero todavía queda mucho camino por recorrer, puesto que faltan colectores generales y agua en las zonas de las Eras, C Torreta A-B, Miralles del Carro, Serrito, etc. Estas obras pueden superar en su totalidad la cantidad de 60.000.000 de pesetas y sólo con una actuación del Programa Operativo Local puede ser financiado.

Durante este año ya se ha terminado la correspondiente obra del POL-97 consistente en un Colector General en la Plaza Peiró Escala y la construcción de dos casetas para los pozos, así como pintar el depósito.

Esperamos que cuando se solicite el nuevo Programa Operativo Local se tenga en cuenta a nuestro municipio.

Seguimos avanzando.

DIA DEL ARBOL

Como en años anteriores la Consellería del Medio Ambiente ha convocado el plazo para repartir las plantas a utilizar por los distintos municipios de la Comunidad Valenciana en la celebración del Día del Arbol.

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid, como todos los años, ha solicitado 1.000 plantones de diversas plantas, y esperamos que los cipreses que nos envíen sean los pedidos, puesto que los otros se mueren todos, ya que para aguantar a las condiciones climatológicas del pueblo deben ser negros.

El citado día del árbol lo celebraremos en el mes de febrero junto con el Colegio Público de la localidad, tal y como se ha hecho desde hace varios años.

SUBASTA DE PASTOS Y TRUFAS

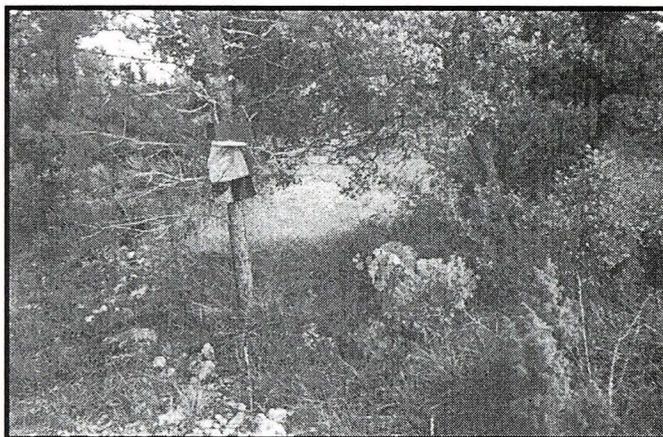
Durante el pasado mes de octubre se expusieron al público las bases de la convocatoria para las subastas de las trufas y pastos del término municipal de Villafranca del Cid que se realizan en el Ayuntamiento cada 5 años. A dichas subasta tomaron parte todas las personas interesadas, adjudicándose de la siguiente forma por tratarse de las ofertas más ventajosas:

- Pastos del Monte Bovalar a D. Florencio Vives Salvador y D. Javier Prades García por la cantidad de 335.500 pesetas.

- Pastos del Monte Palomita a D. Florencio Vives Salvador por la cantidad de 35.500 pesetas.

- Pastos del Monte Serra Negra a D. Amadeo Tena Pitarch y D. Antonio Monferrer Roig por la cantidad de 128.000 pesetas.

- Trufas del Monte Serra Negra a D. Joaquín Guardiola Prades por la cantidad de 167.979 pesetas.



COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA AYUDAS FONDOS FEDER

Desde que España entró en la Comunidad Económica Europea durante varios años gran cantidad de agricultores, ganaderos, ciudadanos de la Comunidad Valenciana, en carreteras, medio ambiente, etc. nos hemos beneficiado de las ayudas que daban a través de los Fondos Feder.

Para conseguir eso se tuvo que negociar mucho y bien, destacando por ello la labor de D. Vicente Alberó, Joan Lerma y Pedro Solbes que negociaron un buen acuerdo para España, consiguiendo, además, que la Comunidad Valenciana fuera objetivo número uno con gran cantidad de subvenciones. Por tal motivo tendremos que estar atentos a los acontecimientos porque la desaparición de los Fondos Feder supondría la ruina del sector ganadero de nuestra Comunidad que no nos podemos permitir.

AYUDA HUMANITARIA

Como estaba previsto desde hace unos meses del 31 de marzo al 11 de abril se realizará la expedición para llevar in situ ayuda humanitaria a CUBA.

La ciudad en la que se efectuará el reparto es LA HABANA, estando previsto llevar una ambulancia, gran cantidad de ropa, material escolar, medicamentos, un aparato de rayos X y el dinero del 0'7% del Presupuesto Municipal para 1.998.

Por tal motivo todas las personas interesadas en participar del proyecto humanitario deben apuntarse en el Ayuntamiento de Villafranca del Cid, puesto que los viajes que se sacan conjuntamente

son mucho más económicos, teniendo en cuenta que en Semana Santa es temporada alta. Una vez sepamos la gente interesada se les informará sobre los precios, y todos tienen que saber que los que vayan tienen que financiarse el viaje y que todo lo que llevemos se repartirá en La HABANA. No obstante, como avance del programa hay que decir que la ambulancia y los alimentos se dejarán en una leprosería o en un hospital de enfermos del sida y también se actuará en un parque infantil y en varias escuelas.

Todos los interesados/as se tiene que apuntar en el Ayuntamiento de Vilafranca durante el mes de enero del presente año.

MATANZA CASERA-28 DE FEBRERO DE 1.998

Villafranquinos/as y visitantes:

Por la presente les comunicamos que el próximo 28 de febrero del presente año celebraremos, un año más, la tradicional MATANZA CASERA en el lugar de costumbre, el PARADOR DE FIESTAS.

Los actos comenazarán a las 8'30 h. de la mañana con la degustación de aguardiente, moscatel, higos, cacahuetes y pasteles. A las 9 h. se producirá la matanza del primer cerdo con suflamación mediante aliagas y, a continuación, matanza de todos los cerdos necesarios para la comida y cena de los apuntados a la fiesta. Seguidamente inicio del «mondongo».

A las 13 h. montaje del «gronxador» y después, sobre las 13'30 h. comida de la carne de los cerdos. Después de comer a jugar al burro, bureo y seguir con el «mondongo».

A las 9 h. de la noche cena y a continuación bureo.

El precio por ticket es de 1.000 ptas. para las personas mayores y de 500 ptas. para los niños de 10 a 14 años.

Para apuntarse a la fiesta y recoger los tickets necesarios hay que pasar por las oficinas del Ayuntamiento.

CLARIFICACIONES A LA REVISTA LA FINESTRA

El Partido Popular tergiversa los hechos, puesto que cuando dice que ha habido mala gestión en el camping y en la piscina hay que distinguir un tema del otro, ya que la gestión de la piscina ha sido desastrosa y el Ayuntamiento ha pedido responsabilidades que es lo único que podía hacer y eso no quiere decir que le haya supuesto al Ayuntamiento más o menos dinero que otro año, pero en relación con el Camping sí que mienten, debido a que, por primera vez, en el año 1.997 al Ayuntamiento no le ha costado importe alguno la luz del mismo y la empresa adjudicataria nos tendrá que abonar las 200.000 pesetas del alquiler, pero de todas formas si son tan listos y nos buscan unos inquilinos que se queden el Camping por más dinero les daremos las gracias. No obstante, me temo que sólo hablan de oído y alguno se entera poco.

Otra mentira es el tema de que los pastores denuncian al Ayuntamiento, porque ni los pastores nos han denunciado ni es verdad lo que dijo el Sr. Vives en su revista, puesto que el Alcalde no habló ni amenazó a nadie y la experiencia lo avala. Este Ayuntamiento desde que estoy como Alcalde no ha fumigado planta alguna ni prohibido nada a los pastores, más bien

todo lo contrario, es decir, ha colaborado con ellos y al Sr. Vives le hubiera gustado firmar una denuncia contra el Ayuntamiento y lo intentó pero él sabe quienes se ofrecieron a firmársela, sólo tres personas.

Además, sobre el tema del corte del agua como cualquier ciudadano del pueblo deben pagarla, y si no lo hacen se les corta, pero todavía no lo hemos hecho con ningún pastor.

De lo que ni el Sr. Vives ni ciudadano alguno pueden acusar al alcalde en el Ayuntamiento es de desidia, puesto que por las 14 ó 16 horas diarias que dedica en el Ayuntamiento nadie puede acusarle, siendo testigos de esto los propios compañeros de partido, es todo lo contrario de lo que es usted, que cuando se levanta este alcalde ya está de vuelta de Valencia a efectuar alguna gestión.

Por todo lo expuesto, como es un mentiroso, insiste en que un concejal del Partido Popular no amenazó a un obrero con tirar el muro al suelo del Losar y otros, yo le contesté que sí y que ya lo diría donde correspondiera, y si no es verdad que lo denuncien.

Además, en relación con las bolas esta alcaldía ha hecho lo que tenía que realizar y ahora depende de la Administración del Partido Popular, quien las puso, darle solución y no criticar lo que han hecho ellos.



ECOMUSEO ELS PORTS-VILAFRANCA

El Ecomuseo de la localidad se pondrá en funcionamiento con la presentación del libro de Josep Monferrer i Guardiola titulado «Evolución Urbana de un pueblo industrial».

El día 16 de enero, a las 5 h. de la tarde, habrá un paseo urbano en el que el autor del libro sobre nuestro pueblo explicará a quienes sigan el recorrido los pormenores del citado recorrido urbano.

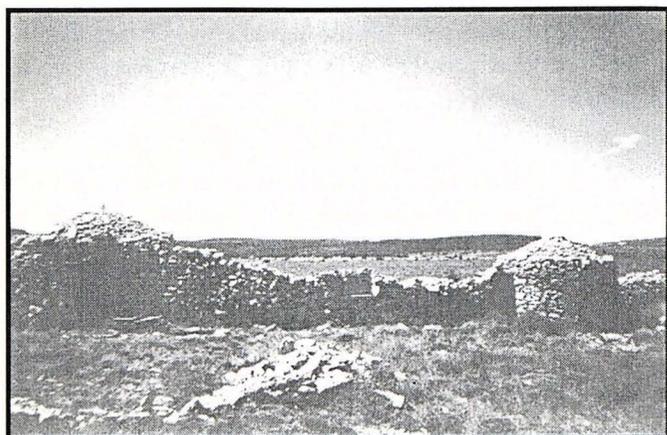
A las 7 h. de la tarde, en la Casa Social sita en la Avd. Losar, nº 21, se presentará el mencionado libro para pasar, posteriormente, a ver el Ecomuseo de la localidad, que se trata de un nuevo aliciente para que vengan turistas y, al mismo tiempo, para recuperar la cultura de nuestro pueblo.

Dicho libro se pondrá a la venta al precio de 500 pesetas en el Ayuntamiento de Vilafranca.

Hay que resaltar también que el día 23 de diciembre se presentó la exposición sobre «Les Plantes Medicinals dels Ports i El Maestrat» que cuenta con más de 40 paneles que estarán durante dos meses en el Museo de la Valltorta y el libro en el que se recogen 40 plantas medicinales del que son autores Luis Mulet, Carmen Carbonell, Amparo Olivares, Isidre Pegamonet y Juan Planelles, financiada por la Fundació Els Ports-Maestrat, del que es presidente el Alcalde de nuestro pueblo Rogelio Tena, la Comunidad Europea y la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Dicha exposición será trasladada a todos los municipios que lo soliciten y que tengan lugar para ubicar los 40 paneles y si no tienen tanto espacio se les dejarán los paneles que les quepan.

A pesar de los problemas que han existido al final el Ecomuseo de Els Ports se ubicará en la primera planta del antiguo edificio de Correos, quedando en éste edificio algunos despachos libres para su utilización por parte de los partidos políticos y de, si se puede, para alguna Asociación, teniendo en cuenta que en estos momentos hay tres grupos políticos municipales, PSOE, PP e IU, y 6 despachos para ocupar.



AYUNTAMIENTO

Ya tenemos nueva Secretaria. Hace poco publicamos una convocatoria para adjudicar la plaza de Secretario/a, presentándose tres personas.

El tribunal para la concesión de dicha plaza estaba compuesto por un representante del Partido Popular, otro de Izquierda Unida que renunció a formar parte, uno del PSOE, el Alcalde y un Secretario de los cuerpos nacionales, concretamente el que tiene la plaza en Cinctorres.

El examen comenzó con una prueba de cuatro horas consistente en la elección de 3 temas sobre administración local de entre 11 temas.

Los citados 3 temas fueron puntuados individualmente y luego sumados, y quien obtuvo mayor puntuación en la suma de todos sus ejercicios fue D^{ña}. María Sandra Rodríguez Gijón.

Enhorabuena. Esperamos que para principios de noviembre tengamos ya su nombramiento por parte de la Consellería de Administración Local para que pueda empezar a trabajar.

VISITA CENTRAL TERMICA ANDORRA

Hacia tiempo que el Alcalde de Vilafranca y Presidente de la Fundació Els Ports-Maestrat, Rogelio Tena Monforte, solicitó a ENDESA que invitase a los Alcaldes de los municipios afectados en la comarca por la contaminación a visitar la Central Térmica de Andorra, con el fin de ver las obras de reconversión, comunicando ENDESA que podían ir el día 14 de noviembre.

Durante la visita observaron todas las obras hechas, las que están muy adelantadas y toda la estructura de lo que van a ser los tres grupos nuevos de Lecho Fluivizado con una inversión de más de 26.000 millones de pesetas, esperando que se cumplan las previsiones y que para finales de este año las obras nuevas ya estén en funcionamiento y la Central Térmica de Andorra deje de contaminar, por lo que los Alcaldes quedaron muy satisfechos.

En el citado día, además, también hubo una reunión de la Fundació Els Ports-Maestrat en la que se trataron dos temas muy importantes como son las bases para la convocatoria de ayudas para 1.998, la última de los cinco años previstos, e informándose por parte de la Consellería del Medio Ambiente sobre el cumplimiento del convenio que fue criticado duramente por los Alcaldes y por los ecologistas debido a que siempre han bajado las inversiones, puesto que ningún Ayuntamiento tiene constancia de que se realizan las obras como antes y de seguir la mentira puede que nos obliguen a ir, otra vez, a la vía judicial.

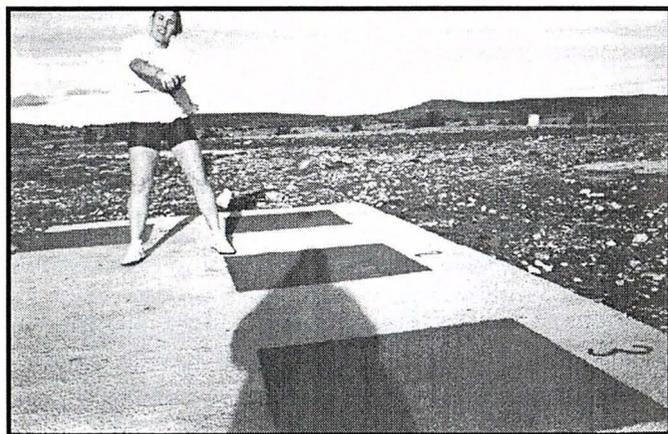
VILAFRANCA ESTA DE ENHORABUENA EN EL DEPORTE

A través de este artículo como Alcalde de Vilafranca del Cid, y en nombre de mi grupo y de todo el pueblo, quiero felicitar a MARIA CINTA TENA PRADES por su trayectoria deportiva, puesto que ha llevado muy alto el pabellón de nuestro municipio por toda España y ahora nos va a representar en Europa como Campeona Nacional Juvenil.

Debe saber que tendrá todo nuestro apoyo moral y, dentro de nuestras posibilidades, económico para continuar con su deporte, ya que es muy bueno e importante que el pabellón de nuestro pueblo esté lo más alto posible, y tú lo conseguirás.

En el presupuesto para 1.998 vamos a poner una partida para deportistas de élite, y así continuaremos todos los años, esperando que ojalá hubiera más deportistas como tú, porque Vilafranca del Cid está orgullosa de tu labor.

Sus marcas del último año participando como juvenil son las siguientes:



LANZAMIENTO DE MARTILLO (4 KGS)

- Campeona Autonómica Absoluta con 45 mts. el 12 de julio de 1.997 en Elehe.

- Componente del equipo del Club Atletismo Castellón-Playas de Castellón que milita en la División de Honor del Campeonato Nacional de Clubs. Ocupa las posiciones 2ª, 5ª, 2ª y 1ª en las cuatro jornadas disputadas en Castellón (2), Valladolid y San Sebastián, respectivamente.

- Campeona Nacional Juvenil con 42'64 metros el día 5 de julio de 1.997 en Lérica.

- Récord provincial absoluto y juvenil de lanzamiento de martillo (4 kgs.) con 46'88 metros. Lo ha mejorado en 8 ocasiones en esta temporada.

- Participó en el Nacional Absoluto-al que acudió con la octava mejor marca nacional.

MEJORES MARCAS DE LA TEMPORADA:

Martillo (4 kgs.) 46'88 (Castellón 11-06-97)

Disco (1 kgs.) 24'34 (Valencia 17-05-97)

Peso (4 kgs.) 7'98 (Castellón 13-02-97)

PROCEDIMIENTO ANTE LAS NEVADAS

En nuestro municipio se encuentra ubicada una máquina quitanieves que da servicio cuando ocurren las nevadas con el siguiente recorrido:

- Vilafranca-Coll d'Ares-Cuesta de Ares-vuelta al Pueblo de Ares-Vilafranca-Camino Rural Vilafranca Castellfort-subir hacia la Puebla de San Miguel y La Iglesuela del Cid de la provincia de Teruel. Después de hacer este trayecto debería limpiar el camino rural de Vilafranca a Portell, pero si la carretera que va a de nuestra localidad a Ares hay que volver a pasar por ella, teniendo en cuenta que también se tira sal y por lo tanto hay que cargar una cuba llena que supone un trabajo para 8 personas de 2 horas.

Para hacer el citado recorrido perfectamente y evitar peligros lo tienen que realizar la mencionada máquina acompañada de un Land Rover, necesitándose para ello tres personas debido a que, a veces, el horario es excesivo, trabajando entre los tres durante algunos días aproximadamente 20 horas.

Actualmente dicho servicio, como ocurre con otros servicios en nuestra comarca, es competencia de la Administración Autonómica, pero lo financia la Mancomunidad Comarcal Els Ports que tiene unos recursos limitados, teniendo en cuenta que durante el año 1.997 la subvención recibida por la indicada Mancomunidad ha sido recortada en casi el 50% con relación al año 1.996, es decir, de vergüenza.

A principios de 1.997 hubo una reunión en Castellón en la que por parte del representante del Ayuntamiento de Morella se expuso la necesidad de ampliar el parque de máquinas que en estos momentos trabajan, como se ha dicho anteriormente, 20 horas diarias y no pueden llegar a todos los lugares en el momento idóneo, así como que los médicos estén de guardia todos los días de nevadas con el fin de que no se vayan cuando ven empezar a nevar para que no les coja la nieve dentro de su pueblo.

También para que no vuelvan a ocurrir los problemas de otros años el Alcalde solicitó al Jefe Provincial de Carreteras la necesidad de ampliar el parque de cuñas aprovechando los camiones de bomberos y que el helicóptero esté preparado para cualquier emergencia.

Todo ello en beneficio del ciudadano, intentando que en caso de nevadas tengamos menos problemas.



GOMAS DE GAS

Villafranquinos/as:

Una vez más han pasado por nuestro pueblo unos falsos inspectores de las gomas del gas, pero la decidida y rápida actuación de la Guardia Civil solucionó el problema a la mayor brevedad posible, por lo que dichos inspectores no pudieron timar a nadie. Por tal motivo debemos felicitar a los miembros de la Guardia Civil de la localidad.

No obstante, para el futuro tiene que quedar claro que nadie puede ir por el pueblo diciendo que va de parte del Ayuntamiento para el tema que sea si no lleva una autorización original firmada y sellada por el alcalde, es decir, toda persona que se persone en sus viviendas con la copia del sello del Ayuntamiento o incluso una copia de la firma del alcalde o de quien sea lo primero que tienen que hacer es consultar el tema en el Ayuntamiento, no dejando entrar a nadie a sus casas por ser ustedes los dueños.

Que quede claro que sin permiso del Alcalde nadie puede aprovecharse del nombre del Ayuntamiento.

SERVICIO DE CORREOS

Como es sabido por todos los villafranquinos, la oficina de correos de la localidad está ubicada en la Avda. del Losar nº 27, pero cuando el Ayuntamiento decidió hacer obras en ese edificio, tuvo que buscar un sitio para el servicio de correos, poniéndolo en el Centro de F.P. durante varios meses, hasta que tuvieran un local propio, con el fin de mantener el servicio en todo momento.

Actualmente dicha empresa se esta privatizando, teniendo nuestro pueblo la única oficina central en la que se dan todo tipo de servicios, dando, por tanto, un servicio al ciudadano, puesto que de no tenerlo aquí tendríamos que ir a otro municipio, y no muy cercano, a efectuar las gestiones.

Actualmente tenemos una oficina nueva, pero para mantenerla debe tener bastante trabajo, por lo que deberíamos hacer los envíos por medio de este servicio y no a través de empresas privadas.

La llamada de atención es debida a que el Alcalde de Villafranca es un hombre muy preocupado con el objetivo de que nuestro pueblo se mantengan los servicios y eso depende de nosotros, debido a que proliferan muchos servicios que pueden ser hasta ilegales en muchos casos y en otros no. No obstante los responsables de utilizarlos tendrían que recapacitar y analizar si vale la pena arriesgarse a que un servicio que tiene Villafranca, como es el de Correos, pueda desmoronarse en breve.

EL TERRORISMO

Por desgracia, una vez más y esperando que sea la última, la democracia ha sido golpeada, puesto que ha sido privado de vida un ser humano, el concejal Sr. José Luis Caso por un acto terrorista. Esta es la violación más flagrante del derecho a la vida y a los derechos humanos, teniendo en cuenta que la lacra del terrorismo sólo podrá ser vencida con la unidad de todos los demócratas, sin violencias ni histerismo. Fruto de ello han sido las movilizaciones que han habido en toda España convocadas a través de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias con el acuerdo de todos los Grupos Políticos de denuncia de dichos actos.

En la Comarca Els Ports las citadas movilizaciones tuvieron lugar en Morella el día 13 de diciembre y en Villafranca del Cid el día 16 de ese mes con actos de solidaridad con todos los concejales de Partido Popular en el País Vasco, así como con todos los de España que podamos estar en peligro, pero en especial con los mencionados en primer lugar. El comunicado leído en dicha movilización con el fin de que todos nos unamos contra los asesinos fue el siguiente:

«Las mujeres y los hombres de la Comunidad Valenciana, al igual que las del resto de ciudades y pueblos de España, estamos de luto por el asesinato de un hombre a quien los ciudadanos de Rentería eligieron democráticamente.

Una vez más queremos expresar nuestro dolor y pesar a la familia y compañeros de Corporación de José Luis Caso Cortines, así como a todo el pueblo vasco. Deben saber que todos estamos con ellos.

La unión y la voz de los demócratas no va a ser nunca silenciada por una banda mafiosa sin escrúpulos, sin ningún rasgo de humanidad, que sólo practica el lenguaje de la violencia, las armas y la muerte.

José Luis Caso era un demócrata, y para quienes no entienden el ejercicio de la libertad, esa fue su condena. Nada puede justificar el asesinato, pero sobre todo, nada conseguirán los terroristas con ese tiro en la cabeza de un hombre inocente, ni la sociedad valenciana, ni la española, ni los municipalistas, ni el Gobierno de España, cederemos al chantaje.

Pedimos a la sociedad confianza en el Gobierno y en las Fuerzas Democráticas para enfrentarnos solidariamente, con la Ley en la mano, a la amenaza de ETA, con el fin de lograr que muy pronto, la acción de la justicia caiga con todo el rigor sobre los asesinos de José Luis Caso.

Gracias a todos por vuestro cariño y recuerdo para un buen hombre que representaba y trabajaba por y para su pueblo.»

OBRAS CENTRO DE SALUD

La Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana ha subvencionada con 5.000.000 de pesetas la obra de mejora y rehabilitación del Centro de Salud con el fin de dejarlo como si fuese nuevo, pero dicha subvención no ha sido suficiente puesto que los gastos de la obra se han disparado, motivo por el que el Ayuntamiento ha tenido que aportar la cantidad de 2.000.000 de pesetas debido a que lo que el Ayuntamiento no ha querido es dejar una obra a mitad.

Una vez más el buen hacer de la Corporación Municipal, junto a la citada Consellería por su subvención, han conseguido un Centro de Salud en perfecto estado para que sea disfrutado por los vecinos de la localidad.

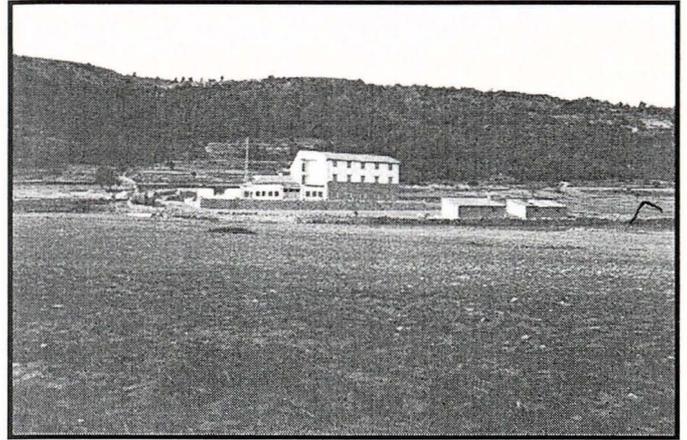
Las obras realizadas han sido las siguientes: mejora de la calefacción, una caldera nueva, nuevos ventanales con cristal doble para que no entre el frío, rejuntado del tejado y, lo que es más importante, gracias a estas obras los minusválidos podrán acceder al Centro de Salud sin la ayuda de nadie y las personas que vayan con sus niños también tendrán más fácil dicho acceso. Asimismo, también se ha puesto más luz y se ha pintado la fachada.

Esta es la forma de trabajar del Gobierno Municipal que, tal y como se ha dicho anteriormente, junto a la Consellería de Sanidad, ha mejorado la vida y la salud de los villafranquinos.

El pasado 30 de noviembre el Alcalde se reunió con el Delegado del Gobierno Valenciano en Castellón con el fin de estudiar los problemas pendientes y también los que ya tienen solución de nuestro municipio. Entre los pendientes están los temas sanitarios, como es el tema del alquiler del Centro de Salud, las guardias médicas que cada día se complican más puesto que en estos momentos sólo un médico reside en Villafranca del Cid, el tema del helicóptero, etc. El citado Delegado expuso que en conversaciones con el Conseller de Sanidad éste le dijo que la Consellería estaba negociando la adquisición de varias unidades móviles de pequeños hospitales que se ubicarán en las zonas del interior y que en el tema de los helicópteros UCI han dado un gran resultado en la zona de Madrid para los accidentes de automóviles, salvándose varias vidas.

Esperamos que el Delegado y el Conseller sigan intentando mejorar el servicio, puesto que si en Villafranca del Cid tuviéramos una unidad móvil desaparecerían muchos problemas.

Para finalizar y siguiendo con este tema de Sanidad hay que decir que el Pleno del Ayuntamiento también aprobó autorizar al Alcalde para la firma de un convenio para 1.997 referente al mencionado alquiler del Centro de Salud puesto que se aspira a que se autofinancie, es decir, que al pueblo no le cueste nada de dinero, puesto que debemos ser ciudadanos de primera y no de cuarta y seguiremos reivindicando mejores servicios.



INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

En nuestro municipio, un semestre más, se ha realizado la revisión de la Inspección Técnica de Vehículos, por lo que desde el año 1.988 los vecinos de la localidad no han tenido que desplazarse a Castellón para pasar las revisiones gracias a que la ITV ha venido a Vilafranca.

No obstante, la única modificación que ha habido fruto de la privatización de las ITV ha sido que anteriormente los vehículos rechazados en la primera inspección no tenían que volver a pagar para la segunda, y ahora se paga un 75% más de la revisión normal cuando hay que volver a la citada segunda inspección. Se trata, por lo tanto, de un gasto más que sumado a otros suman mucho.

OFERTAS DE EMPLEO LIFE

La Mancomunidad Comarcal Els Ports ha publicado una convocatoria para contratar personal que trabaje en varios pueblos de la comarca, desde La Pobla de Benifassar, Cinctorres, Vallibona, etc. hasta Villafranca del Cid.

En dicha convocatoria se especifica que para acceder a una plaza de las 12 convocadas existe el siguiente baremo de puntuación: 1 punto por ser vecino del pueblo donde se realiza la obra, 3 puntos por experiencia en obras de albañilería y 3 puntos más por experiencia en trabajos medio ambientales.

A las plazas convocadas se han presentado 35 personas, contratando a las que tenían más puntos de acuerdo con el baremo indicado anteriormente.

Gracias a dicha convocatoria ya están en marcha varias obras en nuestra comarca y 12 personas que no tenían trabajo lo tienen.

Seguimos trabajando por nuestra comarca.



EL MEDIO AMBIENTE

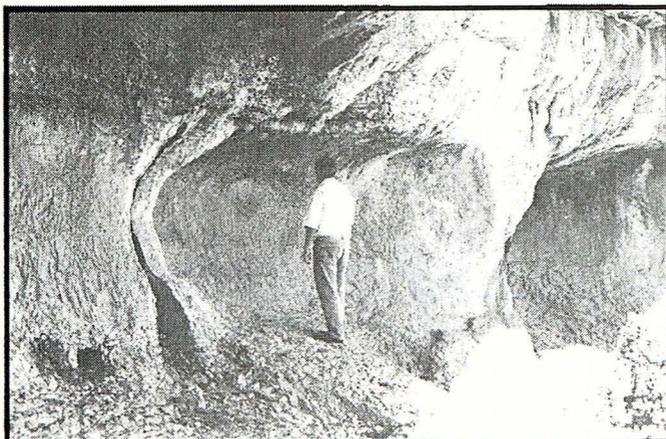
En la Comarca Els Ports hemos tenido que luchar contra una plaga de contaminación atmosférica grave, la contaminación de lluvia ácida por la Central Térmica de Andorra y/o de la zona del Mediterráneo.

La lucha sigue y, por tal motivo, en el Congreso de los Diputados de Madrid se ha constituido una subcomisión encargada de analizar todo el fenómeno de la contaminación atmosférica procedente de las Centrales Térmicas del Carbón en la que han comparecido muchas personas, pero hay que destacar entre ellas la del Diputado Comarcal, Joaquim Puig, y del Presidente de la Fundació Els Ports-Maestrat, Presidente de la Mancomunidad Comarcal Els Ports y Alcalde de Villafranca del Cid, Rogelio Tena Monforte.

Sobre el tema hay que decir que el problema sigue, ya que aunque no hay mucho SO₂ si que hay ozono en exageración, a pesar de las declaraciones de la Directora General de Calidad Ambiental, D^a. Gloria Arnaldis, diciendo que no existe el problema. Vamos a seguir luchando, puesto que si en el año 1.993 nos querellamos sin pruebas contra el Gobierno que había, Gobierno Socialista, ahora que tenemos pruebas nos querellaremos contra los responsables del Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana, puesto que cuando los técnicos dicen que el umbral de la protección de la naturaleza y de la salud de las personas se ha superado ampliamente y la Administración responsable no hace nada por solucionar el problema, más bien todo lo contrario, y cuando desde la comarca se dice algo y somos contestados negativamente, no existe solución alguna.

Existen varios incumplimientos por parte de la Generalidad Valenciana y vamos a denunciarlos, porque, sobre todo, existe un grave problema de contaminación atmosférica, tal y como hicimos en su momento pero ahora con pruebas del producto que está matando la comarca, tanto a nivel de vegetación como de personas.

Vamos a luchar y ganaremos una vez más, porque nadie tiene derecho a agredirnos ni abusar de nuestra paciencia, que tenemos mucha, por el incumplimiento del convenio por parte de la Generalidad y del Ministerio de Agricultura contra la contaminación por ozono.



PLENO DE LA MANCOMUNIDAD COMARCAL ELS PORTS

En el último Pleno celebrado por la Mancomunidad Comarcal Els Ports se adoptaron importantes acuerdos, destacando los siguientes:

- vista la solicitud de baja voluntaria de la Asistenta Social de la zona de Morella se aprobó dicha solicitud, así como las bases para la contratación de su sustituto a. No obstante, hasta que se publiquen las bases en el Boletín Oficial de la Provincial y se hagan los exámenes necesarios para cubrir la plaza y con el fin de que el servicio siga dándose como antes también se acordó contratar provisionalmente a una Asistenta Social con experiencia.

- solicitar la renuncia del Plan Provincial de Obras y Servicios 1.997 debido a que la obra pedida sólo estaba subvencionada con el 60% del presupuesto y ni la Mancomunidad ni los Ayuntamientos que la forman, a través de su presupuesto, pueden asumir el restante 40%. De todas formas, se intentará un último esfuerzo, si los Ayuntamientos pudieran colaborar, para hacer la obra.

- ceder a la Diputación Provincial de Castellón y a la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el Camino Rural Ares-Morella, así como desde este camino hasta el puente de Cinctorres.

En relación con la Mancomunidad Comarcal Els Ports también hay que decir que el pasado 30 de octubre se aprobaron las ayudas para la gente necesitada de los pueblos que forman la Mancomunidad. Más de 50 personas se han beneficiado de dichas ayudas con un importe de más de 4.000.000 de pesetas tanto para alimentos como ayudas domiciliarias, destacando este año la novedad de que la media de ingresos para tener derechos a las citadas ayudas ha pasado de 350.000 pesetas por persona/año a 500.000 pesetas por miembro de la unidad familiar, por lo que mucha más gente ha tenido derecho, aunque algunas familias que tenían derecho para ayudas de alimentos no lo han hecho. También hay que destacar que se ha aumentado la partida de ayudas a domicilio debido a que en nuestra comarca la gente envejece mucho, destacando pueblos como La Poble de Benifassar o Cinctorres con una media preocupante de personas necesitadas que no tienen la asistencia que precisan.

Esperamos que cada año se vayan reduciendo las ayudas debido a que mejora la riqueza de la Comarca, pero, por desgracia, creemos que no va a ser así, teniendo en cuenta que se trata de ayudas pequeñas que desde hace muchos años suponen una ayuda social importante que debe seguir.

RECOGIDA AGUAS EN LA TOSQUILLA

El pasado 21 de octubre de 1.997 se inauguró en Villafranca del Cid una obra importantísima para el municipio, la recogida de agua de los recogedores de La Tosquilla que se perdía, así como el cambio de toda la tubería que va del manantial al depósito.

Como corresponde a un Alcalde demócrata la citada obra fue inaugurada por el actual Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, el Alcalde de Villafranca del Cid, el Director de las Obras, responsables de la empresa que ha ejecutado las obras y representantes de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, además de la presencia de la Corporación Municipal y los Alcaldes de los municipios de Ares del Maestre y Morella. En el acto se presentaron una serie de paneles en los que se exponían planos y fotos de la realización de las obras, a continuación se visitó el Depósito del Agua y los recogedores del manantial de La Tosquilla, resaltando el Alcalde de Villafranca del Cid el trabajo realizado por los técnicos de la Confederación, por Ferrovial, empresa que ha hecho las obras, y por el Ayuntamiento.

Se ha conseguido una obra que en otros tiempos dió mucho que hablar, pero gracias a ella se ha pasado de obtener 5 litros por segundo a 15, gastándose 150.000.000 de pesetas.

Por lo que se deduce de lo expuesto en este artículo aquí en Villafranca del Cid se trabaja con todas las Administraciones y nos hemos evitado muchos problemas burocráticos ya que nuestras buenas relaciones con todos han evitado problemas legales y, por lo tanto, retrasos en las obras.

El Alcalde de Villafranca del Cid también quiere felicitar al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro por honrarnos con su presencia y por el trabajo realizado en la obra, esperando que no sea la última.

Además, queda pendiente otra obra del Convenio Els Ports que supone una inversión por importe de 130.000.000 de pesetas, por lo que cuando tengamos la memoria, aunque sea por un presupuesto inferior, pediremos el cambio.

ESTACIO METEOROLOGICA DE VILAFRANCA

RESUM 1.997

TEMPERATURA MAXIMA	30.0 el 13/6, 1/8 i 3/8
TEMPERATURA MINIMA	-6.0 el 7 de gener
OSCILLACIO EXTREMA	36.0
PRECIPITACION TOTAL 1.997	528.5 L/m ²
EL MES AMB MES PRECIPITACIO	gener - 149.7 L/m ²
EL MES AMB MENYS PRECIPITACIO	març - 0.0 L/m ²
EL DIA AMB MAXIMA PRECIPITACIO	10/8 - 27.6 L/m ²
PRECIPITACIO MITJA ANUAL (32 anys).....	675.5 L/m ²

<u>mes</u>	<u>temp. max.</u>	<u>temp. min.</u>	<u>pluja</u>
GENER	13.0	-6.0	149.7
FEBRER	19.5	-3.0	1.4
MARÇ	21.0	-1.0	0.0
ABRIL	21.5	-0.5	49.4
MAIG	24.5	-0.5	28.5
JUNY	30.0	5.5	68.1
JULIOL	29.0	5.5	25.8
AGOST	30.0	10.5	76.0
SETEMBRE	29.0	8.0	49.9
OCTUBRE	25.0	-1.0	24.6
NOVEMBRE	17.0	-0.5	18.2
DESEMBRE	18.0	-5.5	36.9



NOTICIES

OCTUBRE 1997

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIÓ L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini			
1		23,0	9,5		60	24	SE	895	NO
2		24,5	11,0		60	28	SE	892	
3		24,0	10,5		60	23	SE	890	
4		22,0	11,0		72	31	SE	891	
5		18,0	10,0	9,8	75	44	SE	891	
6		18,5	11,5		76	52	SE	887	
7		21,0	11,5	1,5	65	32	SE	885	
8		22,0	11,0		63	37	SE	890	
9		25,0	11,0		55	23	SE	893	CR
10		25,0	13,5		56	30	SE	894	
11		24,5	14,5		68	30	SE	892	
12		16,0	9,0		58	34	NW	888	
13		12,0	6,5		54	37	N	887	
14		12,0	4,0		55	38	N	890	
15		16,5	1,0		58	19	N	892	
16		19,0	10,0		68	36	NW,SE	888	PL
17		16,0	6,5		73	53	SE	885	
18		13,5	9,0	I.P.	75	59	SE	892	
19		16,0	9,0		75	58	SE	892	
20		19,0	12,0		70	30	SE	889	
21		22,5	11,5	I.P.	61	28	SE	886	
22		19,0	12,5	6,3	71	40	SE	886	
23		15,5	11,0		61	34	SE	885	MI
24		17,5	9,0		67	35	NW	885	
25		17,0	5,0		75	43	SE	890	
26		17,5	9,5	0,3	75	42	SE	891	
27		16,5	10,0	3,2	72	34	SE	890	
28		14,0	7,0	3,5	75	45	SE,N	897	
29		9,0	3,0		70	45	SE	890	
30		13,0	-1,0		56	13	N	892	
31		12,0	-1,0		73	27	N	891	NO
MAXIMA DEL MES		25,0	MINIMA DEL MES		-1,0	PRECIPITACIÓ		24,5	
SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada									
LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent									
TOTAL DE PRECIPITACIÓ ACUMULADA L' ANY 1997 479,4 mm									

NOVEMBRE 1997

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIÓ L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini			
1		12,0	5,0		70	36	SE	891	
2		9,5	5,0	2,0	75	55	SE	890	
3		10,5	7,5	0,5	75	55	SE	895	
4		14,0	7,5		75	40	SE	892	
5		13,0	8,5	I.P.	75	40	SE	893	
6		12,0	6,0	I.P.	75	36	N,NW	894	
7		13,0	2,0	I.P.	53	32	NW	872	CR
8		14,5	7,5		57	28	NW	891	
9		14,0	6,0		53	21	NW	892	
10		14,0	5,0		51	28	NW	892	
11		11,0	4,5	I.P.	55	41	NW	878	
12		7,0	2,0		63	37	N	876	
13		7,5	2,5	2,3	71	40	N	875	
14		11,0	5,5		52	38	NW	881	PL
15		14,0	5,0		75	41	NW	890	
16		17,0	2,0		71	27	NW	889	
17		17,0	7,5		55	32	SE	889	
18		12,0	7,5	0,4	73	55	SE	895	
19		13,5	7,0		57	34	NW	893	
20		13,0	6,5	2,0	52	30	NW	891	
21		8,0	2,0	2,0	74	53	NW	892	MI
22		5,5	1,5		74	43	N	891	
23		11,0	-0,5		54	17	N	886	
24		10,5	1,5		54	29	SE	893	
25		7,0	2,0	4,3	75	50	SE,S	890	
26		9,5	4,5		74	50	SE	873	
27		12,0	5,5		53	32	N	893	
28		15,0	2,0	I.P.	63	30	SE	885	
29		10,5	3,5	3,0	69	33	NW	885	MI
30		6,5	4,0		52	35	NW	885	NO
31									
MAXIMA DEL MES		17,0	MINIMA DEL MES		-0,5	PRECIPITACIÓ		16,2	
SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada									
LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent									
TOTAL DE PRECIPITACIÓ ACUMULADA L' ANY 1997 491,6 mm									

DESEMBRE 1997

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIÓ L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini			
1		10,0	5,0		56	36	NW	884	
2		12,0	2,0	I.P.	70	45	NW	881	
3		6,0	0,0		62	32	N	891	
4		0,0	-4,0	3,7	75	48	N	879	
5		-2,5	-4,0	I.P.	74	68	N	879	
6		3,5	-5,5		75	28	N	886	
7		14,0	-2,5		37	17	N	885	CR
8		13,0	4,5		60	40	N	886	
9		8,5	3,5		60	46	N	887	
10		12,0	0,5		60	37	N	889	
11		17,5	5,5		71	31	N	882	
12		12,0	1,5	0,4	71	43	NW	890	
13		6,5	-1,5		57	33	NW	892	
14		15,0	-3,0		40	14	N	890	PL
15		11,0	1,0	7,5	56	17	N	885	
16		6,0	-1,5	3,8	75	57	SE	876	
17		3,0	4,5	5,9	74	56	S,SW	875	
18		10,0	6,0	0,5	73	43	S,SE	874	
19		9,5	4,5		55	35	NW	875	
20		6,0	3,5		51	36	N	878	
21		7,0	3,0	0,3	56	38	N	885	MI
22		2,0	5,5	I.P.	56	40	NW	881	
23		9,1	5,0		65	28	NW	890	
24		4,5	2,5		60	33	NW	872	
25		16,0	4,0		45	14	NW	885	
26		6,5	2,0	0,8	75	45	NW,N	893	
27		6,0	2,0		56	35	N	891	
28		6,0	2,0		50	31	N	891	
29		10,5	2,0	0,5	63	39	SE	885	NO
30		7,5	3,5	0,4	74	65	SE	885	
31		8,5	1,0	7,8	74	49	SE	885	
MAXIMA DEL MES		18,0	MINIMA DEL MES		-5,5	PRECIPITACIÓ		30,5	
SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada									
LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent									

NOTICIES

La convocatoria tiene por objeto la concesión de ayudas económicas para la realización de actuaciones de escaso o nulo impacto ambiental en el territorio de acción preferente de la Fundación, que se dirijan al desarrollo de los siguientes programas:

1.- Protección del patrimonio histórico-artístico, dotación de infraestructuras para la realización de actividades culturales y protección y mejora del medio ambiente.

1994-1995

Ares	Limpieza castillo, adecuación zona periférica de la población	7.266.735 Pts
Sant Mateu	Zona verde de la zona de l'Aigua nova	7.057.371 Pts
Benassal	Recuperación hídrica de recursos pluviales	7.086.807 Pts
Morella	Recuperación ecológica alrededores Morella	80.000.000 Pts
C. excursionista	Recuperación antiguos caminos de arrastre	5.400.000 Pts
Refalgari		
EIC	Plan comarcal de gestión mediambiental	10.000.000 Pts
ESPEMO	Construcción y colocación de cajas nido y comederos	2.500.000 Pts
Sant Mateu	Consolidación y puesta en valor de las murallas.	18.981.525 Pts
Vilafranca	Casa de cultura	32.584.907 Pts
La Sènia	Casa de cultura 4ª fase, urbanización y accesos	34.500.000 Pts
Castellfort	Rehabilitación edificio Cofradía	3.940.303 Pts
Cinctorres	Restauración Casa hospital.	10.870.950 Pts
Vallibona	Restauración tejado Sant Domènec	8.600.000 Pts
Atzeneta	Parque infantil	10.000.000 Pts
Forcall	Adecuación de terrenos para espacio público	4.803.435 Pts
Portell	Zona recreativa mediambiental Volta de la Foya.	15.000.000 Pts
Tirig	Ampliación Polideportivo municipal.	11.970.000 Pts
Xert	Acondicionamiento de terrenos para área de esparcimiento	3.500.000 Pts
Benassal	Urbanización piscina 1ª fase	12.500.000 Pts
Xert	Nave edificio para usos múltiples.	9.000.000 Pts
Albocasser	Construcción nave municipal 1ª fase	18.000.000 Pts
Forcall	Construcción muro contención calle	5.234.512 Pts
Herbès	Construcción de piscina	12.500.000 Pts
Castell de Cabres	Rehabilitación y consevación de la plaza mayor	10.000.000 Pts
Castellfort	Supresión de vertedero	1.477.980 Pts

1996

Albocàcer	Iluminación Conjunto Monumental	5.497.241 Pts
Ares	Excavaciones y Limpieza del Castillo	5.535.787 Pts
Ballestar	Limpieza y Restauración del Calvario y Plaza Iglesia, con Instalación de Agua y Saneamiento en la Plaza.	3.531.877 Pts
Morella	Restauración Teatro Municipal (Edificio Dotacional).	14.050.234 Pts
Morella	Restauración Edificio Ayuntamiento, Ortells	2.500.000 Pts
Olocau	Restauración Plaza Ayuntamiento y Plaza Iglesia	5.500.000 Pts
La Pobla de Benifassar	Acondicionamiento Lavadero, Fredes	2.500.000 Pts
Vallibona	Reforma Ayuntamiento	5.000.000 Pts
Xert	Remodelación Paseo Independencia	7.008.000 Pts
La Sènia	Construcción de la balsa contra incendios y de uso ganadero	10.000.000 Pts
Xert	Limpieza saneamiento y reposición de los bancales deteriorados en el barranco	2.500.000 Pts



<u>1997</u>		
Albocàsser	Adecuación entorno nave municipal	5.500.000 Pts
Ares	Acondicionamiento del edificio del Ayuntamiento y de la ermita Santa Elena	5.500.000 Pts
Atzeneta	Limpieza y acondicionamiento del entorno del Pou del mas de la Vila	2.500.000 Pts
Benassal	Restauración de la Ermita San Roque, 1ª fase	7.085.601 Pts
Castell de Cabres	Construcción de almacén municipal	5.000.000 Pts
Catí	Obras en auditorio-Ayuntamiento y Torre Campanario	8.000.000 Pts
La Mata	Urbanización calle Barranco, 2ª fase	5.000.000 Pts
Morella	Renovación de las redes de suministro, saneamiento y pavimentación de la calle Virgen de Vallivana	14.000.000 Pts
Morella	Rehabilitación edificio municipal C/ solana, 1ª fase	2.500.000 Pts
Olocau del Rei	Restauración de fachada este de la iglesia de la virgen de la naranja y horno municipal	5.500.000 Pts
Pobla de Benifassar	Instalación eléctrica en antiguo ayuntamiento, acondicionamiento picnic y reparación porche iglesia	2.500.000 Pts
Sant Mateu	Rehabilitación de la estructura del edificio de la Consolación	10.000.000 Pts
Xert	Rehabilitación del Ayuntamiento viejo	7.000.000 Pts
		486.483.265 Pts

5.- Proyectos de infraestructura y equipamiento de uso o servicio público municipal conectados con la promoción y desarrollo económico de nulo o escaso impacto ambiental.

<u>1994-1995</u>		
Zorita	Renovación red de saneamiento.	14.296.799 Pts
Castellfort	Acondicionamiento red de alcantarillado	5.980.345 Pts
El Ballestar	Sistema de saneamiento y abastecimiento de agua potable	3.031.877 Pts
Palanques	Renovación de agua potable	11.025.216 Pts
Catí	Sustitución parcial red de abastecimiento de agua	10.000.000 Pts
Catí	Instalación red de aguas en las aceras	5.000.000 Pts
Puebla de Benifasar	Instalación de agua potable en Fredes	3.017.437 Pts
Puebla de Benifasar	Piscina y vestuarios en Puebla de Benifasar	16.654.891 Pts
Puebla de Benifasar	Abastecimiento de agua potable en Corachar	6.898.590 Pts
Puebla de Benifasar	Construcción depósito de agua en Bojar	3.000.000 Pts
Ares	Conducción agua desde fuente Regatxol hasta lavadero público	2.600.150 Pts
Cortes de Arenoso	Suministro de agua de planta embotelladora a depósito municipal	2.015.869 Pts
Todolella	Construcción red agua del pozo Parrales a depósito regulador	4.750.000 Pts
Todolella	Renovación Conducción agua abastecimiento	6.650.000 Pts
Olocau del Rey	Instalación de conducción.	16.858.688 Pts
Cinctores	Sistema de abastecimiento de agua potable	4.571.060 Pts
<u>1996</u>		
Benassal	Urbanización y acondicionamiento zona piscina 2ª fase	7.249.871 Pts
		123.600.793 Pts

4.- Dotación de infraestructura para turismo rural.

1994-1995

P.M.T. de Morella	Promoción de espacios y rutas turísticas	12.874.340 Pts
P.M.T. de Morella	Señalización de rutas turísticas.	3.860.000 Pts
Vilafranca	Sendero pequeño recorrido	415.000 Pts
Cortes de Arenoso	Acondicionamiento integral del mas de León	8.969.513 Pts
Villores	Construcción de un albergue	10.800.000 Pts
Ares	II fase del hotel municipal	15.500.000 Pts
Cincorres	Mejora de refugio de montaña.	1.325.317 Pts
Vallibona	Mejora hostel-pensión	8.100.000 Pts
Vilafranca	Vivero forestal e instalaciones educativas mediambientales	22.500.000 Pts
Fundación Magdalena Grau i Gras	Arrendamiento y restauración de antiguas escuelas Les Llometes y del Cantó	6.729.561 Pts

1996

Castell de cabres	Equipamiento Albergue	5.095.798 Pts
Cortes de Arenoso	Dotación Agua Mas de León	5.501.051 Pts
Vilafranca	Vivero y Residencia Medioambiental	10.091.968 Pts
Villores	Equipamiento Albergue	5.000.000 Pts
Atzeneta	Limpieza y acondicionamiento del entorno del Pau Nou	2.500.000 Pts
Cincorres	Restauración edificio municipal con destino a apartamentos turísticos	8.988.960 Pts
Herbers	Piscina municipal 2ª fase	5.405.119 Pts

1997

Castellfort	Acondicionamiento calle la virgen	5.500.000 Pts
Cincorres	Rehabilitación de un inmueble, para apartamentos turísticos	7.000.000 Pts
Cortes de Arenoso	Dotación de agua potable al mas de León, 2ª fase	5.500.000 Pts
Morella	Equipamiento de la antigua escuela para apartamentos de turismo rural	2.587.240 Pts
Herbers	Equipamiento y amueblado de viviendas municipales	5.000.000 Pts
		159.243.867 Pts

3.- Mejora de la infraestructura que posibilite el ahorro energético.

1994-1995

Zorita	Renovación red eléctrica alumbrado público	9.710.267 Pts
Sant Mateu	Reforma alumbrado público 1ª fase	5.091.726 Pts

1996

Atzaneta	Renovación y Mejora Alumbrado Público	10.003.150 Pts
Castellfort	Sustitución Red Baja Tensión	5.786.486 Pts
Palanques	Renovación Red	5.000.000 Pts

1997

Culla	Electrificación rural Foya y Vilella	7.000.000 Pts
Palanques	Sustitución del centro de transformación	5.000.000 Pts
Tirig	Línea aérea y centro de transformación en el camino de Catí	7.000.000 Pts

NOTICIES



Vilafranca	Compra de material para posterior sustitución por parte del ayuntamiento en zona de carretera y casco antiguo	10.000.000 Pts
Villores	Renovación de red eléctrica de baja tensión	7.035.608 Pts
Atzeneta	Renovación y mejora del alumbrado público, 2ª fase	9.087.555 Pts
La Sènia	Transformació en regadiu amb aigües residualls depurades	10.000.000 Pts
Portell	Renovación del alumbrado	5.500.000 Pts
		96.214.792 Pts

2.- Dotación de infraestructuras para la realización de actividades de acción social.

1994-1995

Forcall	Viviendas tercera edad, 1ª fase	9.000.000 Pts
La Mata	Cementerio Municipal	10.000.000 Pts

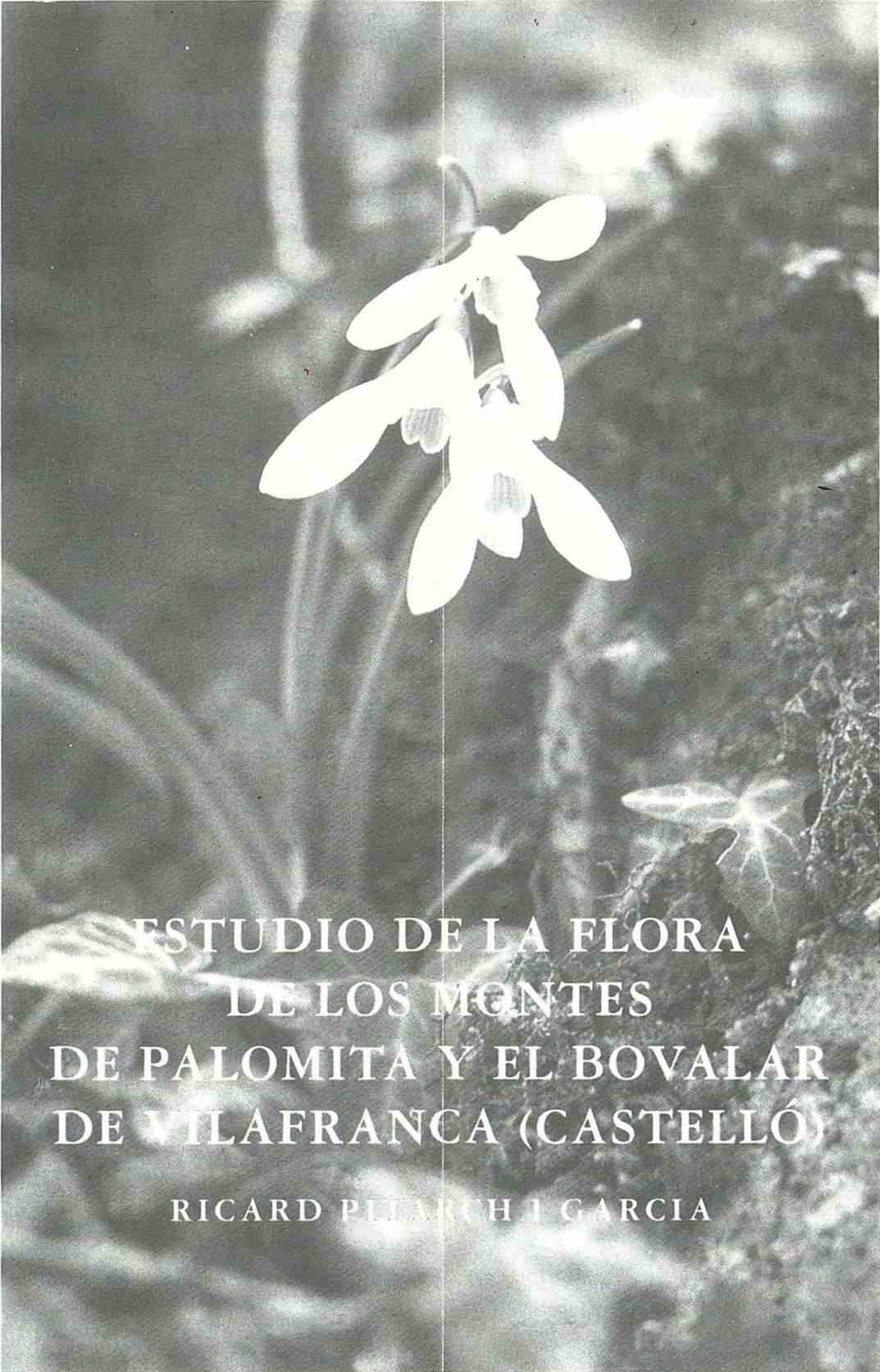
1996

Catí	Hogar Jubilados y Local Banda Música.	8.056.660 Pts
Culla	Hogar 3ª Edad	17.000.000 Pts
Forcall	Viviendas Tuteladas 3ª Edad	8.362.269 Pts
Pobla de Benifassar	Acondicionamiento Local Social	5.000.000 Pts
Morella	Depósito Agua Herbeset	2.500.000 Pts
Morella	Depósito Agua Puebla de Alcolea	2.500.000 Pts
Portell	Ampliación Red Saneamiento	5.497.241 Pts
Sorita	Renovación Red Saneamiento	5.500.000 Pts
Todolella	Red de Agua Término	7.150.101 Pts
La Mata	Urbanización C/ Barranco	5.222.020 Pts
Morella	Urbanización Vial Xiva	2.500.000 Pts
Pobla Benifassar	Colocación Barandillas Bojar	2.910.196 Pts
Sant Mateu	Equipos necesario para la Escuela Taller	10.000.000 Pts
Pobla Benifassar	Instalación contadores de agua y acondicionamiento Font Catxo	3.018.590 Pts
Tirig	Pista de fútbol sala	7.000.000 Pts

1997

El Ballestar	Infraestructura red de saneamiento, continuación muro de contención, pavimentación en circunvalación	3.519.117 Pts
Forcall	Finalización residencia tercera edad	8.349.509 Pts
Pobla de Benifassar	Instalación contadores agua	5.000.000 Pts
Pobla de Benifassar	Instalación contadores agua y colocación de barandillas	2.500.000 Pts
Pobla de Benifassar	Muro de contención	2.500.000 Pts
Todolella	Construcción red agua término Todolella hasta Masía Pastor	5.500.000 Pts
Vallibona	Adecuación del Hogar del Jubilado	5.000.000 Pts
Vilafranca	Mejora accesos pedanía Losar	2.500.000 Pts
Vilafranca	Mejora accesos y entorno, Pobla del Ballestar	2.500.000 Pts
Xert	Limpieza, saneamiento y reposición de los bancaies deteriorados del Barranco del Molinar, 2ª fase	2.500.000 Pts
Sorita	Renovación red de saneamiento	5.500.000 Pts
		156.585.703 Pts

TOTAL CONV. AJUDES 1.022.128.420 Pts



ESTUDIO DE LA FLORA
DE LOS MONTES
DE PALOMITA Y EL BOVALAR
DE VILAFRANCA (CASTELLÓ)

RICARD PIÑARCH I GARCIA



DIPUTACIÓ
D E
CASTELLÓ